

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



## DIRECCIÓN DE POSGRADO MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

**Tema:**

---

**“LOS LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE FORMACIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL TRABAJO INTERDISCIPLINARIO DE LOS DOCENTES DEL NIVEL BÁSICO ELEMENTAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA LA PROVIDENCIA”**

---

Trabajo de Titulación

Previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Diseño Curricular y Evaluación Educativa

**Autor:** Licenciado Darwin Danilo Cañar Yumbolema

**Directora:** Licenciada Lorena Fernanda Parra Gavilánez, Magíster

Ambato – Ecuador

2015

Al Consejo de Posgrado de la Universidad Técnica de Ambato.

El Tribunal de Defensa del trabajo de titulación presidido por la Doctora Maribel del Rocío Paredes Cabezas, Presidenta del Tribunal e integrado por los señores Doctor Raúl Yungán Yungán Magíster, Licenciada Morayma Jimena Bustos Yépez Magíster, Doctora Carolina Elizabeth San Lucas Solórzano Magíster Miembros del Tribunal de Defensa, designados por el Consejo de Posgrado de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor la defensa oral del trabajo de titulación con el tema: “Los lineamientos metodológicos de formación y su incidencia en el trabajo interdisciplinario de los docentes del nivel básico elemental del centro de Educación General Básica La Providencia”, elaborado y presentado por el señor Licenciado Darwin Danilo Cañar Yumbolema, para optar por el Grado Académico de Magíster en Diseño Curricular y Evaluación Educativa.

Una vez escuchada la defensa oral el Tribunal aprueba y remite el trabajo de titulación para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

-----  
Dra. Maribel del Rocío Paredes Cabezas  
Presidenta del Tribunal de Defensa

-----  
Dr. Raúl Yungán Yungán, Mg.  
Miembro del Tribunal

-----  
Lic. Morayma Jimena Bustos Yépez, Mg.  
Miembro del Tribunal

-----  
Dra. Carolina Elizabeth San Lucas Solórzano, Mg.  
Miembro del Tribunal

## AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el trabajo de titulación con el tema: “LOS LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE FORMACIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL TRABAJO INTERDISCIPLINARIO DE LOS DOCENTES DEL NIVEL BÁSICO ELEMENTAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA LA PROVIDENCIA”, le corresponde exclusivamente a: Licenciado Darwin Danilo Cañar Yumbolema, Autor bajo la Dirección de Licenciada Lorena Fernanda Parra Gavilánez Magister, Directora del Trabajo de Titulación; y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.

.....  
Lic. Darwin Danilo Cañar Yumbolema

Autor

.....  
Lic. Lorena Fernanda Parra Gavilánez, Mg.

Director

## **DERECHOS DE AUTOR**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga uso de este trabajo de titulación como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los Derechos de mi trabajo de titulación, con fines de difusión pública, además autorizo su reproducción dentro de las regulaciones de la Universidad.

.....  
Lic. Darwin Danilo Cañar Yumbolema

c.c. 180422597-5

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de investigación lo dedico a Dios por darme el don de la sabiduría y entendimiento para terminar con éxitos mi carrera.

A mi familia por creer en mí y brindarme su comprensión, amor, confianza y sobre todo el apoyo incondicional. A mi hijo que es el pilar fundamental y fuente de inspiración y superación.

A mis padres quienes con su ayuda me motivaron día a día, dándome palabras de aliento durante mi formación profesional. A mis tutores que impartieron su conocimiento y apoyo para poder culminar mi tesis de titulación.

**Darwin Danilo Cañar Yumbolema**

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Técnica de Ambato, al Dirección de posgrado de la Maestría en Diseño Curricular y Evaluación Educativa, a las autoridades quienes forman parte de esta prestigiosa institución académica.

A los Docentes, Tutores de los diferentes módulos de la Maestría, por el notable esfuerzo y responsabilidad que impartieron sus clases, aplicando diferente metodología y didáctica.

A la Tutora. Lcda. Mg. Lorena Parra quien con su profesionalismo me oriento científicamente esta investigación para cumplir el objetivo propuesto, logrando solucionar el problema encontrado dentro del campo educativo.

A la Madre Superiora Sor. Ximena Cepeda y al Director encargado Lcdo. Rommel Cevallos y al personal docente de la escuela General Básica “La Providencia” por haberme permitido realizar este estudio investigativo.

**Darwin Danilo Cañar Yumbolema**

## INDICE GENERAL DE CONTENIDOS

<b>A. PAGINAS PRELIMINARES</b> .....	i
PORTADA.....	i
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	iii
DERECHOS DE AUTOR .....	iv
DEDICATORIA .....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
INDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	vii
INDICE DE CUADROS.....	x
INDICE DE GRÁFICOS .....	xi
RESUMEN EJECUTIVO .....	xii
<b>B. TEXTO: INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO I</b> .....	3
<b>EL PROBLEMA</b> .....	3
1.1 TEMA .....	3
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
1.2.1 Contextualización.....	3
1.2.2 Análisis crítico .....	9
1.2.3 Prognosis .....	10
1.2.4 Formulación del problema.....	11
1.2.5 Interrogantes .....	11
1.2.6 Delimitación del objeto de investigación .....	12
1.2.6.1 Delimitación de contenido.....	12
1.2.6.2. Delimitación espacial.....	12
1.2.6.3. Delimitación temporal .....	12
1.2.6.4. Unidades de observación.....	12
1.3 JUSTIFICACIÓN .....	13
1.4 OBJETIVOS.....	14
1.4.1 Objetivo general.....	14
1.4.2 Objetivos específicos .....	14

<b>CAPÍTULO II</b> .....	15
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	15
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	15
2.2 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.....	17
2.2.1 La fundamentación sociológico .....	19
2.2.2 La fundamentación epistemológica .....	20
2.2.3 La fundamentación psicopedagógica.....	21
2.2.4 La fundamentación axiológica.....	22
2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL .....	23
2.4 CATEGORIAS FUNDAMENTALES .....	28
2.4.1 Constelación de ideas de variable independiente .....	29
2.4.2 Constelación de ideas de la variable dependiente .....	30
2.5 HIPÓTESIS.....	66
2.6 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES .....	66
<b>CAPÍTULO III</b> .....	67
<b>METODOLOGÍA</b> .....	67
3.1 ENFOQUE .....	67
3.2 MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN .....	67
3.3 NIVELES O TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	68
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	69
3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	70
3.5.1 VARIABLE INDEPENDIENTE: LOS LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE FORMACIÓN .....	70
3.5.2 VARIABLE DEPENDIENTE: TRABAJO INTERDISCIPLINARIO DE LOS DOCENTES.....	71
3.6 PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	72
3.7 PLAN DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN.....	73
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	74
<b>ANÁLISIS E INTREPRETACIÓN DE RESULTADOS</b> .....	74
4.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS .....	74
4.2 INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	74
4.3 VERIFICACIÓN DE HIPOTESIS .....	84
<b>CAPÍTULO V</b> .....	89
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	89



5.1	CONCLUSIONES.....	89
5.2	RECOMENDACIONES .....	90
	<b>CAPÍTULO VI.....</b>	<b>91</b>
	<b>PROPUESTA DE LA SOLUCIÓN .....</b>	<b>91</b>
6.1	DATOS INFORMATIVOS .....	91
6.2	ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA.....	92
6.3	JUSTIFICACIÓN .....	93
6.4	OBJETIVOS.....	94
6.4.1	Objetivo general.....	94
6.4.2	Objetivos específicos .....	94
6.5	ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD .....	95
6.5.1	Factibilidad Socio Cultural.....	95
6.5.2	Factibilidad Económico Financiero.....	95
6.5.3	Factibilidad Legal.....	95
6.5.4	Factibilidad Administrativa .....	96
6.6	FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA -TÉCNICA .....	97
6.7	METODOLOGÍA: MODELO OPERATIVO .....	103
6.8	ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA.....	118
6.9	PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN.....	119
	<b>C. MATERIALES DE REFERENCIA.....</b>	<b>120</b>
	BIBLIOGRAFÍA.....	120
	ANEXOS .....	124

## INDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Población y Muestra .....	69
Cuadro 2: Población y Muestra .....	69
Cuadro 3: Variable independiente: Lineamientos metodológicos de formación.....	70
Cuadro 4: Variable independiente: El trabajo interdisciplinario de los docentes .....	71
Cuadro 5: Plan de procesamiento de información .....	72
Cuadro 6: Revisa periódicamente la página del MEC .....	74
Cuadro 7: Ambiente de trabajo .....	75
Cuadro 8: Conoce los reglamentos de la LOEI .....	76
Cuadro 9: Verifica los Estándares de Calidad .....	77
Cuadro 10: Modelos educativos .....	78
Cuadro 11: Respeta y aplica los estándares de calidad .....	79
Cuadro 12: Trabajo disciplinario e integral .....	80
Cuadro 13: Los directivos aplican los estándares de calidad .....	81
Cuadro 14: Capacitación sobre los Reglamentos del Ministerio .....	82
Cuadro 15: Analiza los reglamentos del Ministerio .....	83
Cuadro 16: Cálculo del Chip -Cuadrado .....	85
Cuadro 17: Frecuencias observadas encuesta unificada .....	86
Cuadro 18: Cálculo de lo estadístico: chi-cuadrado .....	87
Cuadro 19: Modelo Operativo.....	117
Cuadro 20: Personal Responsable de la Ejecución de la Propuesta .....	118
Cuadro 21: Presupuesto de la propuesta.....	119
Cuadro 22: Previsión de la evaluación de la Propuesta .....	119

## INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Árbol de Problemas.....	8
Gráfico 2: Red de Inclusión .....	28
Gráfico 3: Subcategorización Variable Independiente .....	29
Gráfico 4: Subcategorización Variable dependiente.....	30
Gráfico 5: Revisa periódicamente la página del MEC.....	74
Gráfico 6: Ambiente de trabajo .....	75
Gráfico 7: Conoce los reglamentos de la LOEI.....	76
Gráfico 8: Verifica los Estándares de Calidad.....	77
Gráfico 9: Modelos educativos .....	78
Gráfico 10: Respeta y aplica los estándares de calidad .....	79
Gráfico 11: Trabajo disciplinario e integral.....	80
Gráfico 12: Los directivos aplican los estándares de calidad .....	81
Gráfico 13: Capacitación sobre los Reglamentos del Ministerio .....	82
Gráfico 14: Analizar los reglamentos del Ministerio.....	83
Gráfico 15: Calculo De Chi-Cuadrado .....	88

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**DIRECCIÓN DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN EDUCATIVA**

**Tema:** “LOS LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE FORMACIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL TRABAJO INTERDISCIPLINARIO DE LOS DOCENTES DEL NIVEL BÁSICO ELEMENTAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA LA PROVIDENCIA”.

Autor: Lic. Darwin Danilo Cañar Yumbolema

Director: Lic. Lorena Fernanda Parra Gavilánez, Mg.

Fecha: 18 de Junio de 2015

**RESUMEN EJECUTIVO**

La presente investigación sobre Los lineamientos metodológicos de formación y su incidencia en el trabajo interdisciplinario de los docentes del nivel básico elemental del Centro de Educación General Básica La Providencia tuvo como objetivo fundamentar teóricamente los lineamientos metodológicos de formación en el proceso de enseñanza aprendizaje. Argumentar epistemológicamente el trabajo interdisciplinario de los docentes. Determinar si los lineamientos metodológicos de formación incide en el trajo interdisciplinario de los docentes. Diseñar una propuesta para la solución de la problemática planteada.

Para realizar la investigación se realizó la encuesta a 21 docentes y 120 discentes, se aplicó a los estudiantes como punto de referencia para tener una perspectiva más clara y transparente, los datos obtenidos de los estudiantes reposa en los anexos. Al aplicar el modelo estadístico del  $\chi^2$  se obtuvo como resultado (47,16488) lo cual nos permitió aceptar la hipótesis alternativa (H1) que dice que “Los lineamientos metodológicos de formación SI incide en el trabajo interdisciplinario de los docentes del nivel básico elemental”.

El objetivo de esta propuesta es capacitar a los docentes en el aula virtual [www.dacayuonline.com](http://www.dacayuonline.com) ya que es un medio tecnológico donde el maestro va a educar acerca de los reglamentos de la LOEI, lineamientos metodológicos de formación, estándares de calidad, convivencia escolar y manejo de disciplina dentro del aula, mediante la auto-preparación va impartir una educación de calidad y calidez.

**DESCRIPTORES:** Actualización y fortalecimiento curricular, desempeño docente, didáctica, estándares de calidad, formación docente, interdisciplinariedad, lineamientos de formación, metodología, método de aprendizaje, reglamentos LOEI.

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**DIRECCIÓN DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN EDUCATIVA**

**Theme: "METHODOLOGICAL GUIDELINES TRAINING AND ITS  
IMPACT ON THE WORK INTERDISCIPLINARY ELEMENTARY  
TEACHERS OF BASIC EDUCATION CENTER PROVIDENCE  
GENERAL BASIC".**

Author: Lic. Darwin Danilo Cañar Yumbolema

Directed by: Lic. Lorena Fernanda Parra Gavilánez, Mg.

Date: June 18<sup>th</sup>, 2015

**EXECUTIVE SUMMARY**

The present research on the methodological guidelines for training and its impact on the interdisciplinary work of teachers in the elementary basic level of General Basic Education Center Providence theoretically aimed to substantiate the methodological guidelines for training in the teaching-learning process. Epistemologically argued interdisciplinary work of teachers. Whether the methodological guidelines affects the interdisciplinary training of teachers brought. Design a proposal for the solution of the issues raised.

To conduct the research of the survey to 21 teachers and 120 learners, students will be applied as the benchmark for a clear and transparent approach, the data obtained from the students lies in the annexes. When applying the statistical model chi<sup>2</sup> was obtained as a result (47.16488) which allowed us to accept the alternative hypothesis (H1) that says "Methodological guidelines SI training affects the interdisciplinary work of teachers in the elementary basic level".

The objective of this proposal is to train teachers in the virtual classroom [www.dacayuonline.com](http://www.dacayuonline.com) as it is a technological environment where the teacher will educate about the LOEI regulations, methodological guidelines for training, quality standards, school life and management of discipline in the classroom, through self-preparation will impart quality education and warmth.

**Keywords:** Updating and strengthening curriculum, teaching performance, teaching, quality standards, teacher training, interdisciplinarity, training guidelines, methodology, learning method, LOEI regulations.



## **B. TEXTO: INTRODUCCIÓN**

A través de la presente tesis de investigación se profundizará sobre la importancia de aplicar los lineamientos metodológicos de formación por los docentes y el trabajo interdisciplinario, la enseñanza es parte de la educación, y por lo tanto, deja de ser objetivo central de los aprendizajes, sigue manteniendo la simple transmisión de información y conocimientos. Consideramos que debe darse un cambio, poniendo un cuidado mayor en el proceso formativo, en donde la capacitación del docente está centrada en el aprendizaje de los estudiantes, como factor necesario de su desarrollo personal. En relación a esta perspectiva educativa, la evaluación debe adquirir una nueva dimensión, con la necesidad de personalizar y diferenciar la labor docente. Por tanto, la investigación se basa en seis capítulos que se describen a continuación:

**CAPÍTULO I. El problema,** Se determina el planteamiento del problema, sobre aplicación de los lineamientos metodológicos de formación el mismo que tratamos de hacer una comparación a nivel del país y la institución, consta la contextualización del mismo partimos de la elaboración del Árbol de Problemas, constelación de ideas, se realiza un análisis crítico del tema de la investigación, formulación del problema de qué manera incide los lineamientos metodológicos de formación en el trabajo interdisciplinario de los docentes del nivel básico elemental de Centro de Educación General Básica La Providencia, los objetivos y la justificación para poder realizar el presente trabajo.

**CAPÍTULO II. Marco teórico,** constituye los antecedentes investigativos, la fundamentación filosófica, pedagógica, axiológica, ontológica y legal, comprende además las categorías fundamentales variable independiente Los lineamientos metodológicos de formación, variable dependiente el trabajo interdisciplinario de los docentes con sus respectivas definiciones de los diferentes autor es, por último se establece la hipótesis y el señalamiento de variables.

**CAPÍTULO III. Metodología,** aborda el enfoque investigativo, la Modalidad de la Investigación, de campo, la Bibliografía documental, que es parte del proceso investigativo, el Nivel o Tipos de la Investigación, descriptivo y asociación de variables y la población que se utilizó para la presente investigación.

**CAPÍTULO IV. Análisis e interpretación de resultados**, consta de la tabulación de resultados obtenidos de las encuestas realizadas a docentes y estudiantes del Centro de Educación General Básica La Providencia, a través de cuadros y gráficos estadísticos con su respectivo análisis e interpretación, y además contiene la verificación de hipótesis los lineamientos metodológicos de formación incide en el trabajo interdisciplinario de los docentes del nivel básico elemental.

**CAPÍTULO V. Conclusiones y recomendaciones**, realizadas acorde al análisis estadístico de los datos de la investigación.

**CAPÍTULO VI. La propuesta**, consta de título, el desarrollo de un aula virtual para la actualización de docentes sobre el uso correcto de los lineamientos metodológicos de formación, formada por los datos informativos, antecedentes, justificación, objetivos, análisis de factibilidad, fundamentación, modelo operativo, administración de la propuesta y previsión de la evaluación, considerando a la propuesta como alternativa de solución al problema de investigación.

Finalmente se hace constar la bibliografía y los anexos correspondientes que se han utilizado como referencia en el trabajo de investigación.



## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **1.1 TEMA**

Los lineamientos metodológicos de formación y su incidencia en el trabajo interdisciplinario de los docentes del nivel básico elemental del Centro de Educación General Básica La Providencia.

#### **1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

##### **1.2.1 Contextualización**

Los grandes cambios que se están emprendiendo para transformar radicalmente la educación ecuatoriana cuentan ahora con un marco legal que los legitima y los impulsa. Dicho marco está conformado por la Constitución de la República aprobada en 2008, la Ley Orgánica de Educación Intercultural que entró en vigencia el 31 de marzo de 2011, y el Reglamento a dicha Ley que está vigente desde el 26 de julio de 2012. Tanto la Constitución como la Ley y su Reglamento modifican completamente la antigua estructura del sistema educativo ecuatoriano y por lo tanto hacen viables los profundos cambios que se requieren para mejorar sustancial y sosteniblemente el servicio educativo que se ofrece en nuestro país para mejorar la educación (Ministerio de Educación, 2012).

En el pasado, el sistema de educación pública no contaba con un sistema formación profesional de calidad dirigido a la actualización profesional de los maestros, pues el que existía estaba basado en la oferta disponible de cursos en su mayor parte poco pertinentes y de escaso rigor académico. A consecuencia de esto, muchos docentes no tenían la oportunidad de desarrollarse profesionalmente, con los consiguientes resultados en su desempeño de aula (Ministerio de Educación, 2012).

El nuevo marco legal establece.

Que los docentes públicos, como profesionales de la educación, deben desarrollar estrategias para ayudar a todos sus estudiantes a lograr los aprendizajes esperados, y por lo tanto, como parte de su jornada laboral, deben cumplir con actividades tales como diseñar materiales pedagógicos, conducir investigaciones relacionadas a su labor, atender a los representantes legales de los estudiantes y realizar actividades de refuerzo y apoyo educativo para estudiantes que lo necesiten. (Ministerio de Educación, 2012, p. 21)

Todo esto requiere, naturalmente, que los docentes tengan la posibilidad de desarrollarse profesionalmente.

El artículo 349 de la Constitución

Dispone que el personal docente tenga derecho a un sistema de formación profesional continua que les permita actualizarse y mejorar académica y pedagógicamente. Del mismo modo, la LOEI en su artículo 10, literal “a”, señala que los docentes del sector público tienen derecho a “acceder gratuitamente a procesos de desarrollo profesional, capacitación, actualización, formación continua, mejoramiento pedagógico y académico en todos los niveles y modalidades, según sus necesidades y las del Sistema Nacional de Educación”. Finalmente, el Reglamento General a la Ley describe con mayor detalle en qué consistirá la oferta de formación permanente para los profesionales de la educación. El artículo 311 dice que “con el objeto de mejorar las competencias de los profesionales de la educación”, el Ministerio de Educación debe certificar, diseñar y ejecutar “procesos de formación en ejercicio, atendiendo a las necesidades detectadas a partir de los procesos de evaluación y a las que surgieren en función de los cambios curriculares, científicos y tecnológicos que afecten su quehacer (Ministerio de Educación, pp. 22-23)

En la actualidad, el sistema de enseñanza exige que los docentes tengan una constante superación e investigación en el campo educativo siguiendo a cabalidad los lineamientos metodológicos de formación, aplicando correctamente las técnicas y estrategias metodológicas de enseñanza aprendizaje, que ayuda a la superación de

los estudiantes y al desarrollo de la sociedad y por ende al país, es importante que los docentes realicen el trabajo interdisciplinario con sus compañeros/as para que los discentes sean críticos, analíticos, sintéticos, reflexivos y competitivos en el mundo actual.

En el Ecuador los lineamientos metodológicos de formación están establecidos por el Ministerio de Educación. Actualmente, el MEC está en el proceso de alinear las pruebas de ingreso al magisterio con los estándares de desempeño profesional, deberán rendir una prueba estandarizada internacional que acredite y cumpla, como mínimo, con el estándar B2 del Marco Común Europeo de Referencia (Ministerio de Educación, 2012).

La formación inicial de docentes y otros profesionales educativos en el Ecuador ha tenido dificultades, y esa puede ser una de las causas de las carencias del Sistema Educativo Nacional.

La Constitución de la República procura resolver este problema y, en su disposición transitoria vigésima, establece que el Gobierno Nacional creará una institución educativa superior, dirigida por el Ministerio de Educación, “con el objetivo de fomentar el ejercicio de la docencia y de cargos directivos, administrativos y de apoyo en el sistema nacional de educación”. Esta disposición constitucional se refleja en el artículo 76 de la LOEI, que le da nombre a esta institución educativa superior — Universidad Nacional de Educación— y especifica que su objetivo “es fomentar el ejercicio de la docencia, de cargos directivos y administrativos y de apoyo en el Sistema Nacional de Educación”, y que a ella se articularán académicamente los institutos superiores pedagógicos (Ministerio de Educación, 2012, p. 24)

Desarrollando una institución educativa al cumplimiento de los objetivos que refleje el compromiso de los docentes y directivos.

El nuevo diseño curricular impulsa a mejorar la calidad educativa, que es primordial para el desarrollo del país, la preparación constante de los docentes ayuda significativamente en el campo educativo. La educación es el pilar fundamental para formar ciudadanos íntegros llenos de anhelos, sueños y

aspiraciones, siempre planificadas de manera sistematizada, que logren propiciar una actividad mental constructiva (CEPAL/UNESCO, 1992, p. 291).

Gozer(1982) afirma “el término disciplina está relacionado etimológicamente, al verbo latino discere, aprender, y con el término derivado discípulos, se aprecia la relación entre disciplina y aprendizaje” (p.8).

Berger(2005) definen.

La interdisciplinar como un conjunto de conocimientos, y en ella parecen privilegiar sobre todo el carácter estático, pasivo. Sin embargo, no destacan el desarrollo y la producción de los conocimientos específicos que en ella convergen al tiempo que es demasiado amplia, en tanto reúnen en el concepto, elementos mecanismos, métodos, contenidos que son comunes en realidad a cualquier disciplina. (p.103)

Ya que precisamente es por ello que al estar implícitos en la interdisciplinaridad misma, se considera adecuada su extensión en el campo educativo.

La Ministra Hanson(2014) indicó en rueda de prensa “el currículo actual requiere una transformación, ya que tiene 21 años de vigencia, agregó que tendrá validez desde enero de 2014” (p.4).

En la Provincia de Tungurahua las instituciones fiscales, fiscomisionales, fueron completados con profesionales legibles que rindieron las pruebas en diferentes áreas, en Quiero ser maestro1, 198 docentes, Quiero ser maestro2, 257 docentes, Quiero ser maestro3, 299 docentes, los maestros que ingresar al magisterio deben capacitar de acuerdo a la Carta Magna del Ministerio de Educación para mejorar la educación (Ineval, 2015).

Los docentes legibles deben trabajar con ética cumpliendo a cabalidad los lineamientos metodológicos de formación, esto constituye una vía de superación que favorece a la educación. Este principio es esencial en la Pedagogía, se orienta como una tendencia creciente y necesaria, para lo cual se requiere del fortalecimiento de la dedicación y superación de los docentes en función de la dirección de sus clases

con una concepción integradora. El trabajo interdisciplinario del docente favorece la formación integral de la personalidad de los estudiantes del siglo XXI.

En la escuela de Educación General Básica “La Providencia” que está ubicada en el centro del Cantón Ambato, se ha vivenciado que los docentes realizan su trabajo en forma individual y esto se pudo comprobar mediante el trabajo diario de los docentes en segundo, tercer y cuarto año de educación básica. La formación docente es un proceso permanente y continuo, que abarca no sólo las experiencias escolares sino también la totalidad de la trayectoria de vida de los sujetos que en ella participan. En esa trayectoria, la etapa de formación inicial tiene especial relevancia porque se propone proveer aportes para la configuración de un perfil docente y ese proceso supone un tiempo y un espacio de construcción personal y colectiva en donde se van configurando núcleos sustantivos de pensamientos, conocimientos y prácticas mediante la aplicación de los lineamientos metodológicos de formación dentro del desempeño educativo dejando atrás la educación conductista, como la memorización y repetición. Esto con lleva a formar niños y niñas mecánicos, sin criticidad, por la inadecuada aplicación de la pedagogía por parte de los profesores.

Dentro de la formación académica, la mayoría de los estudiantes necesitan un sistema de enseñanza personalizado a las necesidades de cada niño, esto perjudica el aprendizaje significativo de los estudiantes del nivel básico elemental, no toman en cuenta el trabajo áulico, presentan limitaciones por parte de los docentes creando estudiantes facilistas, esto ocasiona el bajo rendimiento académico.

Los estudiantes tienen dificultad en captar, procesar y dominar las tareas e informaciones, los maestros aplican modelos conductistas dentro del proceso áulico para el desarrollo de las destrezas planificadas, para que los estudiantes desarrollen un aprendizaje duradero y significativo, los maestros deben capacitar permanentemente acerca de los parámetros de formación del MEC, de esta manera vamos formar personas reflexivas con un pensamiento crítico, analítico que ayuda al desarrollo del país y puedan ser personas competitivas en el mundo actual resolviendo adecuadamente los conflictos de la vida.

## Árbol de Problemas

### EFECTOS

Criterios dispersos en la formación y capacitación profesional.

Inadecuada planificación y ejecución de actividades dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Incorrecta articulación de trabajo interdisciplinario de los maestros.

Bajo rendimiento académicos en diversas áreas.

**Dificultad en la aplicación de los lineamientos metodológicos de formación de los docentes.**

PROBLEMA

### CAUSAS

Débil capacitación a las instituciones particulares por parte del Ministerio de Educación

Desconocimiento de los lineamientos metodológico de formación por parte de los docentes

Aplicación de métodos y técnicas inadecuadas dentro del aula.

Trabajo individualista por parte de los docentes.

Gráfico 1: Árbol de Problemas

Investigador: Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

### 1.2.2 Análisis crítico

La escuela General Básica “La Providencia tiene docentes con muchos años de experiencia en diferentes asignaturas y poseen títulos de tercer y cuarto nivel, no se capacitan acerca de los lineamientos metodológicos de formación y en el trabajo interdisciplinario de los docentes y los reglamentos de la LOEI estipulados por el MEC, por tal motivo los maestros no aplican los parámetros establecidos, provocando en los estudiantes desinterés en crear su propio conocimiento en diferentes áreas académicas.

La institución mencionada tiene una débil capacitación por parte del Ministerio de Educación acerca de los parámetros de formación, esto induce a tener criterios dispersos en la capacitación y formación profesional que impide formar estudiantes críticos, analíticos, reflexivos y competitivos en el mundo actual.

El desconocimiento de los lineamientos metodológicos de formación provoca una inadecuada planificación y ejecución de actividades dentro del proceso enseñanza aprendizaje de los docentes. El rendimiento académico de los estudiantes dentro del proceso áulico se caracteriza por la adquisición de un nuevo conocimiento, habilidad o destreza, por ello es necesario que quienes estén involucrados dentro del campo educativo se capaciten acerca de los lineamientos metodológicos de formación, diferentes estrategias y metodologías que permitan fomentar el inter-aprendizaje, técnicas activas que van a ser utilizadas en cada hora clase facilitando así el aprendizaje y sobre todo estimular en los estudiantes una participación activa y dinámica dentro del proceso de construcción del conocimiento, desarrollando en ellos, la autonomía, el trabajo en equipo, la capacidad de tomar decisiones, de asumir la responsabilidad de sus actos, y de lograr las competencias requeridas dentro de su formación académica.

La aplicación de métodos y técnicas inadecuadas dentro del aula aviva la incorrecta articulación de trabajo de los maestros, mediante la capacitación el maestro puede impartir una educación de calidad y calidez, que permitan el desarrollo de capacidades, potencialidades y destrezas en los estudiantes, para lo cual, es

fundamental contar con la predisposición de los docentes en la capacitación para utilizar diferentes estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación y aprendizaje activo, ya que la esencia de la enseñanza está en el maestro capacitado.

El trabajo individualista por parte de los docentes baja el rendimiento académico de los estudiantes en diferentes áreas no desarrolla los contenidos y destrezas del año, aplican de manera inadecuada los parámetros de formación, por tal motivo el aprendizaje es mecánico y memorístico dentro del proceso áulico. También existe el deterioro afectivo entre compañeros lo cual impide desarrollar un ambiente agradable, por ende los únicos perjudicados dentro del proceso enseñanza aprendizaje son los estudiantes.

### **1.2.3 Prognosis**

Los docentes del Centro Educación General Básica La Providencia, si continúa con estos problemas de la inadecuada aplicación de los lineamientos metodológicos de formación y su incidencia en trabajo interdisciplinario de los docentes emanados por el Ministerio de Educación, los estudiantes tendrán dificultad en la adaptación del proceso de enseñanza aprendizaje, desinterés en aprender, bajo rendimiento académico, personas mecánicas y memorísticas.

Si todos los docentes del país efectuarían el trabajo de manera responsable cumpliendo a cabalidad los reglamentos de la LOEI, con ética dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, la educación sería de calidad, formando estudiantes con capacidad de resolver problemas de la vida cotidiana.

Los docentes de básica elemental si desempeñarían de manera interdisciplinaria el trabajo se cumpliría los objetivos planteados, siguiendo los principios filosóficos, psicológicos, pedagógicos dentro de la educación para que los estudiante resuelva problemas de la vida cotidiana desde la integración de los saberes, en las diferentes esferas del conocimiento.



Los modelos mentales tradicionales si continúan imperantes en la docencia, el nivel de aprendizaje serán simples, con sistemas psicosociales que desorientan a los estudiantes a no ser competitivos en el mundo contemporáneo.

En caso de no abordar el problema en la escuela sobre la capacitación acerca de Los lineamientos metodológicos de formación a los docentes en el futuro no se cumplirá los objetivos de la educación, dejando de lado el razonamiento y la capacidad tanto de los docentes como de los estudiantes.

Si el problema se llega a solucionar durante esta investigación, tendremos niños críticos capaces de argumentar en diálogos, conversaciones e intervenciones sin temor a expresarse, además tendrán mayor facilidad de solucionar los problemas presentados en la vida cotidiana.

#### **1.2.4 Formulación del problema**

¿De qué manera incide los lineamientos metodológicos de formación en el trabajo interdisciplinario de los docentes del nivel básico elemental del Centro de Educación General Básica La Providencia?

#### **1.2.5 Interrogantes**

- ¿Cuál es la fundamentación teórica de los lineamientos metodológicos de formación en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- En que consiste la argumentación epistemológica del trabajo interdisciplinario de los docentes.
- Los lineamientos metodológicos de formación inciden en el trabajo interdisciplinario de los docentes?
- ¿Cuál es la propuesta para la solución de la problemática planteada?

### **1.2.6 Delimitación del objeto de investigación**

La presente investigación se realizó en el segundo quimestre año lectivo 2014-2015, la dificultad en la aplicación de los lineamientos metodológicos de formación y su incidencia en el trabajo interdisciplinario de los docentes del nivel básico elemental del Centro de Educación General Básica La Providencia. Las categorías conceptuales a investigarse son:

- Lineamientos metodológicos de formación
- Trabajo interdisciplinario de los docentes

#### **1.2.6.1 Delimitación de contenido**

**Campo:** Socio - Educativo

**Área:** Formativo

**Aspecto:** Lineamientos metodológicos de formación - Trabajo interdisciplinario de los docentes.

#### **1.2.6.2. Delimitación espacial**

En el centro de Educación General Básica “La Providencia”

#### **1.2.6.3. Delimitación temporal**

En segundo quimestre en el año lectivo 2014-2015

#### **1.2.6.4. Unidades de observación**

- Profesores/as
- Niños y niñas

### 1.3 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación es **interesante** realizar para mejorar la educación del Centro de Educación General Básica “La Providencia” y profundizar e interiorizar a los docentes mediante la capacitación permanente acerca de los lineamientos metodológicos de formación y su incidencia en el trabajo interdisciplinario, lo cual perjudica el aprendizaje de los estudiantes siendo mecánicos y repetitivos.

Es **importante** realizar la investigación para formar entes competitivos en la sociedad respetando y valorando el entorno, las ideologías, costumbres, tradiciones y políticas de cada institución, puesto que la aplicación de lineamientos metodológicos de formación por parte de los docentes está acarreado varias dificultades en los niños/as dentro del proceso de aprendizaje.

Dando a los docentes y estudiantes bases necesarias para que puedan construir sus propios conocimientos. Los profesionales en el campo educativo formarán hombres críticos, reflexivos, y propositivos, logrando que se conviertan en multiplicadores de este cambio siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación con el trabajo interdisciplinario de los docentes, para luego fomentar este cambio en todas las instituciones educativas. El trabajo interdisciplinario de los docentes es la facilitar el inter-aprendizaje de los estudiantes, con el fin de comparar su desempeño con las metas, criterios y normas propuestas por el docente, a partir de una planificación coherente y didáctica.(Ramirez, 2009).

Los **beneficiarios** del trabajo de investigación son los docentes, estudiantes, la comunidad educativa en la que se desenvuelven, puesto que lograremos obtener resultados positivos dentro del aula y en su diario vivir cumpliendo a cabalidad los lineamientos metodológicos de formación. Si todos los profesionales de la docencia trabajan con ética de manera disciplinaria, la sociedad sería exitosa y competitiva.

El presente trabajo es **factible** estudiar a los profesionales del campo educativo, desconocen los lineamientos metodológicos de formación y la comunicación entre compañeros es escasa, para realizar esta investigación tengo el apoyo de las

autoridades y fuentes de información para recopilar, argumentar la investigación, los docentes de esta institución me da la apertura para lograr el objetivo propuesto, lo más primordial la convicción que se tiene por cambiar el esquema de educación actual dando las técnicas necesarias para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.

Se ha decidido estudiar este problema, porque existe mucho egoísmo por parte de los docentes, el celo profesional conlleva al fracaso dentro del ámbito educativo. También la débil capacitación de los parámetros y reglamentos de la LOEI, impide utilizar nuevos métodos, técnicas y estrategias activas para ejecutar dentro del proceso enseñanza aprendizaje.

## **1.4 OBJETIVOS**

### **1.4.1 Objetivo general**

Determinar la incidencia de los lineamientos metodológicos de formación en el trabajo interdisciplinario de los docentes del nivel básico elemental del Centro de Educación General Básica La Providencia.

### **1.4.2 Objetivos específicos**

- Fundamentar teóricamente los lineamientos metodológicos de formación en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Argumentar epistemológicamente el trabajo interdisciplinario de los docentes.
- Determinar si los lineamientos metodológicos de formación incide en el trabajo interdisciplinario de los docentes.
- Diseñar una propuesta para la solución de la problemática planteada.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Luego de proceder a investigar en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación y repositorios de la página web y biblioteca virtual de la Universidad Técnica de Ambato he podido constatar que no existe un trabajo parecido o similar al presente, pero si existen otro tipo de investigaciones con otros parámetros que se relacionan puede ayudar a la presente investigación.

La autora Medellín ( 2010) realiza una investigación sobre “La evaluación del desempeño docente la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje de la Unidad Educativa de Iniciación Deportiva Tácito Ortiz Urriola de la ciudad, Cantón y Provincia de Esmeraldas” (p.123).

Conclusiones:

- En el proceso pedagógico, trabajo en el aula no hay una verdadera coordinación en la elaboración de la planificación curricular.
- Los métodos y técnicas tradicionales no contribuyen al desarrollo de capacidades: Comprensión, Interpretación, Análisis, Síntesis, Afectiva y Volitiva.
- El nivel de conocimientos que posee el personal docente sobre técnicas e instrumentos de evaluación por procesos es insuficiente.

Dentro del campo educativo es importante utilizar diferentes métodos, técnicas y estrategias para tener una coordinación en la elaboración de la planificación curricular cumpliendo los objetivos planteados.

(Fiallos, 2009) “El trabajo en equipo y el aprendizaje significativo de los estudiantes de octavo año del Instituto Superior Tecnológico Experimental Luis A. Martínez durante el año lectivo 2009-2010” (p.123).

Conclusiones:

- Se cuenta con un plan de evaluación para los estudiantes más no para el desempeño de los docentes.
- Las autoridades rara vez dan cumplimiento en la supervisión institucional en el colegio debe mejorarse la calidad educativa, entendiéndose ésta como eficacia en relación al desempeño docente.
- Proponer en la Institución horas de socialización para instruir a los docentes sobre la metodología y diferentes técnicas de trabajo.

Se ha analizado que la mayoría de los docentes no utilizan técnicas, estrategias diferentes en realizar talleres en equipo. No se han adquirido suficiente aprendizaje significativo basado en la labor cooperativa, esto quiere decir que trabajan de manera individual.

Piedad (2010) “Implementación de la Autoevaluación y el desempeño docente para mejorar el rendimiento académico de los docentes del ciclo superior del Instituto Tecnológico Superior Docente Guayaquil” (p.115).

Conclusiones:

- Las maestras/os utilizan como único instrumento de evaluación las pruebas objetivas.
- Las Técnicas de Evaluación: Observación y Encuesta desconocen los docentes en su totalidad.
- Planifican la evaluación los maestros únicamente para la recepción de exámenes trimestrales y finales.

El profesor debe acercarse más al estudiante, conocer cuáles son sus necesidades, explicando los parámetros de evaluación dentro del proceso enseñanza aprendizaje. De esta manera mejorar el rendimiento académico, se puede afirmar que el trabajo de

los estudiantes es mucho más proactivo cuando se trabaja con las técnicas de aprendizaje, donde cada uno de ellos tenga claro sus objetivos a corto y medio plazo.

Al analizar las diferentes tesis de investigación se ha llegado a la siguiente conclusión: realizar reuniones académicas permanentemente en la institución, la comisión pedagógica debe siempre presentar una evaluación de cada uno de los docentes sobre la aplicación de nuevos modelos pedagógicos, los profesores deben capacitarse, prepararse y enseñar de manera disciplinaria las destrezas planificadas dentro del proceso áulico.

## **2.2 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA**

La fundamentación filosófica.

Es una observación común la de que el verdadero conocimiento de las cosas sólo se logra con la experiencia de su frecuente trato, cuando hemos llegado a adquirir con ellas una cierta connaturalidad, por la que efectiva y propiamente se realiza su personal asimilación. Esto, que en general acontece en todo orden de asuntos, vale, de una manera especial, para la esfera de los conocimientos científicos, que son los más difíciles de conseguir. De ahí que la comprensión de la naturaleza y sentido de una ciencia sea más un resultado tardío y reflexivo sobre la base de un previo cultivo de la misma, que no una labor enteramente apriorística y montada al aire. (Puelles & Milan, 1955, p. 8)

Esta fundamentación ayudará a sustentar la investigación propuesta ya que es la base en el campo educativo; ayuda a los docentes a formar estudiantes críticos, analíticos y reflexivos, siguiendo los parámetros establecidos por el Ministerio de la Educación.

Según Agustín (1972) pretende “la contribución a la cultura pedagógica y a la transformación social que requiere alternativas coherentes en investigación enmarcada en el paradigma crítico propositivo porque cuestiona los esquemas para hacer investigación que está comprometido con un proceso racional o lógica de investigación para acceder al conocimiento de la realidad natural y social” (p.24).

Actual “la educación tiene un fin de orientar el proceso de diseño curricular en esta área, así como las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo educativo, determinando cómo debe ser el tipo de persona a formar”(Tobón, 2008, p. 102).

Según el Ministerio de Educación(2004) “las orientaciones metodológicas en todo su potencial, resulta necesario detenernos previamente a reflexionar sobre algunas características generales de todo proceso de evaluación, se trata de recortar y definir en términos concretos qué características básicas deberá poseer un proceso correcto de evaluación” (p.204).

Elola & Delors ( 1994) afirma:

El marco de la autonomía escolar, esperando que se constituya en un aporte orientado hacia el mejoramiento sustancial de la calidad del servicio educativo ofrece la referente esencial para proyectar, desarrollar y evaluar la calidad de la educación. Ser pública y reconocida por todos los involucrados. Empezar un proceso de evaluación en forma oculta, no sería ético, justo ni formativo para el alumno ya que no podrá acceder a los resultados, ni entender las decisiones que se tomen a partir de la información recogida. El siglo XXI, que ofrecerá recursos sin precedentes tanto a la circulación y al almacenamiento de informaciones como a la comunicación, planteará a la educación una doble exigencia que, a primera vista, puede parecer casi contradictoria.(p.12-98)

El trabajo disciplinario de los docentes desarrolla las diferentes potencialidades de cada individuo, para que sean capaces de resolver sus propios problemas de una manera ordenada, responsable con calidad y ética, de esta manera solucionar los conflictos del mundo actual.

Dentro del proceso enseñanza aprendizaje, no existe verdad absoluta, el conocimiento es relativo, la realidad está en constante cambio. El papel fundamental de las instituciones educativas es fomentar nuevas técnicas activas para desarrollar el aprendizaje y formar ciudadanos críticos, reflexivos y propositivos. El docente actual tiene mayor responsabilidad y discernimiento sobre su encargo social, no



solamente en la institución, sino en su labor educativa con la familia y la comunidad donde se desenvuelve (Gonzales V. , 1987, p.56).

En la sociedad contemporánea es necesario perfeccionar la estructura organizativa y científica teórica del proceso docente educativo, con vistas a crear un sistema armónico que prepare hombres innovadores, creativos con el fin de cumplir sus metas, anhelos y objetivos en todas las esferas de la vida.

La presente investigación guía a los docentes a desarrollar nuevos conocimientos en los estudiantes, partiendo de nuevas experiencias, metodologías, técnicas, y sobre todo en la solución de problemas, convirtiendo al proceso de ínter aprendizaje en un ambiente agradable desarrollando entes competentes en la sociedad, siguiendo a cabalidad los lineamientos metodológicos de formación.

### **2.2.1 La fundamentación sociológico**

La educación es lo más importante en la sociedad, que ayuda a la integración de cada persona en el mundo contemporáneo.

Así como el desarrollo de sus potencialidades individuales que ayuden a despertar el interés en la preparación constante de los estudiantes, logrando obtener un aprendizaje significativo, siguiendo a cabalidad y respetando los lineamientos metodológicos de formación. La actividad humana y la comunicación tienen el carácter social dentro del proceso de ínter aprendizaje. De ahí la importancia de profundizar en las regularidades del componente comunicacional en la educación y la formación integral de los estudiantes. (Gomez, 1989, p.92)

La formación de las nuevas generaciones depende fundamentalmente de la aplicación correcta de los lineamientos metodológicos de formación por parte de los docentes respetando y valorando las aspiraciones de los estudiantes para que sean competitivos en la sociedad.

### 2.2.2 La fundamentación epistemológica

La epistemología.

Es una disciplina que estudia cómo se genera y se valida el conocimiento de las ciencias. Su función es analizar los preceptos que se emplean para justificar los datos científicos, considerando los factores sociales, psicológicos y hasta históricos que entran en juego. En ese sentido, podemos establecer de manera más clara aún que la epistemología de lo que se encarga es de abordar la filosofía y el conocimiento. (Duvan & Gallegos, 1998, pp. 24-67)

Lo cual ayuda a formar la actitud, aptitud de los maestros y estudiantes dentro del campo educativo.

La construcción del conocimiento en la historia de la humanidad se ha dado por medio de cuatro modos o maneras de acercamiento a la realidad: el conocimiento vulgar o de mera opinión, el conocimiento empírico o de experiencia personal, el conocimiento científico y el conocimiento filosófico. Con estos últimos dos modos se ha construido la ciencia desde los griegos hasta nuestros días. Por lo tanto, la pedagogía, como un campo importante de la cultura humana, se construye bajo los parámetros de la ciencia y la filosofía. Pero esta construcción sólo puede ser válida si se la investiga como un “sistema complejo”, que incluye lo desconocido, lo oscuro, el desorden, el caos, lo incierto, las antinomias y lo dialéctico, entre otros, tal como es en la realidad (Osorio, 1998).

Los lineamientos metodológicos de formación establecidos por el Ministerio de Educación.

Sustentan los planes de estudio que está dentro de la reforma curricular, que derivan las tendencias actuales de la formación docente; en las diversas perspectivas teórico-metodológicas de las disciplinas que son objeto de enseñanza aprendizaje. La participación de los docentes en los diversos niveles y modalidades del sistema educativo del país, las políticas educativas que implantan las instituciones para acceder a los medios de información globalizada y sobre todo el interés de los estudiantes por su formación, con la finalidad de lograr el aprendizaje significativo.

Empírica y científicamente se reconoce que la actuación del maestro es facilitar conocimientos duraderos a si asignar la competitividad dentro de la sociedad. (Ministerio de Educación, 2012)

Los estudios epistemológicos dentro de la formación generan a los docentes del establecimiento a generar nuevas técnicas activas, estrategias y metodologías que desarrolle un conocimiento duradero, construyendo su propio aprendizaje en diferentes disciplinas de estudio.

### **2.2.3 La fundamentación psicopedagógica**

Flores (1986)afirma.

La relación que existe entre el desarrollo psicológico y el proceso de aprendizaje, este desarrollo empieza desde el niño cuando nace y evoluciona hasta la madurez, los pasos y el ambiente difiere en cada uno de ellos en sus etapas de vida, alude el tiempo con sus limitaciones en el aprendizaje y razón de los hechos que se dan en las etapas del individuo, paso a paso el niño evolucionan hacia una inteligencia más madura. (p.218)

Esta posición implica en la práctica docente y en el desarrollo del currículum. Por una parte la forma de considerar al niño como un ser individual único e irrepetible con sus propias características personales, por otro lado la existencia de caracteres generales.

Según Piaget(1932) la Epistemología Genética significa el “estudio de los problemas acerca de cómo se llega a conocer el mundo exterior a través de los sentidos” (p.45).

El pensamiento cognoscitivo depende más de las personas a su alrededor, propone que “el desarrollo cognoscitivo tiene lugar mediante la interacción del niño con los adultos y con niños mayores. Estas personas juegan el papel de guías y maestros para el niño que dan el apoyo necesario para su crecimiento intelectual” (Vigotsky, 1934, p.95).

Para Ausubel (1968) la elaboración teórica del aprendizaje nos da “el análisis profundo del proceso de enseñanza – aprendizaje escolarizado, tal como se da en el aula, poniendo énfasis en la relación entre el cognoscente el objeto de estudio, y el conocimiento significativo” (p. 72).

Esta fundamentación dentro del campo educativo permite aplicar correctamente los lineamientos metodológicos de formación que ayudan al desarrollo de nuevos conocimientos de estudio mediante la investigación, observación y experimentación, analizando las causas y efecto del medio donde se desarrolla el aprendizaje. Dentro del modelo tradicionalismo, refuerza la retención del contenido, cuando el estudiante se acerca a él lo memoriza y lo repite, en particular la aplicación de las técnicas activas para la interiorización de conocimientos propone tomar los contenidos para construirlos y modificarlos, con ello se pretende superar las concepciones positivistas de la ciencia, el conocimiento y la noción conductista del aprendizaje logrando cumplir los objetivos planteados (Ausubel, 1968, p.74).

En el ámbito educacional “una idea central del constructivismo en psicopedagogía, es la de concebir los procesos cognitivos” (Ander, 2001, p. 252) ayuda a las construcciones eminentemente activas del sujeto que conoce, en interacción con su ambiente físico y social para desarrollar un aprendizaje de calidad y calidez.

#### **2.2.4 La fundamentación axiológica**

Es importante desarrollar en la actualidad la educación axiológica para la comprensión de los problemas sociales en la práctica valores.

Estos surgen como expresión de la actividad humana y la transformación del medio, siendo su presupuesto fundamental la relación sujeto-objeto, la actividad cognoscitiva, valorativa y comunicativa. La afectividad, puede considerarse un valor, porque este se instaura a nivel psicológico de dos formas: los valores formales que regulan el comportamiento del hombre ante situaciones de presión o control externos, considerando que no son los que

debemos formar, y los valores personalizados, expresión legítima y auténtica del sujeto que los asume, y que son, en mi opinión, los valores que debemos fomentar en toda la sociedad. (Gonzales, 1996, p. 23)

La conducta del estudiante en la actualidad es primordial ayuda a desarrollar los objetivos planteados en cada uno de los estudiantes.

El trabajo del docente debe ser de calidad y con ética para desarrollar los valores, que es el pilar fundamental para potencializar las capacidades de cada individuo, llegando a ser elementos determinantes en cualquier disciplina. El proceso de enseñanza - aprendizaje, donde esté implícita la lógica de actuación del profesional, en unión de un conjunto de valores morales, éticos, profesionales y estéticos que son inherentes al profesional y constituye en conjunto, una invariante de habilidad, concepto vital en nuestra concepción de formación de conocimientos y la práctica de valores. La ética humana es en gran parte un producto social, que se va construyendo a partir de la experiencia con el entorno cultural y social de los individuos; lo que siempre arrojará visos particulares en cada realidad y estará relacionada por ejemplo, con la estructura de personalidad, el entorno familiar; edad, sexo, emociones particulares de las personas, entre otros, lo que incidirá tanto en el comportamiento ético, como en la manera de reaccionar ante situaciones de dilema moral que presente el entorno donde se desenvuelve. (Piaget, 1980, pp.35-87)

Pretende fomentar en los niños y niñas el espíritu de solidaridad, demostrar en todas sus actuaciones una posición positiva de sí mismo y de los demás, con tolerancia, sin dogmatismos ni selectividad. Desarrollar la autonomía personal, ayuda al dominio de conocimientos, mediante técnicas y metodologías activas que le permitan ampliar una actitud positiva y responsable en su propio aprendizaje.

### **2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

Este trabajo de investigación se fundamentó en los siguientes cuerpos legales. Lo expuesto en el Marco Conceptual (Ministerio de Educación. Marco Legal Educativo 2012 tiene relación directa con lo que expresa la Constitución Política de la República del Ecuador, en la Sección Octava, referente a la Educación. Así, el párrafo del Art. 66 de la Carta Magna dice:

El nuevo marco legal educativo establece que la educación es condición necesaria para la igualdad de oportunidades y para alcanzar la sociedad del Buen Vivir. En tal sentido, se re conceptualiza la educación, que ya no puede ser un privilegio de unos cuantos, sino “un derecho de las personas a lo largo de su vida” y por lo tanto “un deber ineludible e inexcusable del Estado”, y “un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal” (Art. 26 de la Constitución). De todo lo anterior se infiere que la educación debe responder al interés público y no debe estar al servicio de intereses individuales y corporativos. (Art. 28 de la Constitución, 2010)

Dentro de la investigación los reglamentos generales de la Ley de educación, las evaluaciones a los estudiantes está dentro los lineamientos metodológicos de formación por lo tanto es importante citar los reglamentos y artículos de evaluación, calificación y promoción de los estudiantes.

### **Reglamento General de la Ley de Educación**

#### **Capítulo II: De la Investigación Pedagógica, Formación y Perfeccionamiento docente**

**Art 58.-** “La investigación pedagógica, la formación, la capacitación y el mejoramiento docente son funciones permanentes del Ministerio de Educación, destinadas a lograr la actualización del magisterio para asegurar un eficiente desempeño en el cumplimiento de los fines de la Educación nacional”.

#### **Capítulo III: De los fines de la Educación**

**Art. 3 literal e).-** “Estimular el espíritu de investigación, la actividad creadora y responsable en el trabajo, el principio de solidaridad humana y el sentido de cooperación social”.

#### **Capítulo V: De los objetivos del sistema educativo**

**Art. 10 literal a).-** “Promover el desarrollo integral, armónico y permanente de las potencialidades y valores del hombre ecuatoriano”.

**Art. 10 literal e).**- “Ofrecer una formación científica, humanística, técnica, artística y práctica, impulsando la creatividad y la adopción de tecnologías apropiadas al desarrollo del país”.

## **Título VI. De la evaluación, calificación y promoción de los estudiantes**

### **Capítulo I. De la evaluación de los aprendizajes**

Art. 184.- Definición. “La evaluación estudiantil es un proceso continuo de observación, valoración y registro de información que evidencia el logro de objetivos de aprendizaje de los estudiantes y que incluye sistemas de retroalimentación, dirigidos a mejorar la metodología de enseñanza y los resultados de aprendizaje” (Reglamento LOEI, 2012, p.12).

Los procesos de evaluación estudiantil no siempre deben incluir la emisión de notas o calificaciones. Lo esencial de la evaluación es proveerle retroalimentación al estudiante para que este pueda mejorar y lograr los mínimos establecidos para la aprobación de las asignaturas del currículo y para el cumplimiento de los estándares nacionales. La evaluación debe tener como propósito principal que el docente oriente al estudiante de manera oportuna, pertinente, precisa y detallada, para ayudarlo a lograr los objetivos de aprendizaje. La evaluación de estudiantes que asisten a establecimientos educativos uni-docentes y pluri-docentes debe ser adaptada de acuerdo con la normativa que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

En el caso de la evaluación dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales, se debe proceder de conformidad con lo explicitado en el presente reglamento.

Art. 185.- Propósitos de la evaluación. “La evaluación debe tener como propósito principal que el docente oriente al estudiante de manera oportuna, pertinente, precisa como propósito subsidiario, la evaluación debe inducir al docente a un proceso de análisis y reflexión valorativa de su gestión como facilitador de los procesos de

aprendizaje, con el objeto de mejorar la efectividad de su gestión” (Reglamento de LOEI, 2012, p.34).

En atención a su propósito principal, la evaluación valora los aprendizajes en su progreso y resultados; por ello, debe ser formativa en el proceso, sumativa en el producto y orientarse a:

1. Reconocer y valorar las potencialidades del estudiante como individuo y como actor dentro de grupos y equipos de trabajo.
2. Registrar cualitativa y cuantitativamente el logro de los aprendizajes y los avances en el desarrollo integral del estudiante.
3. Retroalimentar la gestión estudiantil para mejorar los resultados de aprendizaje evidenciados durante un periodo académico.
4. Estimular la participación de los estudiantes en las actividades de aprendizaje.

## **Constitución de la República del Ecuador**

### **Sección Tercera: Comunicación e Información**

**Art. 16.-** “Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho:

**Numeral 2.-** El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación”.

### **Sección Octava: De la Educación**

**Art. 66.-** La educación es derecho irrenunciable de las personas, deber inexcusable del Estado, la sociedad y la familia; área prioritaria de la inversión pública, requisito del desarrollo nacional y garantía de la equidad social. Es responsabilidad del Estado definir y ejecutar políticas que permitan alcanzar estos propósitos.

**Art. 67.-** La educación pública será laica en todos sus niveles; obligatoria hasta el nivel básico, y gratuita hasta el bachillerato o su equivalente. En los establecimientos públicos se proporcionarán, sin costo, servicios de carácter social a quienes los



necesiten. Los estudiantes en situación de extrema pobreza recibirán subsidios específicos.

## **Código de la Niñez y Adolescencia**

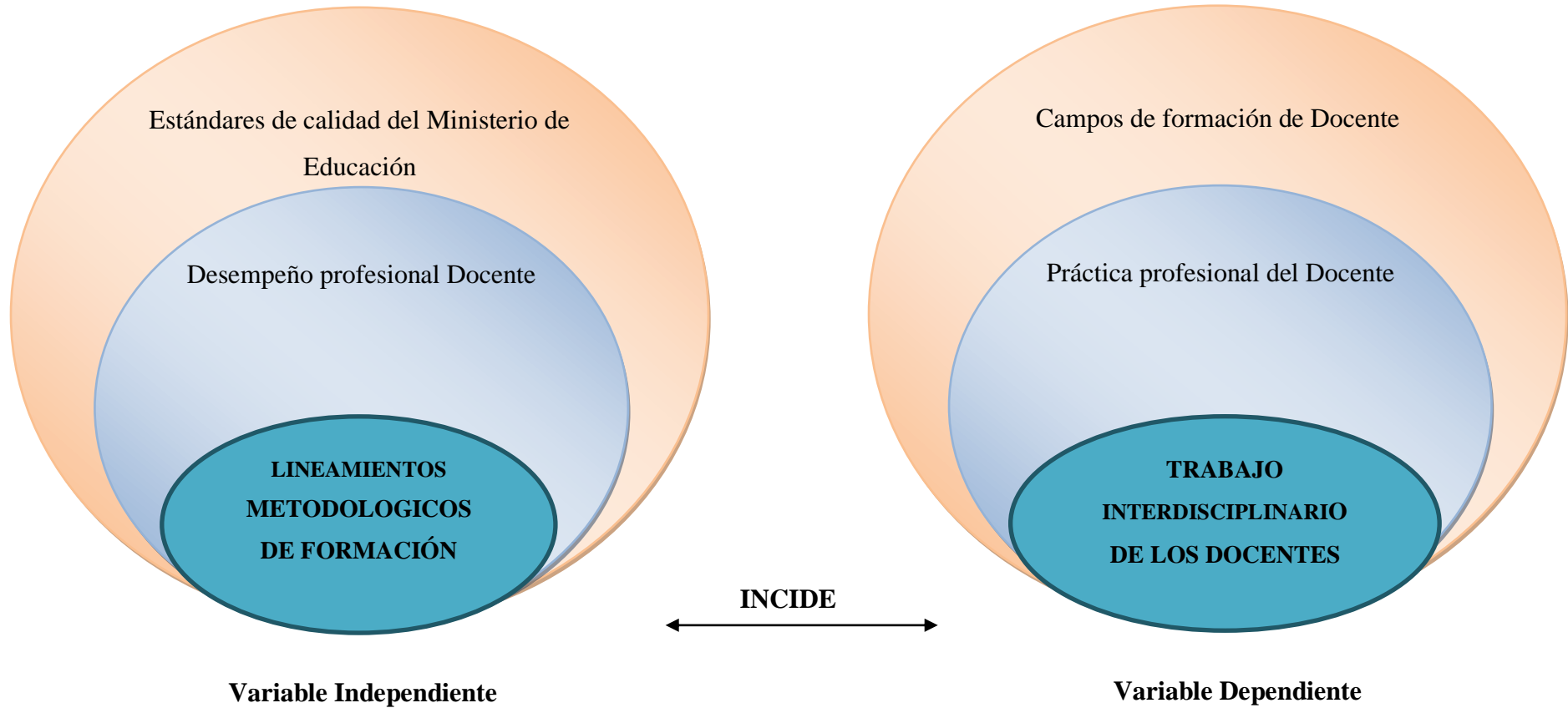
### **Capítulo III: Derechos relacionados con el desarrollo**

Art. 38. “La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para:

- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo;
- h) La capacitación para un trabajo productivo y para el manejo de conocimientos científicos y técnicos”.

Al revisar los reglamentos del Ministerio de Educación con sus respectivos artículos, es importante capacitar y conocer los lineamientos metodológicos de formación, para un buen desempeño profesional, respetando a cabalidad los parámetros de la LOEI que es un instrumento primordial dentro del campo educativo para formar entes competitivos en la sociedad.

## 2.4 CATEGORIAS FUNDAMENTALES



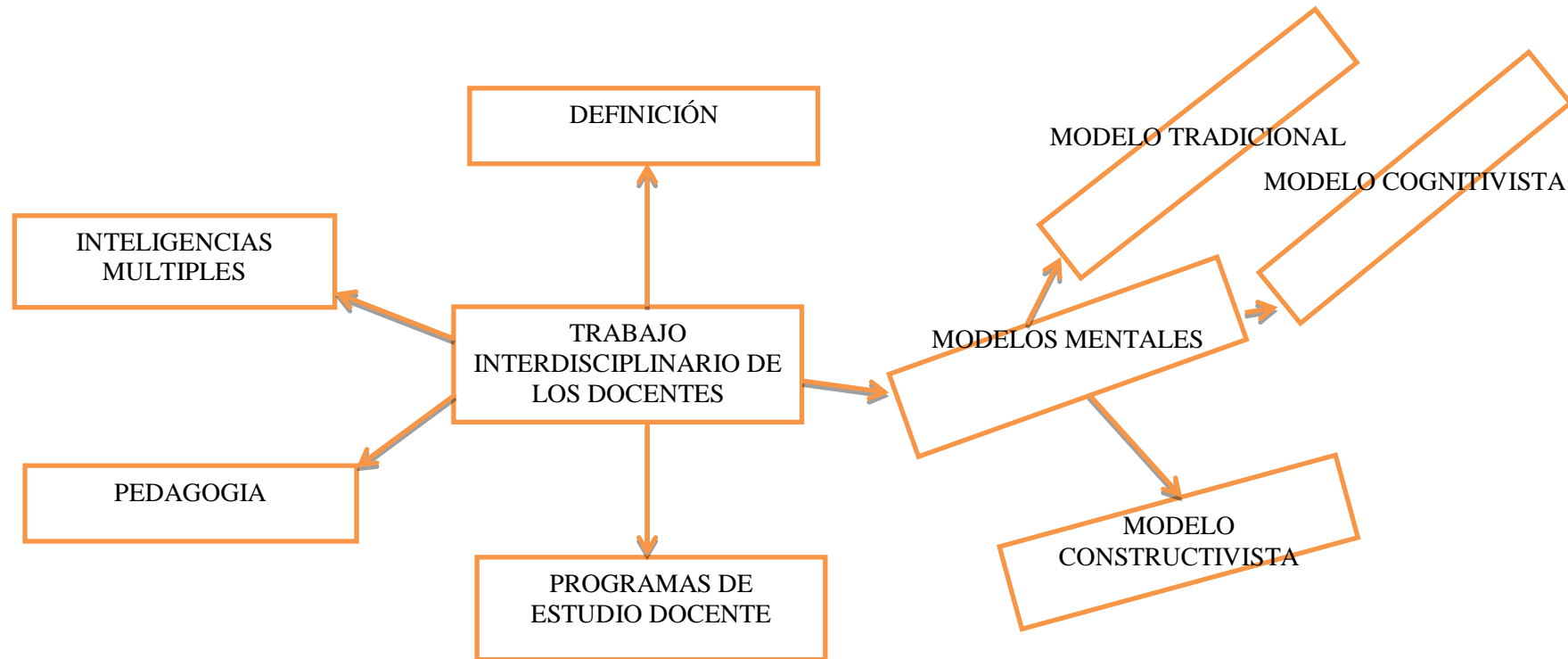
**Gráfico 2:** Red de Inclusión  
**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

### 2.4.1 Constelación de ideas de variable independiente



**Gráfico 3:** Subcategorización Variable Independiente  
**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

## 2.4.2 Constelación de ideas de la variable dependiente



**Gráfico 4:** Subcategorización Variable dependiente  
**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

## **Lineamientos metodológicos de formación**

### **Definición:**

Los lineamientos metodológicos de formación “conjunto de normas, reglas, principios, que deben respetar y cumplir de manera organizada los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación, también es una tendencia, una dirección o un rasgo característico de algo” (Pérez, 2005, p. 45).

El nuevo currículum impulsa la idea de que para que los aprendizajes se produzcan de manera satisfactoria es necesario suministrar una ayuda específica, por medio de la participación de los y las estudiantes en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas, que logren propiciar en ellos y ellas una actividad mental constructiva. Diversos autores han propuesto que es mediante la realización de aprendizajes significativos que los y las estudiantes construyen significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social, potenciando así su crecimiento personal. Por lo tanto, los tres aspectos clave que debe favorecer el proceso educativo son los siguientes: el logro del aprendizaje significativo, el dominio comprensivo de los contenidos escolares y la funcionalidad de lo aprendido.(Ministerio de Educación, 2012).

Constitución de la República(2008) establece.

Artículo 26, determina que la educación es un derecho fundamental de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, que constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el Buen Vivir. El Sistema Nacional de Educación, según lo prescribe el artículo 343 de este mismo ordenamiento, tiene como finalidad el desarrollo de las capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje y la generación y utilización de los conocimientos, las técnicas, los saberes, las artes y la cultura.(p.33)

**Importancia:**

Según Díaz (2009) “la docencia es una profesión y un trabajo caracterizado por la transmisión y la producción de conocimientos en torno a la enseñanza orientada a una formación crítica de los sujetos con los que interactúa” (p.2).

Cantoral (2009) afirma.

La enseñanza constituye un proceso complejo que cobra sentido en las decisiones acerca de qué enseñar, cómo hacerlo y para qué, y según los contextos en los que se sitúa; por ello requiere de la consideración, comprensión y reflexión de las diversas dimensiones sociales, históricas, políticas, culturales, filosóficas, epistemológicas, pedagógicas, metodológicas y disciplinares que componen la complejidad de aquel proceso para el despliegue de prácticas educativas transformadoras de los sujetos participantes y de su realidad situada.(pp.202-203)

La aplicación de los lineamientos metodológicos de formación en la actualidad es un proceso integral que tiende a la construcción y apropiación crítica de las herramientas conceptuales y metodológicas para el desempeño profesional.

**Estándares de calidad:**

Ministerio de Educación(2012) manifiesta.

Que los Estándares son descripciones de los logros esperados, son orientaciones de carácter público que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad. Cuando los estándares se aplican a estudiantes, se refieren a los conocimientos, destrezas y actitudes. Se refieren a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje deseados. Los objetivos básicos comunes por lograr. Estar referidos a logros o desempeños observables y medibles. Ser fáciles de comprender y utilizar. Estar inspirados en ideales educativos. Estar basados en valores ecuatorianos y universales. (p.84)

Ser homologables con estándares internacionales pero aplicables a la realidad ecuatoriana.

Ministerio de Educación(2012) afirma.

Los Estándares de Calidad sirven para orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo. Ofrecen insumos para la toma de decisiones. Proveer información a las familias y a otros miembros de la sociedad. Proveer información a los actores del sistema educativo. Determinar qué es lo más importante que deben aprender los estudiantes, cómo debe ser un buen docente y un buen directivo, y cómo debe ser una buena institución educativa; Realizar procesos de autoevaluación; Diseñar y ejecutar estrategias de mejoramiento o fortalecimiento fundamentados en los resultados de la evaluación y la autoevaluación. Proveer información a las autoridades educativas para que estas puedan. Diseñar e implementar sistemas de evaluación. Ofrecer apoyo y asesoría a los actores e instituciones del sistema educativo. Crear sistemas de certificación educativa para profesionales e instituciones; realizar ajustes periódicos a libros de texto, guías pedagógicas. Mejorar las políticas y procesos relacionados con los profesionales de la Educación. (p.85)

El trabajo sobre el desempeño de los actores y la calidad de procesos del sistema educativo es primordial en la actualidad.

Ministerio de Educación(2012) manifiesta.

Necesitamos los estándares en el Ecuador para cumplir los objetivos planteados contaremos con descripciones claras de lo que queremos lograr, y podemos trabajar colectivamente en el mejoramiento del sistema educativo. Los estándares se establecen en cinco niveles que permiten visualizar la progresión del aprendizaje que se espera del estudiantado en los dominios centrales de cada área curricular. La relación entre los estándares de aprendizaje y el currículo nacional; Los estándares de aprendizaje describen los logros de aprendizaje esenciales esperados al final de cada uno de los cinco niveles establecidos, en cambio, el currículo nacional contiene una descripción detallada de los logros de aprendizaje esperados al final de cada año lectivo. Respetan la división de áreas del aprendizaje por asignaturas definidas dentro del currículo, y porque reproducen los ejes curriculares integradores expresados en él.

En consecuencia, si se aplica el currículo nacional de manera adecuada, los estudiantes alcanzarán los estándares de aprendizaje. (p.89)

Los estándares de Gestión Escolar abarcan los procesos de gestión y las prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje esperados, a que los actores de las instituciones educativas se desarrollen profesionalmente, y a que la institución se aproxime a su funcionamiento óptimo.

Estándares de desempeño profesional “son los que orientan la mejora de la labor profesional de docentes y directivos del sistema educativo ecuatoriano”(Ministerio de Educación, 2012, p.90).

### **Para qué usar los estándares de desempeño profesional**

- Para guiar, reflexionar, evaluar y autoevaluar.
- Para diseñar y ejecutar estrategias de mejoramiento.
- Para tomar decisiones en cuanto a: evaluación, apoyo y asesoría, certificación, concurso de méritos y oposición para el ingreso al magisterio, formación inicial, formación continua y desarrollo profesional educativo.

### **Estándares de desempeño profesional docente**

- Un docente de calidad es aquel que provee oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes y contribuye, mediante su formación, a construir la sociedad que aspiramos para nuestro país.
- El propósito de los Estándares de Desempeño Docente es fomentar en el aula una enseñanza que permita que todos los estudiantes ecuatorianos alcancen los perfiles de egreso o aprendizajes declarados por el currículo nacional para la Educación General Básica y para el Bachillerato.
- Además, los Estándares de Desempeño Profesional Docente establecen las características y desempeños generales y básicos que deben realizar los docentes para desarrollar un proceso de enseñanza–aprendizaje de calidad



- Por ello los estándares están planteados dentro del marco del Buen Vivir; respetan las diversidades culturales de los pueblos, las etnias y las nacionalidades.

Ministerio de Educación (2012) los estándares generales, en el dominio disciplinar y curricular, el docente conoce, comprende y tiene dominio del área del saber que enseña, las teorías e investigaciones educativas y su didáctica. El docente debe dominar el área del saber que enseña, comprender la epistemología del área del saber que enseña y sus transformaciones a lo largo de la historia, conoce la relación del área del saber que enseña con otras disciplinas, conoce la didáctica de la disciplina que imparte, y las teorías e investigaciones educativas que la sustentan.

Dentro del Dominio del Gestión de Aprendizaje, el docente planifica para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Mediante la definición de objetivos acordes al nivel y al grado/curso escolar, al contexto, a los estilos, ritmos y necesidades educativas de los estudiantes, tomando en cuenta el currículo prescrito y los estándares de aprendizaje. Incluye en sus planificaciones actividades de aprendizaje y procesos evaluativos, de acuerdo con los objetivos educativos establecidos, selecciona y diseña recursos didácticos que sean apropiados para potenciar el aprendizaje de los estudiantes, adapta los tiempos planificados a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, planifica sus clases para que los estudiantes apliquen sus conocimientos y relacionen con sus propios procesos de aprendizaje. En la dimensión de desarrollo profesional, el docente se mantiene actualizado respecto a los avances e investigaciones en la enseñanza de su área del saber, participa en procesos de formación relacionados con su ejercicio profesional, tanto al interior de la institución como fuera de ella, investiga y se actualiza permanentemente en temas que tienen directa relación con su ejercicio profesional y con la realidad de su entorno y la del entorno de sus estudiantes, aplica experiencia y conocimientos aprendidos en los procesos de formación, relacionados con su ejercicio profesional. Dimensión D, compromiso ético, el docente tiene altas expectativas respecto al aprendizaje de todos los estudiantes, fomenta en sus estudiantes el desarrollo de sus potencialidades y capacidades individuales y colectivas en todas sus acciones, tomando en cuenta las necesidades educativas especiales. (p.91)

Siempre basadas en la información real sobre sus capacidades y potencialidades individuales y grupales, estimula el acceso, permanencia y

promoción en el proceso educativo de los estudiantes dentro del sistema educativo.

### **Metodología:**

La metodología es la “ciencia que estudia el método. Proviene del griego μέθοδος (méthodos), que significa ‘método’, y el sufijo -logía, que deriva de λόγος (lógos) y traduce ‘ciencia, estudio, tratado”(Hernandez, 2002, p.2).

Según Yin (2002) el significado de metodología en sí, se refiere a “los métodos de investigación que se siguen para alcanzar los objetivos en una ciencia o estudio, la metodología que se utilizará a lo largo de la investigación será la de estudio de caso se debe a que ésta, investiga un fenómeno contemporáneo dentro de un contexto real, así como el estudio de vínculos entre el fenómeno” (p.67).

### **La metodología del aprendizaje**

Ausubel (1989) afirma.

La metodología es una disciplina que comprende una serie de técnicas, métodos y estrategias que, implementadas sistemáticamente, contribuyen a optimizar la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. Factores como la organización del tiempo horarios de estudio, el acondicionamiento del lugar de estudio, la concentración, la comprensión, el interés, la memoria, la claridad de pensamiento, la toma de notas, los buenos hábitos de lectura, el repaso y la preparación para un examen, son todos aspectos que al aplicarse con rigor metodológico mejoran las capacidades de aprendizaje y rendimiento escolar. (p.76)

En resumidas cuentas, la metodología es el arte de aprender a aprender.

### **Metodologías Educativas:**

La Metodologías Educativas, “el objetivo de este post es describir cómo puede afectar la innovación educativa a los diferentes tipos de metodologías educativas. Las metodologías educativas suelen girar alrededor de las teorías del aprendizaje basadas en la psicopedagogía

como son el conductismo, cognitivismo, constructivismo y últimamente el conectivismo, cada paradigma tiene sus procesos, actividades y métodos de actuación” (Fildalgo, 2007, p.42).

### **Metodología del aula:**

Ortiz(2005) afirma.

La metodología del aula significa romper con el esquema tradicional en el que todos los niños y niñas hacen lo mismo, en el mismo momento, de la misma forma y con los mismos materiales. En este sentido, además del diseño de materiales diversos teniendo en cuenta las características de los diferentes alumnos, es necesario considerar diferentes modalidades de agrupamiento de alumnos individual, pequeño o gran grupo que permita la puesta en práctica de metodologías variadas enseñanza tutorada, colaborativa o cooperativa, así como la flexibilización de los grupos y tiempos.(p.49)

Así, por ejemplo, sería conveniente diversificar los tiempos dependiendo del tipo de actividad, del tamaño de grupo, el nivel de los estudiantes

### **Método:**

Método viene del latín “methodus, que a su vez tiene su origen en el griego, en las palabras (meta=meta) y (hodos=camino)”(Bacon, 1969,p.5). Por lo anterior:

- Método quiere decir camino para llegar a un lugar determinado.
- Procedimiento general orientado hacia un fin.
- Camino a recorrer para alcanzar un objetivo

Cervilla (1992) expone que "es un procedimiento o conjunto de procedimientos, que tienen su fundamento en la observación y a partir de allí se formula una hipótesis, se verifica y se obtiene conclusiones mediante las cuales se pueden hacer predicciones"(p.87).

Vilafranca(1996) plantea que el método "consiste en un procedimiento lógico que nos da información más concreta y real de una manera objetiva" (p.18).

Define Fernandez (1991) los métodos como "el camino o procedimiento general del conocimiento científico" (p.89).

Vilafranca(1996) dice que "es un método de estudio sistemático de la naturaleza que incluye las técnicas de observación, reglas para el razonamiento y la predicción, ideas sobre la experimentación planificada y los modos de comunicar los resultados experimentales y teóricos"(p.51).

Sabino(1992) afirma el Método Científico como "el procedimiento o conjunto de procedimientos que se utilizan para obtener conocimientos científicos, el modelo de trabajo o pauta general que orienta la investigación" (p.31).

De manera tal que todos estos autores coinciden con la definición del método, ya que todos exponen que es un procedimiento. Según esta definición, en el método científico se debe asumir un modelo lógico y coherente que ayude a la comprensión de un objetivo a lo largo de la investigación.

Luego de analizar ambos autores citados anteriormente, se puede concluir que, el método científico es el proceso a una serie de pasos sistemáticos e instrumentos que nos lleva a un conocimiento científico.

### **Tipos de Métodos:**

Sabino (1992) afirma que existen cinco tipos de método.

**Método inductivo.**-Cuando el asunto estudiado se presenta por medio de casos particulares, sugiriéndose que se descubra el principio general que los rige. **Método Deductivo.**-Cuando el asunto estudiado procede de lo general a lo particular. Se presentan conceptos, principios, definiciones o afirmaciones de las que se van extrayendo conclusiones y consecuencias, o se examinan casos particulares. **Método Mixto.**-Es la combinación de los dos métodos anteriores. **Método Analógico o Comparativo.**-Permite llegar a conclusiones por semejanzas o diferencias. **Método Experiencial o Ciclo del Aprendizaje.**- Hace evidente la relación entre la teoría y la

práctica .De nada vale la teoría, si esta no es aplicable en la vida misma y de nada vale la práctica si no es debidamente reflexionada. (p.7)

Los métodos de aprendizaje analizados ayudan a consolidar el aprendizaje de los estudiantes dentro del campo educativo.

### **Técnicas:**

(Brito, 1992) Afirma la palabra técnica es la “sustantivación del adjetivo técnico que tiene su origen en el griego technicus, que significa conjunto de procesos de una fabricación. Simplificando técnica quiere decir cómo hacer algo. Pasos prácticos, conjunto de acciones enmarcadas en un método” (p.104).

Define Luis(2002) la técnica como "el procedimiento y el instrumento, la herramienta que utiliza el investigador para registrar y organizar posteriormente la información" (p.10).

Brito (1992) plantea además que "las técnicas son las que permiten obtener información de fuentes primarias y secundarias. Entre las técnicas más utilizadas por los investigadores se pueden nombrar: Encuestas, entrevistas, observación, análisis de contenido y análisis de documento" (p.50).

Sin embargo, podemos observar que existe una pequeña discrepancia entre ambos autores, ya que el primero define la técnica como un procedimiento que se debe seguir en las distintas fases del método científico; no obstante el segundo autor además de definirla como un procedimiento, la califica además como un instrumento y/o herramienta que utiliza el investigador para recolectar la información arrojada en la investigación. La definición de este autor es un poco más explícita que los autores anteriores, sin embargo coincide con Pérez al definir que las técnicas son las que permiten obtener información tanto de fuentes primarias como secundarias, además amplía su concepto agregando algunas de las técnicas más utilizadas en la investigación(Brito, 1992).

## **Técnicas dentro del proceso enseñanza aprendizaje:**

- ❖ Grupal
- ❖ Del diálogo
- ❖ Expositiva
- ❖ Del debate
- ❖ Biográfica
- ❖ Exegética
- ❖ Del estudio de casos
- ❖ Laboratorio
- ❖ De la efemérides
- ❖ Del interrogatorio
- ❖ De la argumentación
- ❖ Del descubrimiento
- ❖ Representación de roles

## **Evaluación:**

### **Capítulo I. Evaluación de los aprendizajes**

**Art. 184.- Definición.-** La evaluación estudiantil es un proceso “continuo de observación, valoración y registro de información que evidencia el logro de objetivos de aprendizaje de los estudiantes y que incluye sistemas de retroalimentación, dirigidos a mejorar la metodología de enseñanza y los resultados de aprendizaje” (LOEI, 2012, p.7).

Los procesos de evaluación estudiantil no siempre deben incluir la emisión de notas o calificaciones.

Lo esencial de la evaluación es proveerle retroalimentación al estudiante para que este pueda mejorar y lograr los mínimos establecidos para la aprobación de las asignaturas del currículo y para el cumplimiento de los estándares nacionales. La evaluación debe tener como propósito principal que el docente oriente al estudiante de manera oportuna, pertinente, precisa y detallada, para ayudarlo a lograr los objetivos de aprendizaje. La evaluación de estudiantes que asisten a establecimientos educativos unidocentes y pluridocentes debe ser adaptada de acuerdo con la normativa que para

el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional (LOEI, 2012, p. 198)

Es importante aplicar los parámetros establecidos por la LOEI para el buen funcionamiento del proceso áulico.

**Art. 185.- Propósitos de la evaluación.** -“La evaluación debe tener como propósito principal que el docente oriente al estudiante de manera oportuna, pertinente, precisa y detallada, para ayudarlo a lograr los objetivos de aprendizaje; como propósito subsidiario, la evaluación debe inducir al docente a un proceso de análisis y reflexión valorativa de su gestión como facilitador de los procesos de aprendizaje” (LOEI, 2012, 199).

En atención a su propósito principal, la evaluación valora los aprendizajes en su progreso y resultados; por ello, debe ser formativa en el proceso, sumativa en el producto y orientarse a:

1. Reconocer y valorar las potencialidades del estudiante como individuo y como actor dentro de grupos y equipos de trabajo.
2. Registrar cualitativa y cuantitativamente el logro de los aprendizajes y los avances en el desarrollo integral del estudiante.
3. Retroalimentar la gestión estudiantil para mejorar los resultados de aprendizaje evidenciados durante un periodo académico.
4. Estimular la participación de los estudiantes en las actividades de aprendizaje.

**Art. 186.- Tipos de evaluación.** - La evaluación estudiantil puede ser de los siguientes tipos, según su propósito:

**Diagnóstica:** Se aplica al inicio de un período académico (grado, curso, quimestre o unidad de trabajo) para determinar las condiciones previas con que el estudiante ingresa al proceso de aprendizaje.

**Formativa:** Se realiza durante el proceso de aprendizaje para permitirle al docente realizar ajustes en la metodología de enseñanza, y mantener informados a los actores

del proceso educativo sobre los resultados parciales logrados y el avance en el desarrollo integral del estudiante.

Sumativa: Se realiza para asignar una evaluación totalizadora que refleje la proporción de logros de aprendizaje alcanzados en un grado, curso, quimestre o unidad de trabajo.

Art. 187.- Características de la evaluación estudiantil.- La evaluación de los aprendizajes debe reunir las siguientes características:

- Tiene valor intrínseco y, por lo tanto, no está conectada necesariamente a la emisión y registro de una nota.
  
- Valora el desarrollo integral del estudiante, y no solamente su desempeño.
  
- Es continua porque se realiza a lo largo del año escolar, valora el proceso, el progreso y el resultado final del aprendizaje.
  
- Incluye diversos formatos e instrumentos adecuados para evidenciar el aprendizaje de los estudiantes, y no únicamente pruebas escritas.
  
- Considera diversos factores, como las diferencias individuales, los intereses y necesidades educativas especiales de los estudiantes, las condiciones del establecimiento educativo y otros factores que afectan el proceso educativo.
  
- Tiene criterios de evaluación explícitos, y dados a conocer con anterioridad al estudiante y a sus representantes legales.

De acuerdo a los reglamentos establecidos por el Ministerio de Educación, los lineamientos metodológicos de formación de educación básica elemental son los estándares generales y específicos, que son: Dominio disciplinar y curricular, gestión del aprendizaje, desarrollo profesional, compromiso ético.



## **Didáctica:**

Según Días(1992)“La didáctica (de didáctico, y este del griego διδακτικός [*didaktikós*]) es la disciplina científico-pedagógica que tiene como objeto de estudio los procesos y elementos existentes en la enseñanza y el aprendizaje”(p.32).

Es, por tanto, la parte de la pedagogía que se ocupa de las técnicas y métodos de enseñanza, destinados a plasmar en la realidad las pautas de las teorías pedagógicas

Días (1992) define la didáctica.

Como una disciplina teórica, histórica y política, tiene su propio carácter teórico porque responde a concepciones sobre la educación, la sociedad, el sujeto, el saber, la ciencia. Es histórica, ya que sus propuestas responden a momentos históricos específicos. Y es política porque su propuesta está dentro de un proyecto social cabe destacar que esta disciplina es la encargada de articular la teoría con la práctica. También la didáctica o género didáctico es el género literario que tiene como finalidad la enseñanza o la divulgación de ideas expresadas de forma artística, con un lenguaje elaborado y recursos de la filosofía. La didáctica se puede entender como pura técnica o ciencia aplicada y como teoría o ciencia básica de la instrucción, educación o formación y estudio de la filosofía. Los diferentes modelos didácticos pueden ser modelos teóricos descriptivos, explicativos, predictivos o modelos tecnológicos prescriptivos, normativos. (p.54)

La didáctica es el arte de enseñar. Como tal, es una disciplina de la pedagogía, inscrita en las ciencias de la educación, que se encarga del estudio y la intervención en el proceso enseñanza-aprendizaje con la finalidad de optimizar los métodos, técnicas y herramientas que están involucrados en él. En este sentido, la didáctica tiene dos expresiones: una teórica y otra práctica. A nivel teórico, la didáctica estudia, analiza, describe y explica el proceso enseñanza-aprendizaje para, de este modo, generar conocimiento sobre los procesos de educativos y postular el conjunto de normas y principios que constituyen y orientan la teoría de la enseñanza. A nivel práctico, por su parte, la didáctica funciona como una ciencia aplicada, pues, por un lado, emplea las teorías de la enseñanza, mientras que, por otro, interviene en el

proceso educativo proponiendo modelos, métodos y técnicas que optimicen los procesos enseñanza-aprendizaje(Jimenez, 1991).

## **Tipos de didáctica**

### **Didáctica general:**

Como didáctica general designamos el conjunto de normas en que se fundamenta, de manera global, el proceso de enseñanza-aprendizaje, sin considerar un ámbito o materia específico. Como tal, se encarga de postular los modelos descriptivos, explicativos e interpretativos aplicables a los procesos de enseñanza; de analizar y evaluar críticamente las corrientes y tendencias del pensamiento didáctico más relevante, y, finalmente, de definir los principios y normas generales de la enseñanza, enfocados hacia los objetivos educativos. Su orientación, en este sentido, es eminentemente teórica. (Jimenez, 1991, p.45)

### **Didáctica diferencial:**

La didáctica diferencial o diferenciada es aquella que se aplica a situaciones de enseñanza específicas, donde se toman en consideración aspectos como la edad, las características del educando y sus competencias intelectuales. Por lo tanto, la didáctica diferencial entiende que debe adaptar los mismos contenidos del currículo escolar a diferentes tipos de audiencia. Por ejemplo, el mismo tema de historia universal se presentará de maneras distintas a los siguientes grupos: adolescentes, personas con necesidades especiales, adultos cursando estudios secundarios en un instituto nocturno.(Jimenez, 1991, p.46)

### **Didáctica especial:**

La didáctica especial, también denominada específica, es aquella que estudia los métodos y prácticas aplicados para la enseñanza de cada campo, disciplina o materia concreta de estudio. En este sentido, establece diferenciaciones entre los métodos y prácticas empleados para impartir conocimiento, y evalúa y determina cuáles serían los más beneficiosos para el aprendizaje del alumnado según el tipo de materia. Por ejemplo, la didáctica especial entiende que los métodos y dinámicas para enseñar disciplinas tan dispares como el lenguaje, las matemáticas, o la educación física deben partir de principios de abordaje distintos.(Jimenez, 1991, p.47)

## **Reglamentos de la LOEI**

**CONSTITUCIÓN 2008. Art. 343.** El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

**LOEI Art. 7 lit. a.** Ser actores fundamentales del proceso educativo.

**Evaluación de los aprendizajes LOEI Art. 184.-** La evaluación estudiantil es un proceso continuo de observación, valoración y registro de información que evidencia el logro de los objetivos de aprendizaje de los estudiante y que incluye sistemas de retroalimentación, dirigidos a mejorar la metodología de enseñanza y los resultados de aprendizaje. Los procesos de evaluación estudiantil no siempre deben incluir emisión de notas o calificaciones. Lo esencial es proveerle retroalimentación al estudiante para que pueda mejorar y lograr los mínimos para la aprobación de las asignaturas del currículo y para el cumplimiento de los estándares de aprendizaje (Rodriguez, 2012, p. 129)

Según Ramsden(1992) “hacer posible que el alumno aprenda para el cumplimiento de los reglamentos” (p.6).

Según Biggs(2006) nos recuerda que una “docencia experta incluye el dominio de una variedad de técnicas, pero si los alumnos no aprenden, todas estas técnicas son irrelevantes; lo importante es si el alumno está aprendiendo o no” (p.86).

En la institución educativa se debe asegurar un ambiente adecuado para el aprendizaje de los estudiantes, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el presente reglamento y su Código de Convivencia. De esta manera, tanto los estudiantes como los demás miembros de la comunidad educativa deben evitar cualquier comportamiento que dificulte el normal desarrollo del proceso educativo (LOEI Art. 221).

## **Desempeño Profesional docente**

La educación tiene por finalidad “promover cambios en el ser humano en su manera de pensar, de sentir y de actuar, modelando su conducta; en otras palabras, la educación ayuda al individuo a desarrollar sus capacidades intelectuales, afectivas y psicomotoras para que se convierta en un ser adaptado a su medio social habiéndose desarrollado y crecido integralmente” (Ministerio de Educación, 2012, p.66).

Toda acción humana va dirigida a alcanzar alguna meta pre-establecida; la acción o el proceso docente tiene también finalidades bien definidas y claras que deben alcanzarse en condiciones determinadas, dentro de un tiempo limitado y con grupos humanos de cierta homogeneidad, en función de contenidos programáticos. Los fines hacia los cuales se dirige el proceso educativo se expresan y describen claramente en lo que llamamos objetivos educacionales. Ellos constituyen la esencia misma del proceso mencionado; lo orientan, señalan los elementos básicos con que se va a trabajar y proveen pautas precisas para apreciar posteriormente los resultados obtenidos. Por estas razones, los objetivos educacionales deben ser formulados cuidadosamente y ser conocidos por planificadores, profesores y alumnos, de manera que sean compartidos e interpretados por todos sin equívocos, con el mismo significado (Ministerio de Educación, 2012).

**Perfil profesional.-**El Profesor (a) en Educación Básica UTA, “es un profesional con sólida formación pedagógica y disciplinaria, especialista en dos sectores de aprendizaje, fundamenta su ejercicio docente en una práctica reflexiva, metacognitiva y utiliza la investigación para desarrollar las competencias que le permitan responsabilizarse de los procesos y resultados de su enseñanza”(Ministerio de Educación, 2012, p.69).

**Campo ocupacional.-** El Profesor de Educación Básica, “se desempeñará como educador (a) en instituciones educativas públicas, subvencionadas y/o privadas, así como también, ejercerá libremente su profesión en organismos sociales que requieran del servicio de educación infantil” (Ministerio de Educación, 2012, p.70).

**Plan de estudios.**-Para definir “la organización del tiempo en el cual se desarrollan las actividades semanalmente, la cantidad de horas por asignatura y los horarios por curso”(Ministerio de Educación, 2012, p.71).

**Programas de estudio.**-Que permita organización didáctica del año escolar para asegurar el “logro de los objetivos fundamentales y los contenidos mínimos obligatorios, el tiempo de los objetivos, con actividades, metodología y evaluación para cada curso y asignatura”(Ministerio de Educación, 2012, p.72).

**Mapas de progreso.**-Describen el crecimiento de las “competencias consideradas fundamentales en la formación de los estudiantes dentro de cada asignatura y constituyen nuestro marco de referencia para observar y evaluar el aprendizaje”(Ministerio de Educación, 2012, p.73)

**Niveles de logro.**-Los cuales describen los “desempeños que exhiben los estudiantes en las asignaturas que al final de cada ciclo escolar evalúa”(Ministerio de Educación, 2012, p.73).

Por último tenemos los elementos curriculares dentro de los cuales se encuentran los sustantivos que son los planes de enseñanza y los planes de estudio contenido en los mismos y los coadyuvantes que son como primera la gestión y la administración y como último pero no menos importante la logística aplicada.

Estos elementos incluyen la estructura organizativa en el caso de la gestión y administración y que muchas veces están regidas o en su mayoría influenciadas por las normativas legales que rigen dentro de un entorno social que a su vez es dinámico y por último la logística abarca las inversiones, edificaciones, muebles y equipos que se requieren y donde se llevan a cabo la experiencia educacional. Desarrollar los diferentes roles de aprendizaje continuo permite al alumno llevar una secuencia de sus capacidades y aptitudes por ello el comentario de los profesores y la orientación de los mismos permitirá al alumno despertar su entusiasmo por ampliar su conocimiento permitiendo abrir puertas ante muchas empresas que requieren de toda disciplina.(Ministerio de Educación, 2012, p.80)

El objetivo más importante del docente es incentivar a los estudiantes a tener un buen rendimiento académico para que sean entes competitivos en la sociedad siendo críticos, reflexivos y analíticos.

El rendimiento académico según Mendez(2005), hace referencia a la “evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, (...) El rendimiento académico es una medida de las capacidades del alumno, que expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo” (p.14).

Mendez (2005) afirma.

Otras cuestiones están directamente relacionadas al factor psicológico, como la poca motivación, el desinterés o las distracciones en clase, que dificultan la comprensión de los conocimientos impartidos por el docente y termina afectando al rendimiento académico a la hora de las evaluaciones. Por otra parte, el rendimiento académico puede estar asociado a la subjetividad del docente cuando corrige. Ciertas materias, en especial aquellas que pertenecen a las ciencias sociales, pueden generar distintas interpretaciones o explicaciones. (p.204)

El profesor debe saber analizar en la corrección para determinar si el estudiante ha comprendido o no los conceptos.

### **Estándares de Calidad del Ministerio de Educación**

**Estándares educativos para la calidad de la educación.**-La Constitución política de nuestro país establece en su artículo 26 que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”, y en el artículo 27 agrega que la educación debe ser de calidad”(Ministerio de Educación, 2012, p.100).

Para establecer qué es una educación de calidad, necesitamos primero identificar qué tipo de sociedad queremos tener, pues un sistema educativo será de calidad en la medida en que contribuya a la consecución de esa meta. Adicionalmente, un criterio clave para que exista calidad educativa es la equidad, que en este caso se refiere a la

igualdad de oportunidades, a la posibilidad real de acceso de todas las personas a servicios educativos que garanticen aprendizajes necesarios, a la permanencia en dichos servicios y a la culminación del proceso educativo. Por lo tanto, de manera general, nuestro sistema educativo será de calidad en la medida en que dé las mismas oportunidades a todos, y en la medida en que los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los resultados que genera contribuyan a alcanzar las metas conducentes al tipo de sociedad que aspiramos para nuestro país (Ministerio de Educación, 2012).

### **Qué son los estándares de calidad educativa.**

Los estándares de calidad educativa son descripciones de los logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En tal sentido, son orientaciones de carácter público que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad. Así por ejemplo, cuando los estándares se aplican a estudiantes, se refieren al conjunto de destrezas del área curricular que el alumno debe desarrollar a través de procesos de pensamiento, y que requiere reflejarse en sus desempeños. Por otro lado, cuando los estándares se aplican a profesionales de la educación, son descripciones de lo que estos deberían hacer para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados. (Ministerio de Educación, 2012)

Finalmente, cuando los estándares se aplican a los establecimientos educativos, se refieren a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje deseados. Los estándares propuestos aspiran a tener las siguientes características.

- Ser objetivos básicos comunes por lograr.
- Estar referidos a logros o desempeños observables y medibles.
- Ser fáciles de comprender y utilizar.
- Estar inspirados en ideales educativos.
- Estar basados en valores ecuatorianos y universales.
- Ser homologables con estándares internacionales pero aplicables a la realidad ecuatoriana.
- Presentar un desafío para los actores e instituciones del sistema.

**Para qué sirven los estándares de calidad educativa.-** El principal propósito de los estándares es “orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo hacia su mejora continua. Adicionalmente, ofrecen insumos para la toma de decisiones de políticas públicas para la mejora de la calidad del sistema educativo” (Ministerio de Educación, 2012, p 102).

Los Estándares de Calidad sirven para orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo. Ofrecen insumos para la toma de decisiones, proveer información a las familias y a otros miembros de la sociedad. Proveer información a los actores del sistema educativo. Determinar qué es lo más importante que deben aprender los estudiantes, cómo debe ser un buen docente y un buen directivo, y cómo debe ser una buena institución educativa; Realizar procesos de autoevaluación; Diseñar y ejecutar estrategias de mejoramiento o fortalecimiento fundamentados en los resultados de la evaluación y la autoevaluación. Proveer información a las autoridades educativas para que estas puedan: Diseñar e implementar sistemas de evaluación. Ofrecer apoyo y asesoría a los actores e instituciones del sistema educativo. Crear sistemas de certificación educativa para profesionales e instituciones; realizar ajustes periódicos a libros de texto, guías pedagógicas. Mejorar las políticas y procesos relacionados con los profesionales de la Educación. Informar a la sociedad sobre el desempeño de los actores y la calidad de procesos del sistema educativo (Ministerio de Educación, 2012).

**Campos de formación docentes.-** En los años 70 se da la tercerización de la formación docente inicial y primaria.

En la actualidad toda la formación de docentes para los niveles inicial, primario (educación general básica) y medio se encuentra bajo la responsabilidad de institutos de formación docente de las distintas provincias y carreras de profesorado de las Universidades (estas últimas principalmente para el nivel medio). No debemos olvidar que la tercerización de la formación docente está basada en recomendaciones internacionales que sugieren una formación de nivel secundario como requisito para acceder a los estudios de magisterio, con el objetivo de profesionalizar el desempeño docente: alargar la formación como base para el logro de la profesionalización. Inclusive se dio la discusión acerca de llevar la formación de docentes de nivel



primario hasta 4 o 5 años, como cualquier otra carrera universitaria. Hoy parecería que hay una vuelta al pasado en las sugerencias de las agencias internacionales: están sugiriendo reducir la formación inicial de los maestros y favorecer las instancias de formación en pedagogía. (UNESCO/OIT, 1966,p. 208)

La formación es una de las dimensiones claves dentro del sistema educativo, la manera en que se forman los docentes, ilustra y determina la orientación de las instituciones educativas, no sólo en el plano de la transmisión de conocimientos, sino también en lo vinculado a conceptualizaciones filosóficas y epistemológicas, por ello, es imprescindible la formación de docentes y profesionales en el área de la integración y socialización.

**Campos de formación:** es un “conjunto de saberes que se articulan en torno a determinado tipo de formación que se pretende que obtengan los alumnos, los campos delimitan configuraciones epistemológicas que integran distintos contenidos disciplinarios y se diferencian no sólo por las perspectivas teóricas que incluyen, sino también por los niveles de amplitud y las metodologías con que se aborda”(Ministerio de Educación, 2010, p.204).

**Formación general del docente:** La formación docente es un proceso permanente y continuo.

Que abarca no sólo las experiencias escolares sino también la totalidad de la trayectoria de vida de los sujetos que en ella participan. En esa trayectoria, la etapa de formación inicial de grado universitario tiene especial relevancia porque se propone proveer aportes para la configuración de un perfil docente. En pedagogía, didáctica y metodología, hoy se entiende por Pedagogía el saber referente a la educación, con más exactitud la pedagogía es considerada como Ciencia de la Educación. (Ministerio de Educación, 2012, p.104)

La formación general está dirigida a desarrollar una sólida formación humanística y a dominar marcos conceptuales.

Interpretativos y valorativos para el análisis, comprensión y participación en la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje y la formación profesional. Incluye la especificidad de la consideración de la institución universitaria como formadora de profesionales comprometidos con su época, y capaces de comprender e interpretar los contextos profesionales en los cuales se van a desempeñar. Hace referencia a las dimensiones filosófica, epistemológica y estética como sustento de la construcción del conocimiento, sus concepciones y perspectivas. (UNESCO/OIT, 1966, p.203)

La formación aborda las principales líneas de pensamiento, enfoques y perspectivas disciplinares que contribuyen a la comprensión de la realidad social y del conocimiento.

**Formación pedagógica:** Es el conjunto de saberes orientados a conocer, comprender y participar críticamente.

Los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se desarrollan en los diferentes contextos y niveles educativos. Contribuye a la formación como educador en los diferentes desempeños que requiere el perfil docente para el diseño, implementación y evaluación de proyectos pedagógicos, curriculares, institucionales y de gestión educativa. Está dirigida al dominio de saberes referidos a los marcos sociopolíticos educativos e institucionales, problemáticas curriculares, procesos de enseñanza y aprendizaje y los sujetos participantes. (Ministerio de Educación, 2012, p.56)

Incluye a la investigación educativa entendida como una práctica de indagación y reflexión transformadora desde diversos enfoques y perspectivas teóricas y metodológicas.

**Formación disciplinar específica,** incluye saberes necesarios para la apropiación creativa del conocimiento de la disciplina correspondiente al título“ se centra en la disciplina considerada como objeto de enseñanza, contiene la contextualización, la lógica y la legitimación del conocimiento disciplinar, así como los desarrollos científicos y técnicos propios de la disciplina”(Ministerio de Educación, 2012, p.206)

## **Prácticas profesionales del docente**

Según Gonzales (2014) “la práctica docente es el objeto de estudio de la didáctica, y el espacio empírico para contrastar las teorías sobre las prácticas de aula y a su vez, corresponde realizar desde ellas una permanente reflexión” (p.207).

**Elementos de la práctica docente:** El docente se presenta como un profesional con dominio de saberes complejos capacitado para tomar decisiones en un contexto concreto a través de distintos elementos en su práctica.

Una práctica, no se limita a su dimensión operatoria y ésta tampoco se limita a la obtención de un resultado, sino que supone igualmente la identificación de elementos que conforman la producción de ese resultado, el proceso de transformación de lo real. La reflexión: Permite seleccionar las alternativas más adecuadas para la intervención pedagógica que permita el proceso de mejora continua de la enseñanza-aprendizaje. "El proceso de reflexión en la acción es un proceso vivo de intercambios, acciones y reacciones, gobernadas intelectualmente en el fragor de interacciones más complejas y totalizadoras. Con sus dificultades y limitaciones, es un proceso de extraordinaria riqueza en la formación del profesional práctico. Puede considerarse el primer espacio de confrontación empírica de los sistemas teóricos y de las creencias implícitas con los que el profesional se enfrenta a la realidad problemática. En este contraste con la realidad se confirman o refutan los planteamientos previos y, en cualquier caso, se corrigen, modelan y depuran sobre la marcha.(Ministerio de Educación, 2012, p.198)

Es importante el planteo de un marco teórico desde el cual se realiza el análisis de la práctica de aula, al igual que deben explicitarse los criterios de observación, la determinación de la metodología y selección de procedimientos.

**Funciones de las prácticas de formación:** Para ser comprendidas las prácticas de formación se pueden distinguir tres grandes grupos.

- Las formaciones certificantes y calificantes, aseguran a los individuos que ellas conllevan un cambio de su posición social o profesional.
- La formación de inserción social o profesional que le permite a los implicados ocupar una posición en un campo en el cual no estaban presentes.

- Las formaciones de desarrollo mantenimiento, reciclaje, perfeccionamiento que aseguran a los implicados un aumento de sus competencias, eficacia o dominio en una posición.(Ministerio de Educación, 2012, p.210)

Evolución de la práctica docente, durante mucho tiempo se consideró que el aprendizaje de una práctica, los avances teóricos y la mayor comprensión de los problemas que pueden presentarse en el ejercicio de una práctica dieron lugar a la formación teórica necesaria para diversos desempeños.

Las Prácticas Profesionales en los planes de estudio constituyen un importante referente de formación, sin embargo, se encuentran desplazadas del debate teórico.

Con la intención de iniciar la reflexión en el ámbito pedagógico y curricular, este ensayo introduce algunas ideas para producir un nuevo diario de ruta respecto a unas prácticas que establezcan mecanismos de interdependencia entre la aplicación y la producción de conocimientos. A partir de esta premisa y teniendo presente las prácticas de la carrera Educación Básica Integral, se describe el mapa actual que abarca la ambigüedad conceptual, el lugar marginal que ocupa en las discusiones curriculares, la escasa valoración que se le atribuye en la carrera docente, el balance teórico-práctico y la interrelación vertical y horizontal con otros componentes del currículum. Para intentar salidas se visualizan dos rutas: 1. Los enfoques de Prácticas Profesionales. 2. Un conjunto de ideas que colocan acento en la definición y operacionalización de las Prácticas como Eje de formación.(Ministerio de Educación, 2012)

Finalmente, se sugiere estructurar el Eje de Prácticas Profesionales teniendo presente los planteamientos del enfoque hermenéutico-reflexivo, por cuanto supone su construcción como objeto de estudio y campo de intervención en la compleja situación de la cultura escolar.

Ministerio de educación(2010) los ejes curriculares es la idea de mayor grado de generalización de contenido de estudio que “articula todo el diseño curricular de cada área, con proyección interdisciplinario a partir de este se generan los conocimientos, las habilidades y actitudes, por lo que constituye la guía principal del proceso educativo” (p.48).

Vigotsky (1985) manifiesta que el “plan curricular debemos tener en cuenta el desarrollo de la inteligencia, es decir las etapas como la sensoria motriz, la etapa pre operacional, la de las operaciones concretas y de las operaciones formales, se refiere a las zonas de desarrollo real, potencial y zona de desarrollo próximo” (p.256).

Las prácticas profesionales docentes (PPD) son prácticas sociales e históricas que responden a intenciones y valores determinados por los actores que en ellas intervienen en cada momento y circunstancia en que se desarrollan. Estas PPD se fundamentan en concepciones y valoraciones que nutren la acción, en las que teoría y práctica son mutuamente constitutivas en una interacción permanente. Es imprescindible que la formación en las PPD desarrolle un recorrido amplio del plan de estudios, articulada en sucesivas etapas que culminan con la residencia. El propósito de este espacio es la construcción reflexiva y el desarrollo de saberes y habilidades que se ponen en juego en el accionar del profesor universitario, tanto en las aulas como en otros ámbitos que hacen al ejercicio de la profesión docente. Se concreta principalmente mediante actividades que constituyen experiencias prácticas en distintos contextos sociales e institucionales, incluyendo las propias aulas del profesorado universitario (Ministerio de educación, 2010).

La formación en el campo de las PPD se inicia en los primeros años de la carrera, mediante actividades que permiten analizar y reconstruir actuaciones propias del quehacer docente. Estas situaciones didáctico-disciplinares en el aula y en trabajos de campo, culminan con las prácticas docentes que se desarrollan en la Residencia. Las acciones a desarrollar en este campo propenderán a: La comprensión del ejercicio de la profesión docente como una práctica social enmarcada en contextos sociales y culturales diversos. La valoración de la actividad profesional docente como una actividad social y colaborativa, orientada a aprender a pensar y a hacer con otros. La reflexión sobre los conocimientos a enseñar, contemplando las diversas dimensiones de la realidad educativa. La comprensión de los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la disciplina (Ministerio de educación, 2010).

## **Trabajo interdisciplinario de los docentes**

### **Definición:**

García (2013) afirma “el trabajo interdisciplinario de los docentes es el trabajo laboral organizado, sistematizado, coordinado que desempeña los profesionales con ética en cualquier área educativa con conocimientos, actitudes y aptitudes positivas que desarrolla con eficiencia y eficacia para cumplir objetivos establecidos por el Ministerio de Educación” (p.3).

La formación docente es un proceso integral que tiende a la construcción y apropiación crítica de las herramientas conceptuales y metodológicas para el desempeño profesional.

La docencia es una profesión y un trabajo caracterizado por la transmisión y la producción de conocimientos en torno a la enseñanza orientada a una formación crítica de los sujetos con los que interactúa. La enseñanza constituye un proceso complejo que cobra sentido en las decisiones acerca de qué enseñar, cómo hacerlo y para qué, y según los contextos en los que se sitúa; por ello requiere de la consideración, comprensión y reflexión de las diversas dimensiones sociales, históricas, políticas, culturales, filosóficas, epistemológicas, pedagógicas, metodológicas y disciplinares que componen la complejidad de aquel proceso para el despliegue de prácticas educativas transformadoras de los sujetos participantes y de su realidad situada (Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación, 2011, p. 95).

Para propender a procesos de transformación, esta formación se sustenta en dos principios generales

Integración teoría-práctica y situacionalidad regional latinoamericana vinculada con el contexto mundial. La formación así entendida implica la generación de condiciones para que los alumnos y demás actores involucrados puedan desarrollar un proceso que los lleve a comprometerse con experiencias que trascienden el aula universitaria. En efecto, para saber comprender y actuar en diversas situaciones emerge como imperativo en la actualidad, que la formación incluya en su repertorio la participación

en diversos ámbitos de producción cultural, científica, artística, social, y en sectores sociales vulnerables (Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación, 2011, p. 200).

La formación docente es un proceso permanente y continuo, que abarca no sólo las experiencias escolares sino también la totalidad de la trayectoria de vida de los sujetos que en ella participan. En esa trayectoria, la etapa de formación inicial de grado universitario tiene especial relevancia porque se propone proveer aportes para la configuración de un perfil docente. Y ese proceso supone un tiempo y un espacio de construcción personal y colectiva en donde se van configurando núcleos sustantivos de pensamientos, conocimientos y prácticas (Ministerio de Educación, 2012).

Por esta razón, la formación del profesor universitario debe incluir un conocimiento situado e histórico que recupere los saberes y las experiencias valiosas a fin de potenciar mejor las proyecciones.

Enfatizar la centralidad de la enseñanza como tarea nuclear de la docencia en sus fundamentos éticos, políticos y sociales, en su interés por la justicia y la emancipación, en el fortalecimiento de un compromiso responsable, en la consolidación de valores solidarios y democráticos, y en la construcción de ciudadanía. El proceso de formación profesional docente focaliza en el desempeño específico en diversos contextos de intervención que abarcan a la comunidad, a la institución y a las aulas, a partir de la articulación entre teoría y práctica entendida como reflexión sistemática, crítica y situada. Desde este enfoque, la formación docente de los profesores universitarios se sustenta en una sólida preparación académica basada en valores ético-morales y en el compromiso social. Por lo expuesto, en esta propuesta, las dimensiones de la Formación Docente se configuran en cuatro campos de formación: Formación General, Formación Pedagógica, Formación Disciplinar Específica y Formación en Práctica Profesional Docente. (Ministerio de Educación, 2012, p.97)

En la actualidad, el sistema de enseñanza en el país exige de los docentes una constante superación, ha asumido una nueva concepción para el trabajo docente educativo por lo que la superación de los docentes en el desarrollo de las relaciones

interdisciplinarias es de trascendental importancia. Se elaboró entonces un sistema de talleres de superación que aporta nuevas vías avaladas por las ideas más actuales sobre las particularidades del proceso de interdisciplinariedad en la escuela.

En algunos establecimientos el trabajo colaborativo entre docentes de distintas disciplinas ya se ha tornado una práctica común. Es que muchas veces la materia que se está pasando en un ramo tiene relación con la de otra asignatura. Las actividades en conjunto no sólo aportan a la integración de los contenidos en el aprendizaje, sino que también abren un espacio para la creatividad de los profesores al crear instancias más dinámicas de enseñanza. Diferentes experiencias de trabajo coordinado entre profesores avalan la utilidad de combinar esfuerzos desde distintas miradas, en pos de un aprendizaje más significativo (Ministerio de Educación, 2012).

**Modelos mentales:** Los maestros han recibido la educación en diferentes modelos y paradigmas mentales.

Gardner(1985) afirma.

**Modelo tradicional (conductista).**-Concibe la enseñanza como un verdadero arte y al profesor/a como un artesano, donde su función es explicar claramente y exponer de manera progresiva sus conocimientos, enfocándose de manera central en el aprendizaje del alumno; el alumno es visto como una página en blanco, un mármol al que hay que modelar, un vaso vacío o una alcancía que hay que llenar. El alumno es el centro de la atención en la educación tradicional. Dentro de esta concepción educativa se pueden distinguir dos enfoques principales: El primero es un enfoque enciclopédico, donde el profesor es un especialista que domina la materia a la perfección; la enseñanza es la transmisión del saber del maestro que se traduce en conocimientos para el alumno. Se puede correr el peligro de que el maestro que tiene los conocimientos no sepa enseñarlos. El segundo enfoque es el comprensivo, donde el profesor/a es un intelectual que comprende lógicamente la estructura de la materia y la transmite de modo que los alumnos la lleguen a comprender como él mismo (p.3)

En resumen en esta perspectiva el aprendizaje es la comunicación entre emisor (maestro) y receptor (alumno) tomando en cuenta la comprensión y la relación con sentido de los contenidos.



Buhrrus (1982)**Modelo cognitivista.-** El Modelo de Condicionamiento o de pedagogía conductista “El aprendizaje generalmente se dan los medios para llegar al comportamiento esperado y verificar su obtención”(p.34).

Gomez ( 2004)afirma.

Que el problema es que nada garantiza que el comportamiento externo se corresponda con el mental; para otros manifiesta que el Conductista es método orientado al desempeño superior, selectivo a los "más aptos", con dificultades en la transparencia de la identificación de los estándares y requerimientos técnicos, está basado en los aspectos personales para el desempeño, midiendo valores, o desvalores, del individuo el cual se ve incitado a la superación personal e individual, aunque contenga elementos de trabajo colectivo. (p.20).

**Modelo constructivista.-** El modelo del constructivismo o perspectiva radical que concibe la enseñanza como una actividad crítica y al docente como un profesional autónomo que investiga reflexionando sobre su práctica, si hay algo que difiera este modelo con los tres anteriores es la forma en la que se percibe al error como un indicador y analizador de los procesos intelectuales; para el constructivismo aprender es arriesgarse a errar (ir de un lado a otro), muchos de los errores cometidos en situaciones didácticas deben considerarse como momentos creativos. Para el constructivismo la enseñanza no es una simple transmisión de conocimientos.

La organización de los métodos permite a los alumnos construir su propio saber, no aprendemos sólo registrando en nuestro cerebro, aprendemos construyendo nuestra propia estructura cognitiva, realizando las investigaciones en el campo de la adquisición de conocimientos con diferentes niños (Vigotsky, 1986,p. 56).

Para aprender y minimiza el papel del esfuerzo y las funciones cognoscitivas de la memoria en el aprendizaje.

**Programas de estudio docente:**

Los programas de estudio en la didáctica tradicional es primeramente nos referiremos a la problemática de los programas de estudio como una estructura formal a través de la cual se vehiculiza la instrumentación didáctica.

Haciendo una revisión de la didáctica tradicional, nos encontramos que en términos generales, no existe una preocupación sustantiva por parte del profesor y autoridades institucionales por la confección de programas de estudio, esta tarea corresponde más bien a otro tipo de instancias académicas. Se puede afirmar que el profesor recibe ya hechos los programas, y que por tanto, es una responsabilidad que no le compete. Es frecuente usar temarios, muchas veces copia del índice de libros de texto, o bien, listados de temas o capítulos exhaustivamente desglosados, los cuales son elaborados por los profesores de mayor experiencia en la asignatura o por comisiones departamentales u otras instancia académicas (Ley orgánica de la educación superior, 2010, p. 4).

Los programas de estudio en la tecnología educativa.- Se puede decir, que el tema de la Elaboración de Programas de Estudio, inserto en la influencia de la Tecnología Educativa, surge a partir de la década de los sesentas, pero cobra rápidamente un auge inusitado en todo nuestro medio educativo y particularmente en la enseñanza universitaria.

El reflejo de este movimiento "innovador" de la planeación de la enseñanza y específicamente, en la construcción de programas, se concreta predominantemente, en una propuesta técnica: la Carta Descriptiva, cuyo elemento fundamental son los objetivos conductuales. Sobra decir, que este modelo técnico, se convierte muy pronto en una práctica dominante en las instituciones educativas. La Carta Descriptiva surge como alternativa para elaborar programas de estudio en un modelo de enseñanza en función de cuatro opciones básicas: Definir objetivos, Determinar puntos de partida característicos del alumno, Seleccionar procedimientos para alcanzar los objetivos, Control de los resultados obtenidos.(Ley orgánica de la educación superior, 2010)

Es indiscutible que el punto central de la Carta Descriptiva lo constituyen los objetivos conductuales; son ellos los que marcan la pauta a seguir en los momentos de planeación, realización y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ahora bien, en el modelo técnico de Carta Descriptiva, no se agota el problema de elaboración de programas de estudio, desde luego que dentro de la corriente de la Tecnología Educativa se generan otras propuestas de elaboración programas que, si bien no trascienden totalmente el problema de la programación por objetivos de aprendizaje, ciertamente amplían los elementos de discusión con el fin de sustentar alguna base referencial que permita argumentar la validez de los aprendizajes propuestos en el programa, a partir de su ubicación en el Plan de Estudios tenemos que admitir que la propuesta de elaboración de programas, fincada en la formulación de objetivos conductuales, tuvo tal penetración en nuestro medio educativo que incluso, dio origen a reglamentos institucionales que condicionaron su aceptación, en tanto satisficieran el requerimiento técnico de estar confeccionados por objetivos de aprendizaje(Ley orgánica de la educación superior, 2010).

### **Pedagogía:**

La palabra “Pedagogía significa conducción del niño según Etimológicamente se refiere a la “acción educativa que se ejerce sobre el niño como formación o instrucción” (Flores, 2000, p.97).

La pedagogía es ciencia solamente si se construye sobre datos “científicos del conocimiento positivo y experimental de la naturaleza del niño y de las leyes de su desarrollo, de su aprendizaje y de su formación” (Buysel, 2004, p.93).

La pedagogía es una disciplina humanista, optimista, que cree en las posibilidades de progreso de las personas y en el desarrollo de sus potencialidades.

En esta perspectiva, plantea y evalúa la enseñanza, inspirada en principios y criterios que le permitan discernir las mejores propuestas de instrucción de acuerdo con las condiciones reales y las expectativas de los aprendices, con miras a su formación. En

vez de concentrarse en una larga formación académica, el proceso de formación docente debería contemplar una preparación pedagógica más breve, combinada desde el inicio con prácticas directas, en la que el alumno-maestro vaya asumiendo responsabilidades crecientes. Esto significa que, al contrario de la práctica prevaleciente, la formación continua, a lo largo de la vida profesional, tendría mayor preponderancia que la formación inicial. (CEPAL/UNESCO, 1992,p.87)

Flores (2000) afirma.

La formación es el principio y fin de la pedagogía, su eje y su fundamento. La formación es el proceso de humanización de los individuos concretos a medida que se implican en la educación y la enseñanza. La formación es la cualificación y el avance que logran las personas, sobre todo en sensibilidad, inteligencia, autonomía y solidaridad lo que queda después de olvidar la información. Es lo contrario a lo accidental, a lo inmediato, a lo particular y específico, y en este sentido no se puede confundir con aprendizaje (p.92).

Hay aprendizajes que no forman a nadie, y la suma acumulativa de aprendizajes no asegura la formación.

Moldear la conducta de un individuo, condicionarlo, disciplinarlo según ciertas reglas no debe confundirse con formación; podría incluso contribuir a deformarlo, en el sentido de la formación humana abstracta y metafísica, pues el que se forma es un ser humano concreto, con una dotación única de talentos y potencialidades, con raíces culturales y experiencias propias y singulares, cuyo proceso y logros de formación son únicos, de ninguna manera abstractos y generales; aunque la capacidad de dialogar con otras culturas, es decir, la universalidad, es también dimensión de la formación humana. La pedagogía proyectiva incentiva la investigación en todas las líneas de conocimiento, desarrolla las potencialidades de los estudiantes, ya que se basa en el interés de cada uno de ellos, permite la construcción colectiva de normas, como una fuente importante de convivencia ciudadana, plantea el respeto por el bien colectivo y construye el conocimiento a través de la experiencia (Buysel, 2004).

## **Inteligencias Múltiples:**

La teoría de las inteligencias múltiples es un modelo propuesto en un libro de 1988 por Howard Gardner, psicólogo e investigador centrado en el campo de la educación además de profesor de la universidad de Harvard donde estudió y poseedor de un Premio Príncipe de Asturias, en el que la inteligencia no es vista como algo unitario que agrupa diferentes capacidades específicas con distinto nivel de generalidad, sino como un conjunto de inteligencias múltiples, distintas y semi-independientes. Gardner define la inteligencia como «Un potencial biopsicológico para procesar información que se puede activar en un marco cultural para resolver problemas o crear productos que tienen valor para una o más culturas».

### **Tipos de inteligencia**

Gardner (1983) añade que, “así como hay muchos tipos de problemas que resolver, también hay muchos tipos de inteligencia. Hasta la fecha Howard Gardner y su equipo de la Universidad Harvard han identificado ocho tipos distintos” (p.11).

Gardner (1983) afirma.

**Inteligencia lingüístico-verbal.-** La función del lenguaje es universal, y su desarrollo en los niños es sorprendentemente similar en todas las culturas. Incluso en el caso de personas sordas a las que no se les ha enseñado explícitamente un lenguaje por señas, a menudo independientemente de una cierta modalidad en ello tienen dificultades para construir frases más sencillas. Al mismo tiempo, otros procesos mentales pueden quedar completamente ilesos. Perfiles profesionales - Líderes políticos o religiosos, oradores, poetas, escritores. (p.36)

Gardner (1983) afirma.

**Inteligencia lógica-matemática.-** En los seres humanos dotados de esta forma de inteligencia, el proceso de resolución de problemas abstractos a menudo es extraordinariamente rápido: el matemático y científico en general competente maneja simultáneamente muchas variables y crea numerosas hipótesis que son evaluadas

sucesivamente y, posteriormente, son aceptadas o rechazadas. Perfiles profesionales - Economistas, ingenieros, científicos, matemáticos, contadores. (p.37)

Gardner (1983) afirma.

**Inteligencia espacial.-** La resolución de problemas espaciales se aplica a la navegación y al uso de mapas como sistema notacional. Otro tipo de solución a los problemas espaciales, aparece en la visualización de un objeto visto desde un ángulo diferente y en el juego del ajedrez. También se emplea este tipo de inteligencia en las artes visuales. Perfiles profesionales - Artistas, fotógrafos, arquitectos, diseñadores, publicistas. (p.38)

Gardner (1983) afirma.

**Inteligencia musical.-** Los datos procedentes de diversas culturas hablan de la universalidad de la noción musical. Incluso, los estudios sobre el desarrollo infantil sugieren que existe habilidad natural y una percepción auditiva (oído y cerebro) innata en la primera infancia hasta que existe la habilidad de interactuar con instrumentos y aprender sus sonidos, su naturaleza y sus capacidades. Perfiles profesionales - Músicos, compositores, críticos musicales. (p.39)

Gardner (1983) afirma.

**Inteligencia corporal cenestésica.-** La evolución de los movimientos corporales especializados es de importancia obvia para la especie; en los humanos esta adaptación se extiende al uso de herramientas. El movimiento del cuerpo sigue un desarrollo claramente definido en los niños y no hay duda de su universalidad cultural. La consideración del conocimiento cinético corporal como "apto para la solución de problemas" puede ser menos intuitiva; sin embargo, utilizar el cuerpo para expresar emociones (danza), competir (deportes) o crear (artes plásticas), constituyen evidencias de la dimensión cognitiva del uso corporal. Perfiles profesionales: Escultores, cirujanos, actores, modelos, bailarines, deportistas. (p.40)

Gardner (1983) afirma.

**Inteligencia intrapersonal.-** La inteligencia intrapersonal es el conocimiento de los aspectos internos de una persona: el acceso a la propia vida emocional, a la propia gama de sentimiento, la capacidad de efectuar discriminaciones entre ciertas emociones y, finalmente, ponerles un nombre y recurrir a ellas como medio de interpretar y orientar la propia conducta. (p.41)

Las personas que poseen una inteligencia intrapersonal notable poseen modelos viables y eficaces de sí mismos. Pero al ser esta forma de inteligencia la más privada de todas, requiere otras formas expresivas para que pueda ser observada en funcionamiento.

Gardner (1983) afirma.

**Inteligencia interpersonal.-**La inteligencia interpersonal se constituye a partir de la capacidad nuclear para sentir distinciones entre los demás, en particular, contrastes en sus estados de ánimo, temperamento, motivaciones e intenciones. Esta inteligencia le permite a un adulto hábil, leer las intenciones y los deseos de los demás, aunque se los hayan ocultado. Esta capacidad se da de forma muy sofisticada en los líderes religiosos, políticos, terapeutas y maestros. Esta forma de inteligencia no depende necesariamente del lenguaje. Perfiles profesionales - Administradores, docentes, psicólogos, terapeutas y abogados. (p.42)

Gardner (1983) afirma.

**Inteligencia naturalista.-** En 1995, esta inteligencia se añadió. Esta inteligencia la utilizamos cuando observamos la naturaleza o los elementos que se encuentran a nuestro alrededor. Se describe como la competencia para percibir las relaciones que existen entre varias especies o grupos de objetos y personas, así como reconocer y establecer si existen distinciones y semejanzas entre ellos. Los naturalistas suelen ser hábiles para observar, identificar y clasificar a los miembros de un grupo o especie, e incluso, para descubrir nuevas especies. (p.43)

Su campo de observación más afín es el mundo natural, donde pueden reconocer flora, fauna y utilizar productivamente sus habilidades en actividades de caza,

ciencias biológicas y conservación de la naturaleza, pero puede ser aplicada también en cualquier ámbito del saber y la cultura.

En realidad, todos aplicamos la inteligencia naturalista al reconocer plantas, animales, personas o elementos de nuestro entorno natural. Las interacciones con el medio físico nos ayudan a desarrollar la percepción de las causas y sus efectos y los comportamientos o fenómenos que puedan existir en el futuro; como por ejemplo la observación de los cambios climáticos que se producen en el transcurso de las estaciones del año y su influencia entre los humanos, los animales y las plantas. Una forma de desarrollar esta inteligencia es observando cada detalle de nuestra naturaleza y estar más en contacto con ella por medio de exploraciones y excursiones para conocer más los elementos de nuestro planeta. Existen personas que se encargan de experimentar y observar nuestro entorno natural, son los biólogos, ambientalistas, entre otros, quienes también defienden la naturaleza (Gardner H. , 1983).

## **2.5 HIPÓTESIS**

Los lineamientos metodológicos de formación incide en el trabajo interdisciplinario de los docentes del nivel básico elemental del Centro de Educación General Básica La Providencia.

## **2.6 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES**

### **2.6.1 Variable Independiente**

Los lineamientos metodológicos de formación

### **2.6.2 Variable Dependiente**

El trabajo interdisciplinario de los docentes



## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 ENFOQUE**

El trabajo de investigación se sustenta en el Cualitativo, que ayuda a observar las cualidades, datos numéricos reales que sirven para sustentar la información tales como: el desempeño del maestro, aplicación correcta de los lineamientos metodológicos de formación: Los métodos, técnicas, estrategias, estándares de calidad, manejo de disciplina dentro del aula, reglamentos de la LOEI. El enfoque cuantitativo, la encuesta aplicada a los docentes fueron tabulados estadísticamente estos datos serán fuente de información para realizar el chi-cuadrado, también se aplicó a los estudiantes para tomar como punto de referencia.

Con la utilización del enfoque nos permitió estar inmersos dentro del problema los lineamientos metodológicos de formación incide en el trabajo interdisciplinario de los docentes del nivel básico elemental de esta manera poder entender la propuesta planteada en la hipótesis, buscar la solución dentro del proceso enseñanza aprendizaje.

#### **3.2 MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN**

Para el desarrollo de la presente investigación, principalmente se utilizaron las modalidades de Campo y Bibliográfica-Documental.

##### **➤ DE CAMPO**

La investigación fue realizada en el Centro de Educación General Básica “La Providencia” donde me desempeñé como docente del tercer año, en donde actué

como guía y tutor del tercer año paralelo "B" con el fin de obtener información válida confiable, para tener mayor accesibilidad a la información.

#### ➤ **BIBLIOGRAFÍA – DOCUMENTAL**

Porque la investigación se apoyó en fuentes de información primaria (documentos) así como en fuentes de información secundaria obtenidos de libros, textos, publicaciones, revistas, módulos, Internet, otros. Ley orgánica de la Educación. Ley Orgánica de Educación (LOEI, 2009, p.30).

### **3.3 NIVELES O TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

En el desarrollo de la presente investigación se aplicó los siguientes tipos de investigación.

#### ➤ **INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVO**

Este tipo de investigación ayudó a saber la realidad actual en la que se encuentran los niños/as de la "Providencia". También para observar si siguen los lineamientos metodológicos formación y el trabajo interdisciplinario de los docentes, cuyos resultados se reflejaran en las conclusiones y recomendaciones establecidas de este informe.

#### ➤ **INVESTIGACIÓN ASOCIACIÓN DE VARIABLES**

Para realizar la investigación se relacionó las variables independiente: los lineamientos metodológicos de formación y variable dependiente: el trabajo interdisciplinario de los docentes para desarrollar un aprendizaje significativo con los estudiantes.

### 3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población que se utilizó para la presente investigación es:

<b>Personas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Docentes	21	100%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

**Cuadro 1:** Población y Muestra  
**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

También se realizó la encuesta a los estudiantes para tener una información verídica y confiable en la investigación, de esta manera analizar, comparar y tener una perspectiva más clara, transparente y precisa, sobre la aplicación de los lineamientos metodológicos de formación que incide en el trabajo interdisciplinario de los docentes del nivel básico elemental.

<b>Personas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Estudiantes del nivel básico elemental	120	100%
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100%</b>

**Cuadro 2:** Población y Muestra  
**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

### 3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

#### 3.5.1 VARIABLE INDEPENDIENTE: LOS LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE FORMACIÓN

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS INSTRUMENTOS
Es un conjunto de normas, principios, reglas y objetivos que se deben respetar y cumplir de manera organizada en el proceso de enseñanza aprendizaje siguiendo los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación.	Normas, principios, reglas y objetivos  Proceso de enseñanza aprendizaje	-Métodos, técnicas y estrategias de aprendizaje  -Clase motivadoras e innovadoras  -Actividades formativas con material concreto  -Pruebas  -Tipos de Evaluación  -Métodos de Evaluación	¿Usted ha revisado periódicamente la página del MEC, para actualizar, aplicar los lineamientos y reglamentos del Ministerio?  ¿Conoce y aplica permanentemente los reglamentos de la Loes-Loei dentro del proceso enseñanza aprendizaje?  ¿Dentro del proceso enseñanza - aprendizaje cuando los estudiantes no desarrollan las destrezas aplica las mismas técnicas y metodologías de enseñanza?  ¿Usted considera primordial aplicar y seguir los estándares de calidad y los lineamientos metodológicos de formación dentro del proceso áulico?  ¿Qué tipos de modelo será factible aplicar para que los estudiantes sean competitivos en la sociedad?	-Cuestionarios (Preguntas) -Encuesta Estructurada    -Cuestionarios (Preguntas) -Encuesta Estructurada

**Cuadro 3: Variable independiente:** Lineamientos metodológicos de formación  
**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

### 3.5.2 VARIABLE DEPENDIENTE: TRABAJO INTERDISCIPLINARIO DE LOS DOCENTES

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS INSTRUMENTOS
Es el trabajo laboral organizado, sistematizado y coordinado que desempeña los profesionales con ética en cualquier área educativa con conocimientos, actitudes, aptitudes positivas que desarrolla con eficiencia y eficacia.	El trabajo laboral organizado, sistematizado y coordinado  Profesionales con ética en el área educativa con actitudes y aptitudes positivas para lograr la eficiencia y eficacia.	-Los docentes aplica correctamente la metodología. -Vocación por guiar, orientar y enseñar.  -Las técnicas, estrategias ayuda en el proceso de enseñanza aprendizaje.  -Solidaridad y compañerismo en el campo educativo  -Actitud positiva con los estudiantes. -Motivación permanente -Educación con amor y respeto. -Cumplir sueños y objetivos con eficiencia y eficacia.	¿Dentro del campo educativo usted comparte las experiencias y los conocimientos con sus compañeros?  ¿Usted considera que sus compañeros/as realizan el trabajo de manera disciplinaria para lograr desarrollar las potencialidades de los estudiantes?  ¿El trabajo colaborativo en equipo de los docentes ayuda a formar estudiantes críticos y reflexivos?  ¿Busca ayuda permanente de personas profesionales con los niño/as que tienen problemas de comportamiento?  ¿Dentro de su ambiente de trabajo, comparte conocimientos adquiridos en cursos de actualización?	-Cuestionarios (Preguntas) -Encuesta Estructurada       -Cuestionarios (Preguntas) -Encuesta Estructurada

**Cuadro 4: Variable independiente:** El trabajo interdisciplinario de los docentes

**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

### 3.6 PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para la recolección de información se procederá de la siguiente manera:

- Identificar a los sujetos de investigación.
- Señalar la fecha de aplicación.
- Seleccionar las técnicas e instrumentos
- Aplicación de las encuestas dirigida a estudiantes para tener una perspectiva más clara y transparente, Los resultados están en los anexos, se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario.
- Aplicación de las encuestas dirigida a docentes utilizando la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario.
- Identificar el lugar de aplicación.

<b>PREGUNTAS BÁSICAS</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>
1.- ¿Para qué?	Para diagnosticar el trabajo interdisciplinario basados en los lineamientos metodológicos de formación.
2.- ¿De qué personas u objetos?	Docentes, estudiantes
3.- ¿Sobre qué aspectos?	Variable Independiente: Los lineamientos metodológicos de formación. Variable Dependiente: El trabajo interdisciplinario de los docentes.
4.- ¿Quiénes?	Investigador Lcdo. Darwin Cañar
5.- ¿Cuándo?	Primer quimestre Año lectivo 2014-2015
6.- ¿Dónde?	Escuela “La Providencia”
7.- ¿Cuántas veces?	Dos
8.- ¿Qué técnicas de recolección?	Encuestas
9.- ¿Con qué?	Cuestionarios.
10.- ¿En qué situación?	En la jornada laboral

**Cuadro 5: Plan** de procesamiento de información  
**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

### **3.7 PLAN DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN**

Una vez culminada la etapa de recopilación de la información, se la procesa de acuerdo a los siguientes pasos:

1. Recolección, clasificación, selección y tabulación de la información.
2. Selección de la Información, cualitativa (entrevistas).
3. Estudio Estadístico de los datos.
4. Presentación de los datos en cuadros estadísticos.
5. Análisis e interpretación de los resultados.

Para resolver y analizar la información de la presente investigación procederemos de la siguiente manera.

Se aplicará los cuestionarios para la recolección de datos, se procederá a la revisión de la información para comprobar si las preguntas fueron realizadas de una manera clara y organizar.

El investigador empezará detectando errores eliminando respuestas contrarias y organizar de la manera más clara posible para facilitar la tabulación, luego se procederá a realizar cuadros estadísticos con los resultados obtenidos deberá analizarse, interpretar los resultados estadísticos con cada una de las respuestas obtenidas.

Elaborar los análisis y conclusiones e interpretación de los datos obtenidos para comprobar o rechazar la hipótesis, de esta manera se tomará decisiones para la solución del problema objeto de estudio, con refuerzo del marco teórico.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTREPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

#### 4.2 INTERPRETACIÓN DE DATOS

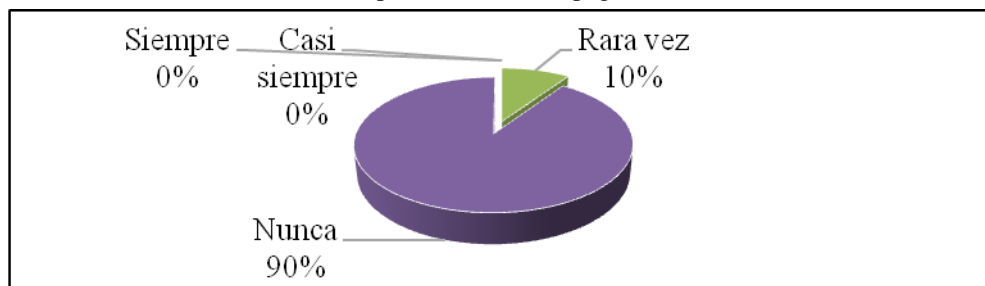
1.- Usted ha revisado periódicamente la página del MEC, para actualizar, aplicar los lineamientos metodológicos de formación y reglamentos del Ministerio. Cuadro 6: Revisa periódicamente la página del MEC

INDICADORES	DOCENTES	PORCENTAJE
Siempre	0	0%
Casi siempre	0	0%
Rara vez	2	10%
Nunca	19	90%
Total	21	100%

Fuente: Encuesta a docentes

Elaborado por: Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

Gráfico 5: Revisa periódicamente la página del MEC



Elaborado por: Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

#### ANÁLISIS:

Respecto a la pregunta N°1 se puede evidenciar que el 90% de los docentes nunca revisan la página del MEC para actualizar, aplicar los lineamientos metodológicos de formación y reglamentos del Ministerio, el 10% rara vez revisa la página.

**INTERPRETACIÓN:** La mayoría de los docentes, manifiestan que nunca revisan la página del MEC, desconocen los lineamientos metodológicos de formación y un porcentaje mínimo rara vez ingresan a la página, por tal motivo imparten sus clase de manera subjetiva.



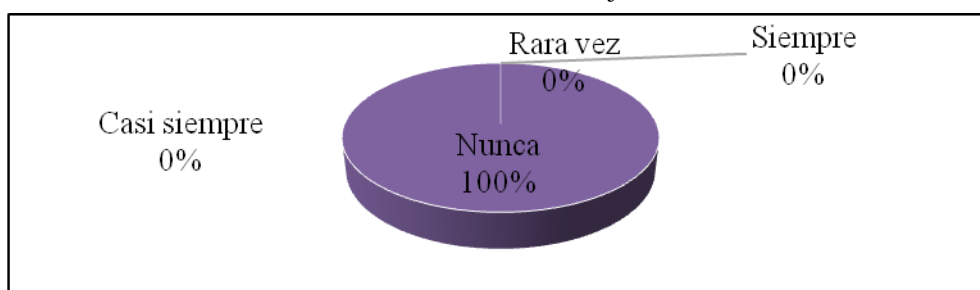
2.- Dentro de su ambiente de trabajo, comparte conocimientos adquiridos en cursos de Lineamientos metodológicos de formación y Estándares de calidad por parte del Ministerio de Educación.

**Cuadro 7:** Ambiente de trabajo

INDICADORES	DOCENTES	PORCENTAJE
Siempre	0	0%
Casi siempre	0	0%
Rara vez	0	0%
Nunca	21	100%
Total	21	100%

**Fuente:** Encuesta a docentes  
**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

**Gráfico 6:** Ambiente de trabajo



**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

### ANÁLISIS:

Respecto a la pregunta N° 2 se puede evidenciar que el 100% de los docentes nunca comparten conocimientos adquiridos en cursos acerca de reglamentos, lineamientos metodológicos de formación y estándares de calidad por parte del Ministerio de Educación.

### INTERPRETACIÓN:

Se puede evidenciar que todo los docentes viven en un mundo de egocentrismo nunca comparten los conocimientos adquiridos en cursos acerca de reglamentos, lineamientos metodológicos de formación y estándares de calidad por parte del Ministerio de Educación, por tal motivo los docentes no comparten sus experiencias y conocimientos para mejorar el ambiente armónico y cumplir con éxito los objetivos planteados.

**3.- Conoce y aplica permanentemente los reglamentos de la LOEI dentro del proceso enseñanza aprendizaje.**

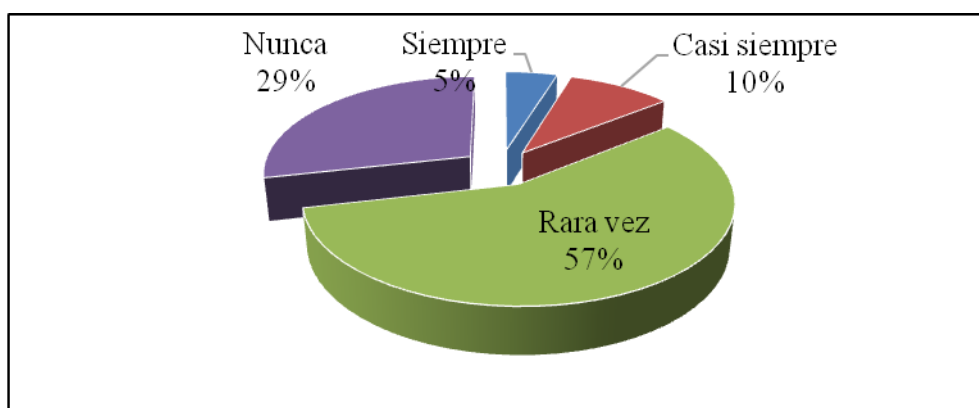
**Cuadro 8:** Conoce los reglamentos de la LOEI

INDICADORES	DOCENTES	PORCENTAJE
<b>Siempre</b>	1	5%
<b>Casi siempre</b>	2	10%
<b>Rara vez</b>	12	57%
<b>Nunca</b>	6	29%
<b>Total</b>	21	100%

**Fuente:** Encuesta a docentes

**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

**Gráfico 7:** Conoce los reglamentos de la LOEI



**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

**ANÁLISIS:**

Respecto a la pregunta N° 3 se puede evidenciar que el 57% de los docentes rara vez y aplica de manera permanentemente los reglamentos de la LOEI dentro del proceso enseñanza aprendizaje, 29% nunca, 10% casi siempre y el 5% que si lo aplica.

**INTERPRETACIÓN:**

La mayoría de los docentes en esta pregunta, manifiestan que rara vez aplica de manera permanentemente los reglamentos de la LOEI dentro del proceso enseñanza aprendizaje y un porcentaje mínimo de docentes se evidencia que si conoce y aplica, por tal motivo los docentes enseñanza de manera empírica provocando desinterés en los estudiantes lo cual impide construir su propio conocimiento.

4.- Dentro del proceso enseñanza - aprendizaje cuando los estudiantes no desarrollan las destrezas, usted se capacita en la página de Ministerio para verificar los parámetros que tiene los estándares de calidad que debe cumplir en cada año de educación básica.

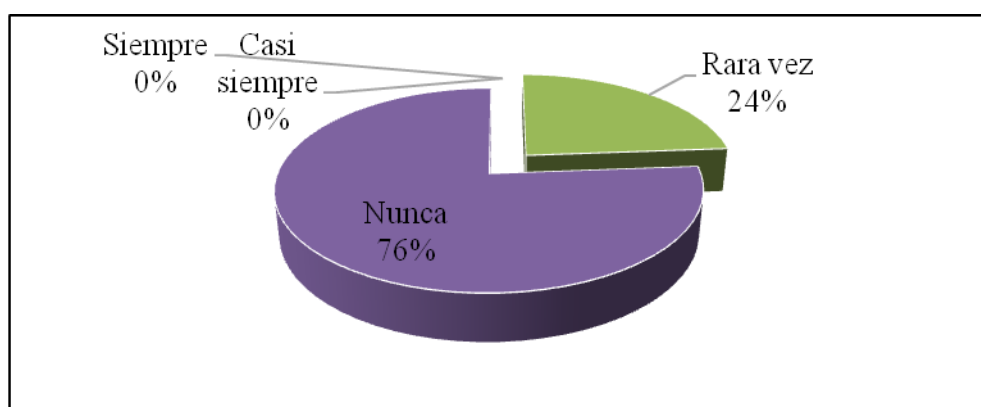
**Cuadro 9:** Verifica los Estándares de Calidad

INDICADORES	DOCENTES	PORCENTAJE
<b>Siempre</b>	0	0%
<b>Casi siempre</b>	0	0%
<b>Rara vez</b>	5	24%
<b>Nunca</b>	16	76%
<b>Total</b>	21	100%

**Fuente:** Encuesta a docentes

**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

**Gráfico 8:** Verifica los Estándares de Calidad



**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

### ANÁLISIS:

Respecto a la pregunta N° 4 se puede evidenciar que el 76% de los docentes nunca verifica los parámetros del Ministerio de Educación como los estándares de calidad que debe cumplir en cada año de educación básica dentro del proceso enseñanza – aprendizaje, 24% rara vez verificar los parámetros.

### INTERPRETACIÓN:

La mayoría de los docentes, manifiestan que nunca revisan los parámetros del Ministerio de Educación como los estándares de calidad que debe cumplir en cada año de educación básica dentro del proceso enseñanza – aprendizaje.

5.- Que tipos de modelo será factible aplicar para que los estudiantes sean competitivos en la sociedad.

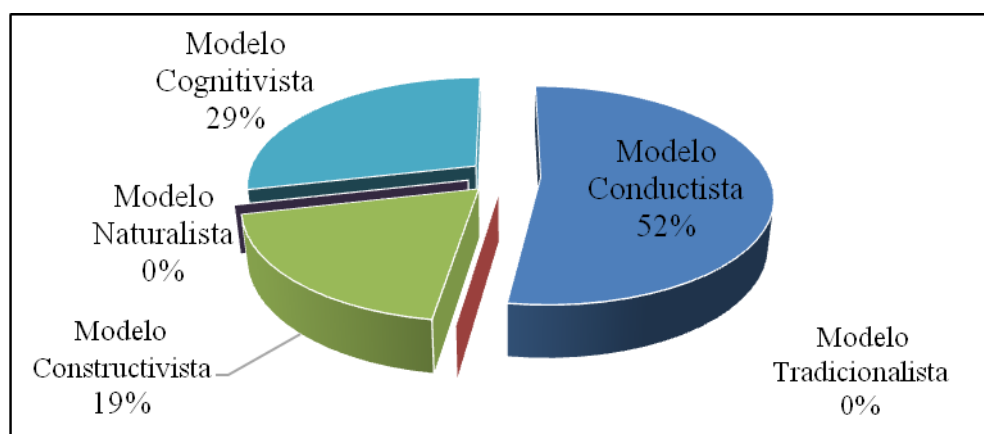
**Cuadro 10:** Modelos educativos

INDICADORES	DOCENTES	PORCENTAJE
<b>Modelo Conductista</b>	11	52%
<b>Modelo Tradicionalista</b>	0	0%
<b>Modelo Constructivista</b>	4	19%
<b>Modelo Naturalista</b>	0	0%
<b>Modelo Cognitivista</b>	6	29%
<b>Total</b>	21	100%

**Fuente:** Encuesta a docentes

**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

**Gráfico 9:** Modelos educativos



**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

### ANÁLISIS:

Respecto a la pregunta N° 5 se puede evidenciar que el 52% de los docentes utiliza el Modelo Conductista, 29% Modelo Cognitivista, 19% Modelo Constructivista dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

### INTERPRETACIÓN:

La mayoría de los docentes dentro del proceso enseñanza-aprendizaje aplica el modelo Conductista y un porcentaje mínimo de docentes aplica el modelo Cognitivista, por tal motivo los estudiantes no reciben una educación de calidad para que sean competentes en el mundo actual.

**6.- Dentro del campo educativo usted comparte las experiencias y los conocimientos con sus compañeros para respetar y cumplir los estándares de calidad.**

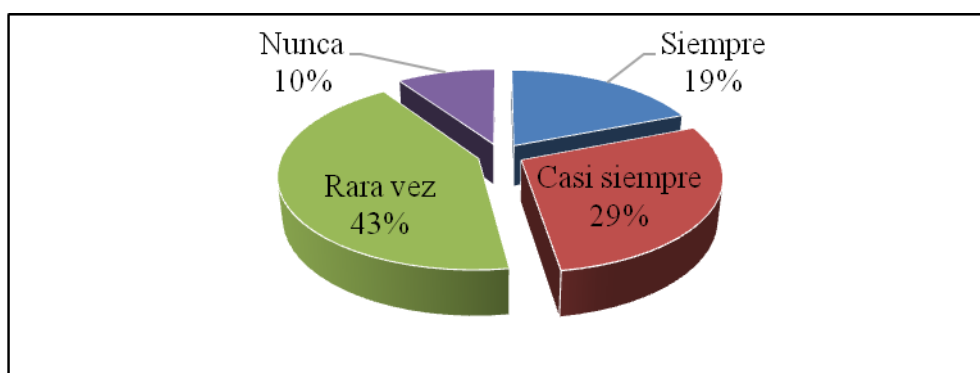
**Cuadro 11:** Respeta y aplica los estándares de calidad

INDICADORES	DOCENTES	PORCENTAJE
<b>Siempre</b>	4	19%
<b>Casi siempre</b>	6	29%
<b>Rara vez</b>	9	43%
<b>Nunca</b>	2	10%
<b>Total</b>	21	100%

**Fuente:** Encuesta a docentes

**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

**Gráfico 10:** Respeta y aplica los estándares de calidad



**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

### **ANÁLISIS:**

Respecto a la pregunta N° 6 se puede evidenciar que el 43% de los docentes rara vez comparte las experiencias y los conocimientos con sus compañeros dentro del campo educativo cumpliendo y respetando los estándares de calidad, 29% casi siempre, 19% siempre, 10% nunca comparte sus vivencias.

### **INTERPRETACIÓN:**

La mayoría de los docentes en esta pregunta, manifiestan que rara vez comparte las experiencias y los conocimientos con sus compañeros dentro del campo educativo cumpliendo y respetando los estándares de calidad y un porcentaje mínimo de docentes nunca comparten sus experiencias y conocimientos, por tal motivo no existe trabajo en equipo y la armónica escolar.

7.- Usted considera que sus compañeros/as realizan el trabajo de manera integral y disciplinaria con los estudiantes, para cumplir los objetivos del año y del área.

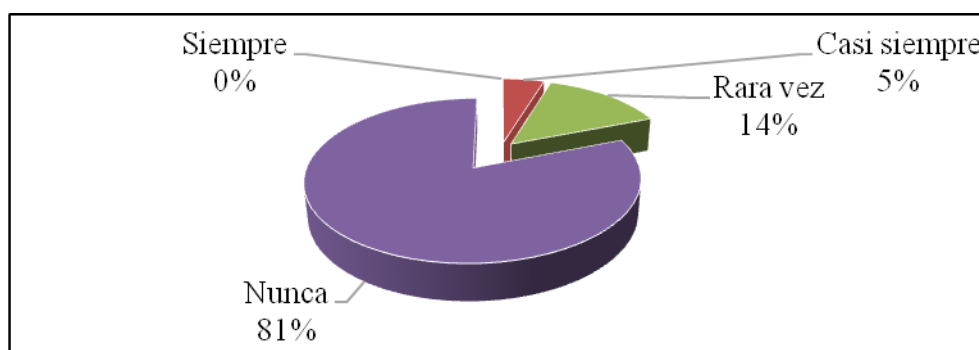
**Cuadro 12:** Trabajo disciplinario e integral

INDICADORES	DOCENTES	PORCENTAJE
<b>Siempre</b>	0	0%
<b>Casi siempre</b>	1	5%
<b>Rara vez</b>	3	14%
<b>Nunca</b>	17	81%
<b>Total</b>	21	100%

**Fuente:** Encuesta a docentes

**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

**Gráfico 11:** Trabajo disciplinario e integral



**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

### **ANÁLISIS:**

Respecto a la pregunta N° 7 se puede evidenciar que el 81% de los docentes nunca realizan el trabajo de manera integral y disciplinaria con sus compañeros para que los estudiantes puedan cumplir los objetivos del año y del área, 14% rara vez y el 5% casi siempre comparte.

### **INTERPRETACIÓN:**

La mayoría de los docentes en esta pregunta, manifiestan que nunca realizan el trabajo de manera integral y disciplinaria con sus compañeros para que los estudiantes puedan cumplir los objetivos del año y del área y un porcentaje mínimo de docentes casi siempre realiza, por tal motivo los estudiantes perciben la desintegración y el egoísmo por parte de sus maestros.

**8.- Usted considera que los docentes, estudiantes y directivos deben cumplir y aplicar los estándares de calidad permanentemente.**

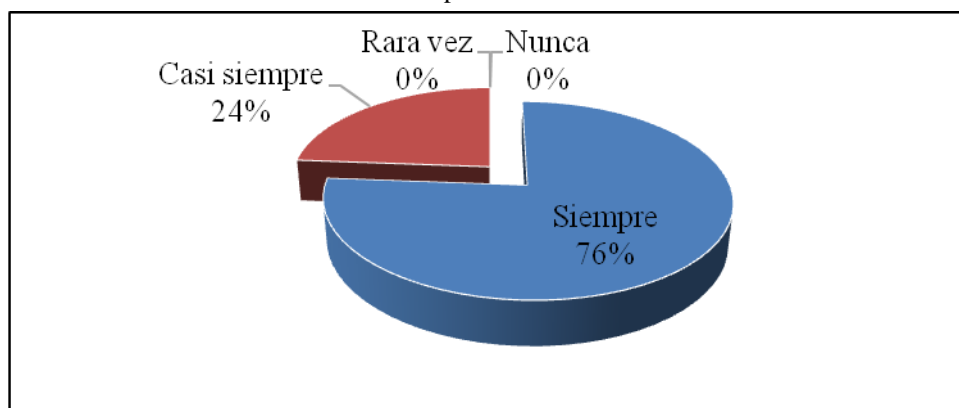
**Cuadro 13:** Los directivos aplican los estándares de calidad

INDICADORES	DOCENTES	PORCENTAJE
<b>Siempre</b>	16	76%
<b>Casi siempre</b>	5	24%
<b>Rara vez</b>	0	0%
<b>Nunca</b>	0	0%
<b>Total</b>	21	100%

**Fuente:** Encuesta a docentes

**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

**Gráfico 12:** Los directivos aplican los estándares de calidad



**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

### **ANÁLISIS:**

Respecto a la pregunta N° 8 se puede evidenciar que el 76% de los docentes manifiesta que siempre los docentes, estudiantes y directivos deben cumplir y aplicar los estándares de calidad permanentemente, 24% casi siempre cumple los estándares de calidad.

### **INTERPRETACIÓN:**

La mayoría de los docentes, manifiestan que siempre los docentes, estudiantes y directivos deben cumplir y aplicar los estándares de calidad permanentemente, y un porcentaje mínimo de docentes casi siempre cumplen con los estándares de calidad, por tal motivo los docentes deben prepararse para realizar su trabajo con eficiencia.

**9.- Usted ha recibido capacitación sobre los Reglamentos del Ministerio de Educación para conocer las ventajas y desventajas que tiene el docente.**

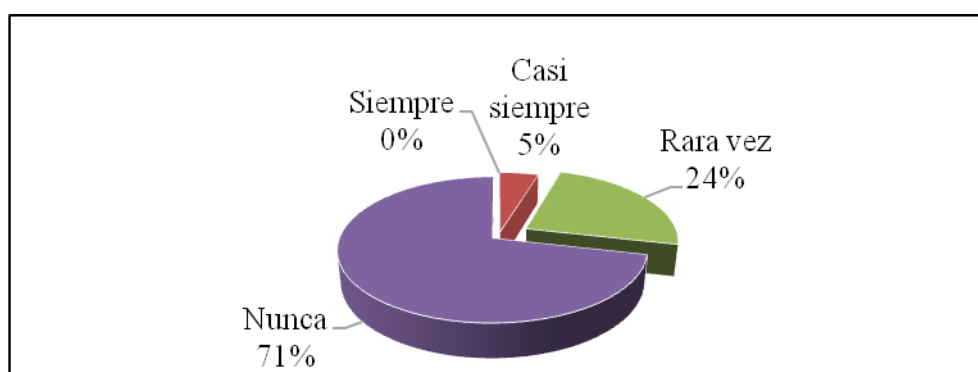
**Cuadro 14:** Capacitación sobre los Reglamentos del Ministerio

INDICADORES	DOCENTES	PORCENTAJE
Siempre	0	0%
Casi siempre	1	5%
Rara vez	5	24%
Nunca	15	71%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a docentes

**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

**Gráfico 13:** Capacitación sobre los Reglamentos del Ministerio



**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

**ANÁLISIS:**

Respecto a la pregunta N° 9 se puede evidenciar que el 71% de los docentes nunca ha recibido capacitación sobre los Reglamentos del Ministerio de Educación para conocer las ventajas y desventajas que tiene el docente, 24% rara vez, 5% casi siempre.

**INTERPRETACIÓN:**

La mayoría de los docentes en esta pregunta, manifiestan que nunca han recibido capacitación sobre los Reglamentos del Ministerio de Educación para conocer las ventajas y desventajas que tiene el docente y un porcentaje mínimo de docentes rara vez ha recibido la capacitación, por tal motivo los docentes no conoce los lineamientos metodológicos de formación, los reglamentos del Ministerio lo que perjudica un buen desempeño dentro del proceso áulico.



**10.-Usted verifica, analiza las leyes y reglamentos del Ministerio de Educación para socializar con sus compañeros.**

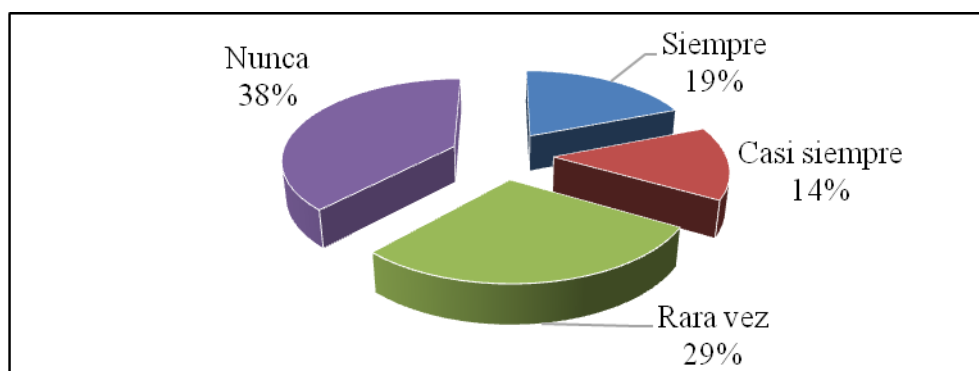
**Cuadro 15:** Analiza los reglamentos del Ministerio

INDICADORES	DOCENTES	PORCENTAJE
Siempre	4	19%
Casi siempre	3	14%
Rara	6	29%
Nunca	8	38%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a docentes

**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

**Gráfico 14:** Analizar los reglamentos del Ministerio



**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

**ANÁLISIS:**

Respecto a la pregunta N°10 se puede evidenciar que el 38% de los docentes nunca analiza las leyes y reglamentos del Ministerio de Educación para socializar con sus compañeros, 29% rara vez, 19% siempre y el 14% casi siempre analiza los reglamentos.

**INTERPRETACIÓN:**

La mayoría de los docentes en esta pregunta, indica que nunca analiza las leyes y reglamentos del Ministerio de Educación para socializar con sus compañeros y un porcentaje mínimo de docentes rara vez verifica y analiza los reglamentos de la LOEI, por tal motivo los docentes no enseñan de manera correcta, deben cumplir a cabalidad los parámetros del Ministerio para formar estudiantes críticos, analíticos y reflexivos.

### 4.3 VERIFICACIÓN DE HIPOTESIS

Los lineamientos metodológicos de formación inciden en el trabajo interdisciplinario de los docentes de la escuela General Básica “La Providencia” del nivel básico elemental.

#### 4.3.1 Planteamiento de Hipótesis

**Ho: Hipótesis Nula:** “Los lineamientos metodológicos de formación No incidirá en el trabajo interdisciplinario de los docentes del nivel básico elemental del centro de educación general básica La Providencia”

**H1: Hipótesis alternativa:** “Los lineamientos metodológicos de formación SI incidirá en el trabajo interdisciplinario de los docentes del nivel básico elemental del centro de educación general básica La Providencia”.

#### 4.3.2 Nivel de significación

Se utilizará el nivel  $\alpha = 0,1$

#### 4.3.3 Especificación de lo Estadístico

De acuerdo a la tabla de contingencia 4 x 4 utilizaremos la fórmula:

$$X^2 = \frac{\sum (O-E)^2}{E}$$

$X^2$  = Chi cuadrado

$\sum$  = Sumatoria.

O = Frecuencias Observadas.

E = Frecuencias Esperadas

#### 4.3.4 Recolección de datos

##### Frecuencias observadas encuesta unificada

PREGUNTAS	CATEGORÍAS				Sub-
	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	RARA VEZ	NUNCA	total
1.- Usted ha revisado periódicamente la página del MEC, para actualizar, aplicar los lineamientos metodológicos de formación y reglamentos del Ministerio.	0	0	2	19	21
3.- Conoce y aplica permanentemente los reglamentos de la LOEI dentro del proceso enseñanza aprendizaje.	1	2	12	6	21
6.- Dentro del campo educativo usted comparte las experiencias y los conocimientos con sus compañeros para respetar y cumplir los estándares de calidad.	4	6	9	2	21
7.- Usted considera que sus compañeros/as realizan el trabajo de manera integral y disciplinaria con los estudiantes, para cumplir los objetivos del año y del área.	0	1	3	17	21
<b>SUBTOTAL</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>26</b>	<b>44</b>	<b>84</b>

**Cuadro 16:** Cálculo del Chip -Cuadrado  
**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

### Frecuencias observadas encuesta unificada

PREGUNTAS	CATEGORÍAS				Sub-
	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	RARA VEZ	NUNCA	total
1.- Usted ha revisado periódicamente la página del MEC, para actualizar, aplicar los lineamientos metodológicos de formación y reglamentos del Ministerio.	1,25	2,25	6,5	11	21
3.- Conoce y aplica permanentemente los reglamentos de la LOEI dentro del proceso enseñanza aprendizaje.	1,25	2,25	6,5	11	21
6.- Dentro del campo educativo usted comparte las experiencias y los conocimientos con sus compañeros para respetar y cumplir los estándares de calidad.	1,25	2,25	6,5	11	21
7.- Usted considera que sus compañeros/as realizan el trabajo de manera integral y disciplinaria con los estudiantes, para cumplir los objetivos del año y del área.	1,25	2,25	6,5	11	21
<b>SUBTOTAL</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>26</b>	<b>44</b>	<b>84</b>

**Cuadro 17:** Frecuencias observadas encuesta unificada  
**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

#### 4.3.5. Cálculo de lo estadístico: chi-cuadrado

O	E	O - E	(O - E) <sup>2</sup>	(O - E) <sup>2</sup> /E
0	1,25	-1,25	1,5625	1,25
0	2,25	-2,25	5,0625	2,25
2	6,5	-4,5	20,25	3,1153846
19	11	8	64	5,8181818
1	1,25	-0,25	0,0625	0,05
2	2,25	-0,25	0,0625	0,0277778
12	6,5	5,5	30,25	4,6538462
6	11	-5	25	2,2727273
4	1,25	2,75	7,5625	6,05
6	2,25	3,75	14,0625	6,25
9	6,5	2,5	6,25	0,9615385
2	11	-9	81	7,3636364
0	1,25	-1,25	1,5625	1,25
1	2,25	-1,25	1,5625	0,6944444
3	6,5	-3,5	12,25	1,8846154
17	11	6	36	3,2727273
84	84			47,16488

**Cuadro 18:** Cálculo de lo estadístico: chi-cuadrado  
**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

#### 4.3.6 Especificación de las regiones de aceptación y rechazo

Para decidir sobre estas regiones primeramente determinamos los grados de libertad, el cuadro está formado por 4 filas y 4 columnas.

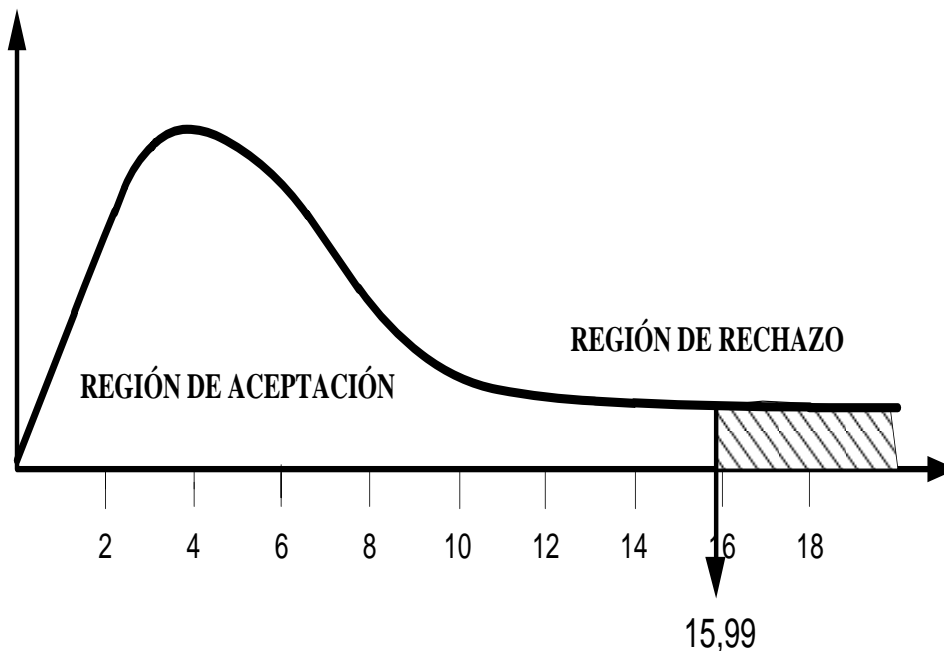
$$gl = (f-1) \cdot (c-1)$$

$$gl = (4-1) \cdot (4-1)$$

$$gl = 3 \cdot 3 = 9$$

Entonces con 9 gl y un nivel de 0,1 tenemos en la tabla que el  $X^2$  tiene el valor de 15,99.

La representación gráfica sería:



**Gráfico 15:** Calculo De Chi-Cuadrado  
**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

Para 9 grados de libertad a un nivel de 0,1 de significación, se obtiene que el Chi<sup>2</sup> tabular es 15,99 y como el valor del chi-cuadrado calculado es 47,16488, por consiguiente se encuentra fuera de la región de aceptación, entonces se rechaza la hipótesis nula por lo que se acepta la hipótesis alterna que dice: Los lineamientos metodológicos de formación SI inciden en el trabajo interdisciplinario de los docentes de la escuela General Básica “La Providencia” del nivel básico elemental.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 CONCLUSIONES

- Al realizar la investigación se fundamentó teóricamente que los lineamientos metodológicos de formación dentro del ámbito educativo es primordial para desarrollar un aprendizaje de calidad, con un pensamiento crítico, analítico y reflexivo en todas las áreas del saber de esta manera ser competitivos en el mundo actual.
- De acuerdo al estudio realizado se argumentó epistemológicamente que el trabajo interdisciplinario de los docentes es sistematizado, organizado que sigue un secuencia lógica respetando los parámetros del MEC y los reglamentos de la LOEI, valorando los conocimientos, el aprendizaje, la dedicación, las potencialidades y las habilidades de los maestros, para que asuman responsabilidades, saber tomar decisiones, satisfacer las necesidades de los estudiantes y de la sociedad.
- Según los resultados obtenidos en la tabulación de la encuesta los lineamientos metodológicos de formación incide en el trabajo interdisciplinario de los docentes de básica elemental (chi 47,16488), luego de determinar el análisis se llega a la conclusión que los maestros aplican empíricamente diferentes metodologías de aprendizaje si conocer los parámetros Ministerio de Educación y las necesidades de cada estudiante.
- La aplicación de los lineamientos metodológicos de formación y el trabajo interdisciplinario de los docentes ayuda a valoran el aprendizaje de los estudiantes dentro del proceso enseñanza aprendizaje, este paso es muy significativo ya que permiten una medición en la educación y preparación de los estudiantes.

## 5.2 RECOMENDACIONES

- Ante la carencia de una cultura de actualización, se recomienda que las autoridades del plantel promuevan la capacitación profesional permanente a los docentes en la página del Ministerio de Educación para cumplir a cabalidad con los estándares de calidad y lineamientos metodológicos de formación para desarrollar las destrezas y habilidades de los estudiantes.
- Ante los cambios sufridos en los reglamentos de la LOEI y la Actualización y Fortalecimiento Curricular, es importante que los maestros respeten y cumplan de manera correcta las leyes establecidas por el MEC.
- Se recomienda a los docentes la utilización de técnicas activas y material didáctico interactivo que despierte interés en aprender y construir su propio conocimiento.
- Los educadores deben elaborar un plan de capacitación sobre elaboración y utilización de instrumentos de evaluación dentro del plantel, la misma que permitirá mejorar el desempeño académico de los docentes dentro del proceso áulico.
- Según la propuesta se recomienda a los docentes utilizar un aula virtual que se va a crear para capacitar acerca de los lineamientos metodológicos de formación y el trabajo interdisciplinario de los docentes, estándares de calidad, reglamentos de la LOEI, tipos e instrumentos de evaluación para formar estudiantes críticos y reflexivos con una actitud positiva.



## CAPÍTULO VI

### PROPUESTA DE LA SOLUCIÓN

#### 6.1 DATOS INFORMATIVOS

##### TÍTULO

“Desarrollo de un aula virtual para la actualización de los docentes sobre el uso correcto de los lineamientos metodológicos de formación”.

<b>Nombre del Plantel:</b>	Escuela General Básica “La Providencia”
<b>Provincia:</b>	Tungurahua
<b>Cantón:</b>	Ambato
<b>Parroquia:</b>	San Francisco
<b>Dirección:</b>	Av. Cevallos y Lalama entre y Luis A. Martínez y Juan Benigno Vela.
<b>Teléfono:</b>	032824212
<b>Nivel:</b>	Segundo, tercero, cuarto de básica elemental
<b>Jornada:</b>	Vespertina
<b>Sostenimiento:</b>	Particular
<b>Beneficiarios:</b>	Docentes y estudiantes
<b>Área:</b>	Educación General Básica
<b>Responsable del proyecto:</b>	Lcdo. Darwin Cañar
<b>Director del Proyecto:</b>	Mg. Lorena Parra Gavilánez
<b>Fecha de Inicio:</b>	02 de Septiembre 2014
<b>Fecha de Finalización:</b>	15 de Junio 2015
<b>Tipo de Proyecto:</b>	Educativo
<b>Equipo técnico responsable:</b>	Investigador, Tutor
<b>Costo:</b>	El costo será de \$920,00

## 6.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

La propuesta surge debido al desconocimiento de los lineamientos metodológicos de formación de los docentes, que perjudica el aprendizaje de los estudiantes del nivel básico elemental de la escuela General Básica “La Providencia”, con el fin de realizar un aula virtual para los maestros, con todo los parámetros que emana el Ministerio de Educación, para desarrollar estudiantes críticos, analíticos y reflexivos con una actitud positiva, para que sean entes competitivos en la sociedad actual.

El Ministerio nos proporciona páginas de parámetros de educación Básica en forma general, dentro de este archivo no existen tipos de evaluación, “Técnicas y estrategias de enseñanza, instrumentos de evaluación, lineamientos metodológicos de formación de básica elemental por tal motivo deben ser investigadas y adaptadas de acuerdo al nivel de los estudiantes”(Ministerio de Educación, 2012, p.16).

En el siglo XXI la educación necesita de maestros con vocación en docencia, con capacidad de respetar y cumplir los reglamentos, lineamientos metodológicos de formación, desarrollar instrumentos de evaluación, conocimiento en metodología, técnica, didáctica y estrategias de enseñanza., ya que en la actualidad, la Ley Orgánica de Educación en el Ecuador determina la rendición de cuentas para todos los que hacemos educación, por lo tanto, como docentes, debemos acatar esta disposición y la forma de aplicarla es precisamente a través de la evaluación. Se ha vivenciado que el aprendizaje memorístico y repetitivo, se traduce en clases monótonas con actividades que no son atractivas para los estudiantes. Por consiguiente, en las aulas se observa un número considerable de estudiantes desmotivados y desinteresados, inclusive varios de ellos sienten cierto grado de rechazo hacia las distintas materias de complejidad (CEPAL/UNESCO, 1992).

Por todo lo anteriormente expuesto se realizó esta propuesta en la que se determinó el desarrollo de un aula virtual para la actualización de docentes sobre uso correcto de los lineamientos metodológicos de formación en básica elemental.

### 6.3 JUSTIFICACIÓN

La propuesta se justifica en su totalidad luego de los análisis realizados del informe presentado en la investigación y surge la necesidad de actualizar a los maestros de Educación Básica; en los reglamentos y lineamientos metodológicos de formación que es la metodología, didáctica, técnicas, estrategias, tipos e instrumentos de evaluación, para desarrollar en los estudiantes aprendizaje de calidad y calidez, respetando y aplicando los parámetros que incide en el trabajo interdisciplinario de los docentes.

Se pretende aportar significativamente al logro de los objetivos planteados a los Docentes del Nivel Básico Elemental de la Escuela General Básica “La Providencia”, desarrollando un aula virtual con los lineamientos metodológicos de formación que incentive y fortalezca a los maestros, a seguir preparando y actualizando los reglamentos de la LOEI, metodología de formación; didáctica, técnicas, estrategias, tipos e instrumentos de evaluación, mediante la utilización y visita permanente a la página virtual con su respectiva contraseña, de esta manera actualizar y controlar el desarrollo y preparación continua, de esa manera los maestros aplican correctamente los lineamientos metodológicos de formación y por ende el trabajo sería de excelencia cumpliendo los mismos objetivos, para formar estudiantes críticos, reflexivos, analíticos y creativos con una mentalidad positiva.

La idea principal al desarrollar y ejecutar esta propuesta es buscar los lineamientos metodológicos de formación idóneos a los docentes de básica elemental para garantizar el aprendizaje de calidad a los estudiantes, para lo cual es importante que tanto docentes como estudiantes tengan claro sus objetivos.

La falta de un aula virtual con los lineamientos metodológicos de formación incide en el trabajo interdisciplinario de los docentes por el desconocimiento de los reglamentos y parámetros de evaluación, técnica, didáctica y metodología de aprendizaje lo cual impide generar un ambiente armónico que despierte interés en los estudiantes en aprender y ser creativo por tal motivo se implementara en la institución la propuesta mencionada.

En el internet se puede encontrar cualquier cantidad de lineamientos metodológicos en forma general, pero no hay específicamente para los docentes de básica elemental, que se capaciten para trabajar de manera disciplinaria, respetando los parámetros establecidos por ende considero que esta propuesta es **original** ya que ayuda a la auto preparación y capacitación permanente para trabajar de manera disciplinaria siguiendo a cabalidad los lineamientos de formación que ayude a desarrollar estudiantes críticos y reflexivos.

Los beneficiarios de este proyecto son los estudiantes de la Escuela General Básica “La Providencia” así como los docentes ya que a través de la ejecución y aplicación de este proyecto desarrollarán competencias y actualización de los lineamientos metodológicos de formación para que sean competitivos dentro del ámbito académico y profesional.

## **6.4 OBJETIVOS**

### **6.4.1 Objetivo general**

Elaborar un aula virtual para la actualización de docentes sobre el uso correcto de los lineamientos metodológicos de formación.

### **6.4.2 Objetivos específicos**

- Investigar los lineamientos metodológicos de formación: estándares de calidad, manejo de disciplina dentro del aula, convivencia escolar, reglamentos de la LOEI, instrumentos y tipos de evaluación para despertar en interés en aprender.
  
- Seleccionar los lineamientos metodológicos de formación para elaborar el aula virtual a los docentes.

- Adaptar los lineamientos metodológicos de formación dentro del aula virtual para actualizar, evaluar y aplicar los parámetros establecidos.
- Evaluar a los docentes en el aula virtual acerca de los lineamientos metodológicos de formación, estándares de calidad, metodología, etc. para observar en qué nivel académico se encuentra.

## **6.5 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD**

### **6.5.1 Factibilidad Socio Cultural**

El uso de éste tipo de trabajos de investigación lleva consigo el propósito de brindar a la sociedad, ciudadanos y a las nuevas generaciones excelentes bases para que los futuros profesionales sean capaces de desenvolverse en todos los campos de la vida. Este trabajo servirá de gran ayuda a los docentes y por ende a los estudiantes por estar relacionado con la tecnología, actualización de conocimientos por parte de los maestros de básica elemental acerca de los lineamientos metodológicos de formación en un aula virtual.

### **6.5.2 Factibilidad Económico Financiero**

Los gastos que sean necesarios desde el inicio al final del cumplimiento de la propuesta serán sustentados por el investigador para dar cumplimiento a la licitación planteada de esta manera capacitar a los docente los lineamientos metodológicos de formación en un aula virtual.

### **6.5.3 Factibilidad Legal**

La presente propuesta se sustenta en el Reglamento de la LOEI en cumplir y respetar a cabalidad las leyes de la educación siguiendo los parámetros establecidos.

Además en la ley orgánica de Educación Intercultural Bilingüe en el artículo 2 de los principios generales de la educación dice: Interaprendizaje y multiaprendizaje - se considera al Interaprendizaje y multiaprendizaje como instrumentos para potenciar las capacidades humanas por medio de la cultura, el deporte, el acceso a la información y sus tecnologías, la comunicación y el conocimiento, para alcanzar niveles de desarrollo personal y colectivo.

Del artículo tres de los fines de la educación, igual menciona que: e. El desarrollo de capacidades de análisis y conciencia crítica para que las personas se inserten en el mundo como sujetos activos con vocación transformadora y de construcción de una sociedad justa, equitativa y libre.

De igual manera en el capítulo III habla de los derechos y obligaciones de los estudiantes en el que mencionan lo siguiente:

Disponer de facilidades que le permitan la práctica de actividades deportivas, sociales, culturales, científicas en representación de su centro de estudios, de su comunidad, su provincia o del País, a nivel competitivo.

#### **6.5.4 Factibilidad Administrativa**

La presente propuesta se administrara con responsabilidad siguiendo todo los pasos pertinentes del aula virtual, como investigador de la tesis de investigación por la necesidad y los problemas encontrados en la Escuela General Básica “La Providencia” se diseña el aula virtual <http://www.dacayuonline.com> con roles importantes:

Administrador control total del aula virtual con contraseñas. Docente control total sobre la capacitación de los lineamientos metodológicos de formación y el trabajo interdisciplinario de los docentes que deben ingresar con su número de cédula y su respectiva contraseña DaCa2015. Es de vital importancia el trabajo colaborativo de los docentes, se les capacitara mediante el aula virtual para la cual como administrador deben aprender a coordinar el trabajo, realizar tareas de calidad

en los tiempos solicitados, apoyar en cada instancia o fase del ciclo de diseño, cooperar, motivar, apoyarse mutuamente, crecer como seres humanos, solo así se lograra crear un producto de alta calidad utilizando los recurso de manera eficaz.

## **6.6 FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA -TÉCNICA**

Seguidamente se encuentran los lineamientos metodológicos de formación; Estándares de calidad, manejo de disciplina dentro del aula, convivencia escolar instrumentos de evaluación y metodología, que se debe adaptan para la aplicación de la propuesta mediante el desarrollo un aula virtual para capacitar a los docentes de básica elemental.

Camacho(2009) afirma.

La producción de un aula virtual es una tarea compleja y rigurosa que demanda un modelo de trabajo por proyectos. De allí, que al tomarse la decisión de crear la página virtual se debe pensarse en un grupo especializado de trabajo (incluye expertos en contenidos, ingenieros de sistemas, pedagogos, comunicadores sociales, entre otros.), una metodología clara con fases bien detalladas, cronograma de trabajo y un presupuesto. Básicamente producir un curso implica el desarrollo de un proyecto que requiere de la adecuada organización y planificación de un conjunto de etapas, fases, actividades y/o tareas que conlleven al desarrollo de escenarios de aprendizaje virtual, ateniendo a lineamientos y estándares; pedagógicos, tecnológicos, organizacionales y estructurales. (p.3)

Es importante reconocer, que una buena estructura de un curso de capacitación virtual a los docentes, debe evidenciar; planes de seguimiento y evaluación coherente con las directrices institucionales para realizar seguimiento al progreso de los docentes mediante el desarrollo de los estudiantes; coherencia con el modelo pedagógico institucional, específicamente con el componente vinculante de la institución (lineamientos metodológicos de formación, roles, actores, estrategias, objetos de aprendizaje, objetos de enseñanza, estándares de calidad, instrumentos y

tipos de evaluación); el planteamiento de canales de comunicación sincrónicos y asincrónicos para el acompañamiento de los diversos actores del proceso (foro, correo, chat, videoconferencia etc.); la implementación de estándares de calidad y lineamientos metodológicos de formación que aseguren portabilidad, escalabilidad, flexibilidad e interoperabilidad de los contenidos; elementos pedagógicos, metodológicos y tecnológicos, acorde a los lineamientos estratégicos locales, regionales y nacionales; y por último una organización técnico-tecnológica, que permita flexibilidad y movilidad de los contenidos y actividades de aprendizaje a través de la página web <http://www.dacayuonline.com>(Camacho, 2009).

Tobon(2004) manifiesta.

Que el aula virtual es un conjunto de indicaciones sistemáticas que se les brinda a los estudiantes por escrito con el fin de orientarlos en la realización de las actividades específicas de aprendizaje, teniendo como referencia un determinado elemento de competencia por formar. (p.213)

En nuestro caso, estas indicaciones se organizan en un paquete SCORM detallando los siguientes elementos, se tiene varias técnicas pedagógicas en el desarrollo de un aula virtual que son muy enriquecedoras para la preparación de los docentes.

### **Estructura cursos virtuales a los docentes**

La organización del curso y las unidades de aprendizaje son el resultado de la planificación del curso virtual realizada por el investigador para los docentes.

Permite tener una visión general de lo que será el curso y aporta los elementos necesarios para que los maestros autorregulen sus aprendizajes y capaciten, debido a que puede conocer el propósito de formación y las competencias que se espera que alcancen, la forma en que serán evaluados y los tiempos en que se aspira desarrollen los aprendizajes y nivele los conocimientos. A continuación se realiza una breve descripción de sus elementos:



- ❖ **Identificación:** Especifica el nombre de la capacitación para los docentes acerca de los lineamientos metodológicos de formación, que es un programa académico y de nivelación para los maestros.
- ❖ **Propósito de Formación:** Describe las metas de aprendizaje que se desean alcanzar mediante el aula virtual.
- ❖ **Justificación:** plantea la importancia de capacitar a los docentes en los lineamientos metodológicos de formación.
- ❖ **Competencias:** Consiste en la especificación de las unidades de competencias, elementos de competencia, criterios de evaluación y saberes (saber, saber hacer y saber ser) que se aspira desarrollen los docentes durante la capacitación en el aula virtual.
- ❖ **Metodología:** Declara el conjunto de estrategias, instrumentos pedagógicos y didácticas que dinamizarán el desarrollo de competencias de los docentes. La metodología expresada debe estar acorde a los fundamentos que declaran el modelo pedagógico y las orientaciones pedagógicas para el desarrollo del aula virtuales.
- ❖ **Bibliografía:** Especifica todas las fuentes bibliográficas y digitales que se emplearán para el desarrollo de la capacitación, es indispensable incluir artículos recientes, organizarlas por tipo de fuente (libros, páginas Web, artículos) y describirlas utilizando las normas APA (Camacho, 2009, p.41).

### **Contenido didáctico**

Desde luego, el empleo de estas herramientas implica una mirada pedagógica que permita organizarlos como verdaderos movilizadores del aprendizaje, teniendo en cuenta que para todo tipo de aplicaciones educativas, las TIC son medios y no fines. Es decir, son herramientas y materiales de construcción que facilitan el aprendizaje, el desarrollo de habilidades y distintas formas de aprender, estilos y ritmos de los aprendices, por lo tanto, determinar las estrategias pedagógicas que se pondrán en marcha, las actividades de aprendizaje y el conjunto de recursos que demandan, es una tarea principal de los creadores y tutores de un curso virtual (Camacho, 2009).

Por esta razón, a continuación se enuncian algunos aspectos pedagógicos que se deben tener en cuenta al momento de organizar los ambientes virtuales de aprendizaje empleando estos recursos:

**Foro:** Un foro es un espacio “virtual de interacción entre personas a partir del intercambio de mensajes en forma grupal y asincrónica. Se trata de una "tertulia virtual" en la que los participantes comparten, intercambian y debaten ideas, opiniones y experiencias” (Camacho, 2009, p.33).

Camacho(2009) afirma.

**Chat:** El chat es un sistema mediante el cual dos o más personas pueden comunicarse a través de Internet, en forma simultánea, es decir en tiempo real, por medio de texto, audio y hasta video, sin importar si se encuentra en diferentes ciudades o países (<http://ciberhabitat.gob.mx/cafe/chat/>). Para definir y usar el servicio de chat de manera adecuada hay que tener en cuenta lo siguiente:

- Definir con claridad y exactitud el objetivo y la temática del chat.
- Definir el horario de la sesión del chat (hora inicio, hora finalización, día).
- Informar cuáles serán las personas que participarán en el chat.
- Monitorear que las participaciones no se salgan de la temática, ni atenten contra la integridad de los participantes. (p.34)

Camacho (2009) afirma.

**Cuestionarios:** Permite definir un conjunto de preguntas de diferente tipo, tales como: opción múltiple, falso/verdadero, respuestas cortas, emparejamiento, etc., con el fin de emplearlas para aplicar autoevaluaciones, identificación de conocimientos previos, evaluaciones, entre otras. Estas preguntas se mantienen ordenadas por categorías en una base de datos y pueden ser reutilizadas en el mismo curso o en otros cursos. Los cuestionarios pueden permitir múltiples intentos. Cada intento es marcado y calificado y el profesor puede decidir mostrar algún mensaje o las respuestas correctas al finalizar el examen. Este recurso permite la asignación de una calificación. Es importante para el desarrollo de un cuestionario en línea considerar lo siguiente:

- Definir con claridad y exactitud el objetivo del test.
- Plantear preguntas orientadas al desarrollo de competencias.
- Definir con claridad y sin ambigüedades las preguntas.
- En caso de ser necesario emplee gráficas o imágenes para ilustrar.
- Variar el tipo de preguntas.
- Establecer e informar el valor porcentual de test y de cada pregunta.(p.35)

**Tarea:** Este recurso permite que el profesor asigne un trabajo a los alumnos que deberán preparar en algún medio digital (en cualquier formato) y remitirlo, subiéndolo al servidor. Las tareas típicas incluyen ensayos, proyectos, informes, etc. Este recurso permite la asignación de una calificación. Para el diseño de una tarea Camacho (2009) considera.

Definir con claridad y exactitud el objetivo de la tarea.

Definir con claridad y sin ambigüedades el planteamiento de la tarea.

Anexar la información adicional que se pueda requerir.

Indicar las características del producto a entregar (tipo y tamaño de letra, tamaño y márgenes de la página, formato del archivo, extensión, estructura).

Establecer e informar el valor porcentual de la tarea. (p.36)

**Documentos:** Información adicional al contenido del curso como artículos, noticias, libros electrónicos, entre otros, que permite que los estudiantes profundicen, amplíen y complementen sus aprendizajes.

Camacho(2009) manifiesta.

Publicar regularmente documentos de autoría propia.

Garantizar que la información anexada es de calidad y pertinente.

Revisar el tipo de licencia de los documentos de otros autores, verificar si puede ser publicada en el aula.

Indicar cuál es la información de lectura obligatoria y opcional. (p.37)

### **Estrategias de elaboración**

Para realizar el aula virtual se aplicara la metodología PACIE es una metodología para el uso y aplicación de las herramientas virtuales (aulas virtuales, campus virtuales, web 2.0, metaversos, etc.) en la educación actual es primordial que los docentes y estudiantes manejen de manera correcta la página mencionada. “PACIE son las siglas de las 5 fases que permiten un desarrollo integral de la educación virtual como soporte de las otras modalidades de educación, y corresponden a las siguientes fases: P = Presencia A = Alcance C= Capacitación I = Interacción E = E-leraning” (Camacho, 2009, p.40).

También dentro del aula virtual se elaborara iconos “con imágenes corporativa e interesantes que despierte interés para capacitar y auto prepararse, debe tener un mismo tipo de texto para títulos, letra claras y de color para la información más relevante, las imágenes deben ser del mismo tamaño, se debe utilizar recursos atractivos de la web 2.0 como animaciones, videos y otros, se debe crear la necesidad de descubrir novedades llamativas y fantásticas” (Camacho, 2009, p.41).

Para desarrollar el aula virtual con los lineamientos metodológicos de formación se presentará y se subirá Reglamentos de la LOEI, Instrumentos y tipos de evaluación, calendarios académicos, proporcionar rúbricas de evaluación, informar cambios en el programa educativo, entregar lineamientos metodológicos diversos y actualizados, banco de preguntas y respuestas para estudio individual. Un foro temático en el que el tutor sea únicamente moderador, la explicación y entrega de una tarea por medio del aula virtual, creación de un taller para compartir información y generar un documento final, un chat para compartir experiencias y recursos determinados, un diálogo privado para incentivar interacción personalizada

### **Estrategias de organización**

Siguiendo el modelo Pacie de Fatla y con la ayuda del Ing. Marcelo Balseca que fue tutor del módulo, instrumentos de evaluación con Tics, he clasificado todo los archivos necesarios de la LOEI, lineamientos metodológicos de formación; metodología, didáctica, trabajo interdisciplinario de los docentes, instrumentos y tipos de evaluación que será fuente información y de ayuda para los docentes (Camacho, 2009).

Camacho(2009) afirma.

El aula virtual pretende mostrar la potencialidad de la metodología PACIE, una metodología capaz de sacar lo mejor de las personas y revertirlo en beneficio del proceso de enseñanza aprendizaje, con lo cual se puede aprovechar todos los recursos de internet 2.0, mediante una serie de pasos y procesos que logran el éxito absoluto en

educación apoyada mediante e-learning, y que son la respuesta ante los fracasos en intentos realizados en a fine del siglo pasado y en la primera década de este siglo. Dentro del aula virtual se ha desarrollado iconos:

**Página principal.**-Dentro de esta página existe curso de capacitación: lineamientos metodológicos de formación, reglamentos de la LOEI, Instrumentos y tipos de evaluación, Trabajo interdisciplinario de los docentes.

**Mi perfil.**- Datos del docente al momento se puedo subir su foto.

**Chat.**- puede realizar entre compañeros para socializar los conocimientos adquiridos.

**Material de apoyo.**- Documentos en Pdf, Portada digital, videos sobre los lineamientos metodológicos de formación y el trabajo interdisciplinario de los docentes. (p.43)

El aula virtual es un medio tecnológico que ayuda a la capacitación de los docentes y estudiantes.

## **6.7 METODOLOGÍA: MODELO OPERATIVO**

Mediante el desarrollo de un aula virtual, que es un medio tecnológico de información, los docentes capacitan de manera permanente y constante. Siguiendo la metodología PACIE creado por el Ing. Pedro Camacho. Dentro de este medio tecnológico obtendrán información que ayuda a reforzar y obtener nuevos conocimientos e impartir metodologías de formación activas dentro del proceso enseñanza aprendizaje. Para obtener una capacitación significativa debe seguir el anual del aula virtual.

# MANUAL DEL AULA VIRTUAL

## CAPACITACIÓN A DOCENTES DE LA ESCUELA GENERAL BÁSICA “LA PROVIDENCIA”



**AUTOR:LCDO. DARWIN CAÑAR**

**2014-2015**

## INDICE

Metodología de la capacitación.....	106
Requisitos para la capacitación.....	106
Acceso a la página virtual.....	106
Digitar la página.....	107
Ingreso de usuario-contraseña.....	108
Bienvenido al aula virtual.....	109
Objetivo de la capacitación.....	109
Curso disponible.....	110
Introducción al curso.....	110
Video de motivación.....	111
Temas de capacitación.....	111
Tema1. Estándares de calidad.....	112
Tema2. Convivencia escolar-Manejo de disciplina.....	112
Tema3. Reglamentos de la LOEI.....	113
Tema4. Lineamientos metodológicos de formación.....	114
Editar perfil.....	115

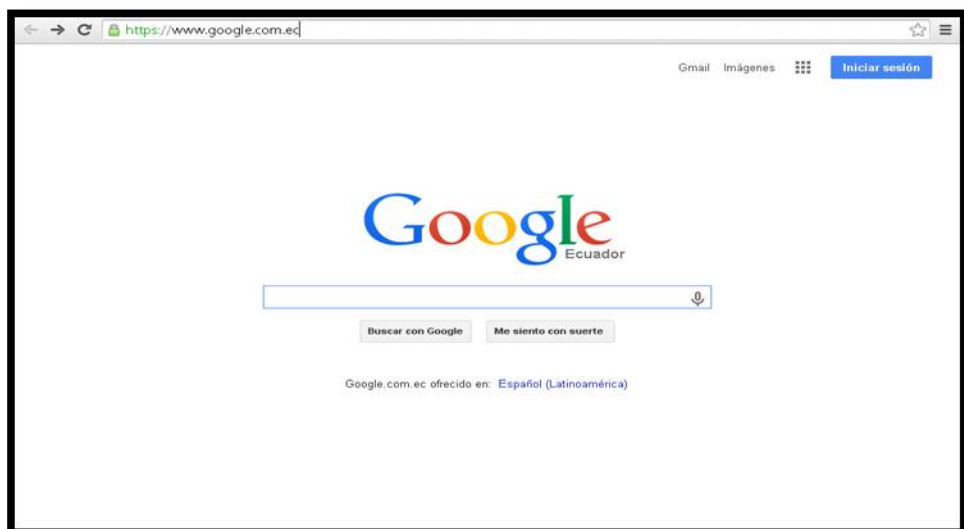
# METODOLOGIA DE LA CAPACITACIÓN A LOS DOCENTES EN EL AULA VIRTUAL

## Requisitos:

- Conexión a Internet.
- Sistema Operativo: Windows XP, Vista, Windows 7, Windows 8, Linux, Mac OS.
- Navegador de Internet: Internet Explorer 8 o superior, Mozilla Firefox (recomendado), Google Chrome.
- Plug-ins gratuitos: Los Tutores dentro de la plataforma virtual utilizarán recursos de audio, vídeo o animaciones, es importante tomar en cuenta que para visualizarlos quizá requiera instalar algún programa que les permita abrirlos (un player). Para ver vídeo y escuchar audio en una página web, debe tener instalado el Windows Media Player (para Windows) que frecuentemente viene por defecto en los paquetes de Windows o el Real Player, que se puede obtener de forma gratuita en la web y permite su uso con entornos Windows, Mac y Linux.

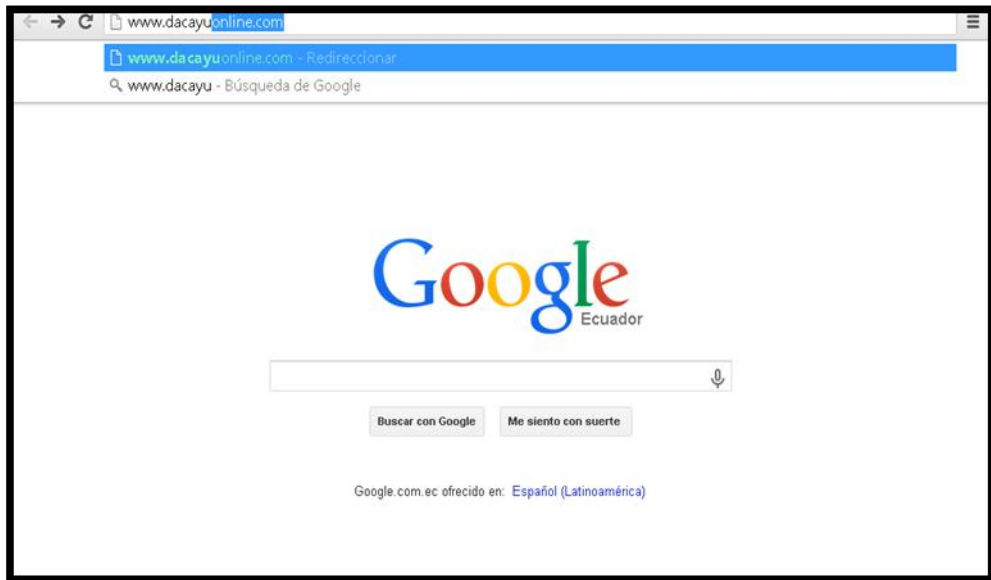
## Acceso a la página virtual:

1. Abrir el navegador web, usar como navegador recomendado Mozilla Firefox e ingresar a internet.





2. Digite la página en el internet <http://www.dacayuonline.com>



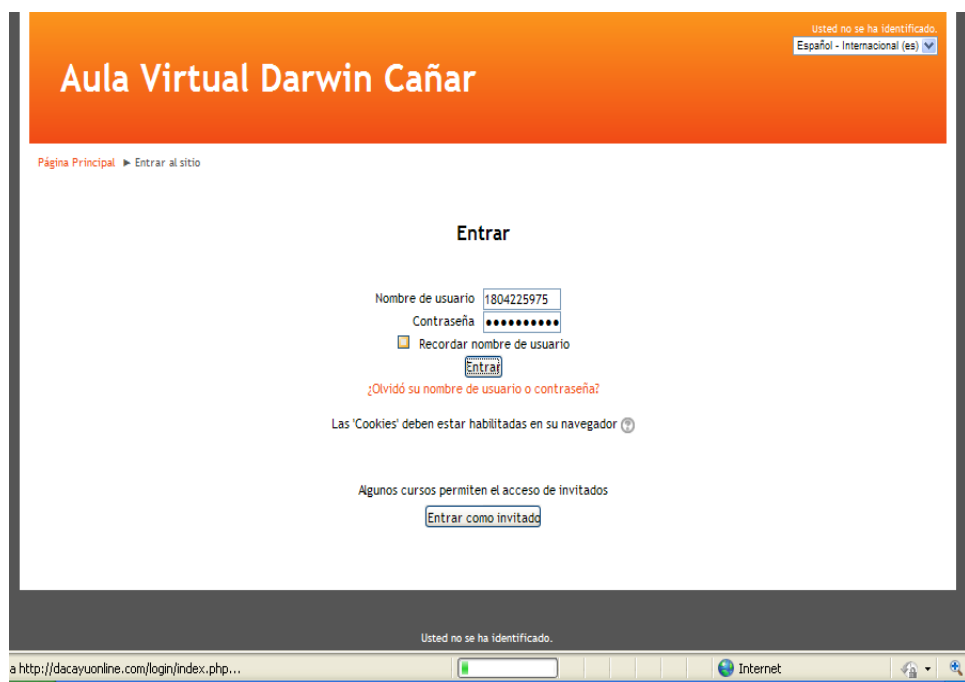
3. De enter para ingresar al aula virtual y va observar el diseño del aula de color naranja con letras coloridas.



4. En el recuadro superior derecho presione entrar.



5. El acceso se realiza a través de su nombre de usuario y contraseña: Usuario número de cédula, la contraseña DaCa?2015. Le aparecerá una ventana en la cual debes digitar tu número de cédula y clave.



6. Presione **entrar** y observe la bienvenida en el aula virtual, y su nombre.



7. En esta página también puedes observar el objetivo de la capacitación a los docentes del nivel Básico elemental “La Providencia”.



- De enter en curso disponible en los lineamientos metodológicos de formación. Aparece el grafico y logo tipo Lineamientos metodológicos de formación y el trabajo interdisciplinario.

## Cursos disponibles

### Lineamientos Metodológicos de Formación



- Al ingresar al mismo encontraras éste mensaje relacionado con la página virtual.

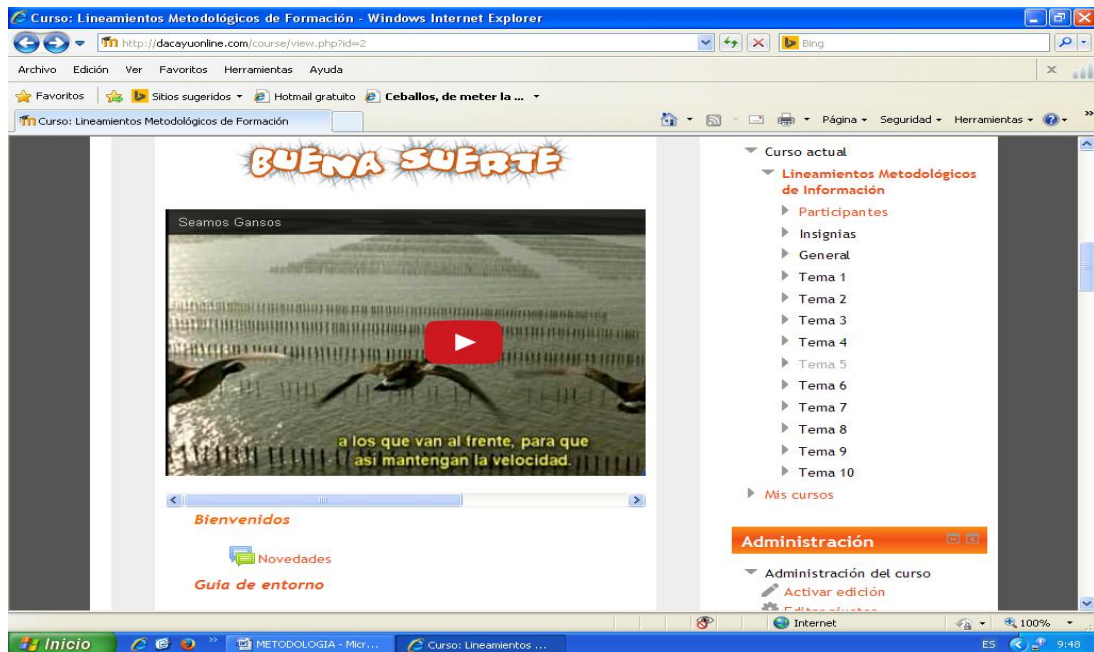
Qué gusto poder contar con ustedes en esta aventura virtual

Espero que este rincón que ha sido preparado para ustedes sea de su agrado y les sirva de provecho para poder incorporar este tipo de recursos en la enseñanza de su asignatura.

En este bloque conocerás el entorno en el cual se desarrollará este curso, las diferentes partes del aula virtual, los recursos generales de apoyo como la cartelera, los foros social y técnico. También encontrarás información sobre el tutor y el curso en sí, su temario, lo que se evaluará y las tareas que deberás cumplir.

Queremos que te diviertas aprendiendo y disfrutes de esta maravillosa experiencia virtual.

10. También encontraras videos de los gansos que te ayudaran a superar barreras en éste nuevo mundo del aprendizaje y la interrelación con el mundo virtual. El video tiene relación con el trabajo diario de los docentes, la unión hace la fuerza ser líderes para poder lograr un objetivo planteado.



**Temas de capacitación por semanas en el aula virtual [www.dacayonline.com](http://www.dacayonline.com) acerca de los lineamientos metodológicos de formación.**

**Primera semana:**

**Tema 1:**  **Estándares de calidad educativa**

**Sección de Información:**

- Realizar un comentario acerca de los estándares de calidad de educativa.
- Para que la actividad sea válida usted deber realizar un organizador gráfico del desempeño disciplinar curricular.
- Para consolidar el conocimiento usted debe revisar los documentos expuestos anteriormente y por supuesto es recomendable que lea más información en el internet para obtener mayor información.

- Rellena los siguientes detalles para la Tarea:
- Título de la Tarea.
- Descripción de la Tarea.
- Fecha de entrega (ajústalo haciendo clic en el icono del calendario)
- Haz clic en el botón "Entregar Tarea".
- Adjunta el trabajo y proporciona si es necesario un comentario/mensaje.
- Haz clic en la reacción de la Tarea (el estudiante debe elegir una reacción y no podrá cambiarla después de haber entregado la Tarea).
- Haz clic en “Enviar” para mandar inmediatamente la Tarea.
- Si necesitas enviar nuevamente la tarea debes subir nuevamente siguiendo los mismos pasos sin eliminar la tarea enviada anteriormente.
- La tarea debe entregarse durante la semana.
- La valoración del trabajo es 10/10.

 Convivencia Escolar

## **Tema 2:**

 Manejo de disciplina dentro del aula

### **Sección de Información:**


- Realizar un foro acerca de Convivencia escolar y manejo de disciplina dentro del aula
- Para que la actividad sea significativa usted debe realizar un foro.
- Para consolidar el conocimiento usted debe revisar los documentos expuestos anteriormente y por supuesto es recomendable que lea más información en google académico.
- Para realizar el foro
- Título de la Tarea.
- Comentario de la Tarea.
- Argumente y discuta con mucha altura y respeto con sus compañeros de aula.
- Haz clic en el botón foro "Enviar mensaje".
- Haz clic en “Enviar” para mandar inmediatamente el mensaje.
- Debes realizar como mínimo 5 mensajes en el foro.

- La tarea debe realizar durante la semana.
- La valoración del trabajo es 10/10.

**Tema 3:**  **Reglamento de la LOEI**

**Sección de Información:**

- Realizar un comentario acerca de los reglamentos de la LOEI
- Para que la actividad sea válida usted deber realizar un análisis.
- Para consolidar el conocimiento usted debe revisar los documentos expuestos anteriormente y por supuesto es recomendable que lea más información en la página de Ministerio.
- Rellena los siguientes detalles para la Tarea:
- Título de la Tarea.
- Descripción de la Tarea.
- Fecha de entrega (ajústalo haciendo clic en el icono del calendario)
- Haz clic en el botón "Entregar Tarea".
- Adjunta el trabajo y proporciona si es necesario un comentario/mensaje.
- Haz clic en la reacción de la Tarea (el estudiante debe elegir una reacción y no podrá cambiarla después de haber entregado la Tarea).
- Haz clic en “Enviar” para mandar inmediatamente la Tarea.
- Si necesitas enviar nuevamente la tarea debes subir nuevamente siguiendo los mismos pasos sin eliminar la tarea enviada anteriormente.
- La tarea debe entregar durante la semana.
- La valoración del trabajo es 10/10.

**Tema 4:**  **Lineamientos metodológicos de formación**

**Sección de Información:**

- Realizar tarea en un documento de Word 10 conclusiones y recomendaciones de los lineamientos metodológicos de información

- Para consolidar el conocimiento usted debe revisar los documentos expuestos anteriormente y por supuesto es recomendable que lea más en el internet para obtener mayor información.
- Rellena los siguientes detalles para la Tarea:
- Título de la Tarea.
- Descripción de la Tarea.
- Fecha de entrega (ajústalo haciendo clic en el icono del calendario)
- Haz clic en el botón "Entregar Tarea".
- Adjunta el trabajo y proporciona si es necesario un comentario/mensaje.
- Haz clic en la reacción de la Tarea (el estudiante debe elegir una reacción y no podrá cambiarla después de haber entregado la Tarea).
- Haz clic en "Enviar" para mandar inmediatamente la Tarea.
- Si necesitas enviar nuevamente la tarea debes subir nuevamente siguiendo los mismos pasos sin eliminar la tarea enviada anteriormente.
- La tarea debe entregar durante la semana.
- La valoración del trabajo es 5/10.
- Con el tema tratado debe empezar a exponer los argumentos, para esto presione el botón que se muestra a continuación (Colocar un nuevo tema de discusión aquí), y exponga su opinión con fundamentos en el foro.
- La valoración es de 5/10 la suma de los dos trabajos equivale 10/10.

### **Editar el perfil de usuario**

Una de las cosas que se debe hacer en el primer acceso al sistema es editar los datos personales. La ficha personal recoge la información a la que el resto de usuarios tendrá acceso. Se accede a los datos personales pulsando sobre nombre de usuario en la parte superior derecha de la pantalla, encima del menú de selección de idiomas:

Usted se ha identificado como [Darwin Cañar](#) [\(Salir\)](#)

Luego de que se accede, aparece la ventana con los datos de perfil de usuario.



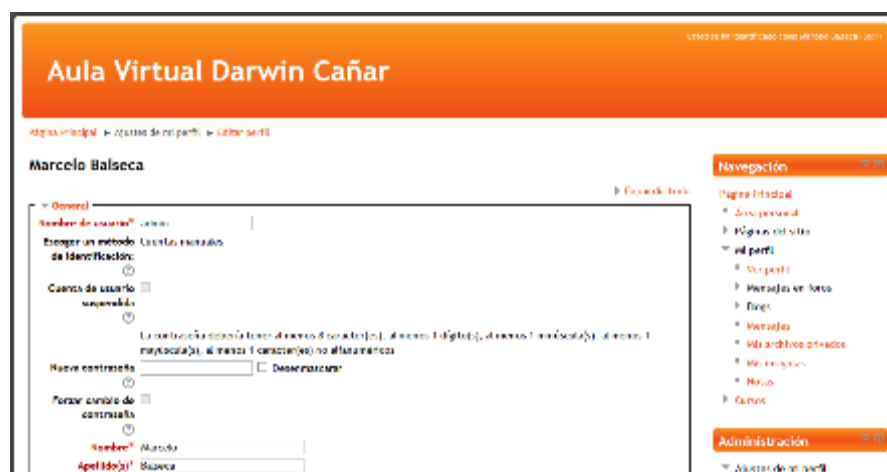
<b>País</b>	Ecuador
<b>Ciudad</b>	Ambato
<b>Dirección de c...</b>	darwinseptember@hotmail.es
<b>Perfiles de cur...</b>	Lineamientos Metodológicos de Formación
<b>Primer acceso ...</b>	martes, 3 de marzo de 2015, 16:53 (140 días 2 horas)
<b>Último acceso ...</b>	martes, 21 de julio de 2015, 19:40 (ahora)

Para visualizar y modificar la información de usuario deberemos seguir los siguientes pasos:

Pulsar la pestaña “Editar Información”. Este acto despliega un formulario dónde se debe completar diferente información de usuario, así como algunas preferencias dentro del sistema a la hora de interactuar con el mismo. Los campos del formulario aparecen organizados en dos zonas dependiendo de la obligatoriedad de los mismos.

- ▼ Ajustes de mi perfil
  - Editar perfil
  - Cambiar contraseña

En la figura anterior se muestra los campos necesarios para que el usuario se identifique, los campos señalados con asteriscos deben ser llenados obligatoriamente para que el sistema lo reconozca como usuario autenticado.



Pulsar el botón “Examinar” y seleccionar la imagen a subir desde el disco duro. El sistema ajustará el tamaño de la imagen para ajustarla a 100\*100 pixels.

▼ **Imagen del usuario**

Imagen actual Ninguno

Imagen nueva ? Tamaño máximo para nuevos archivos: Sin límite, número máximo de archivos adjuntos: 1

Archivos



Puede arrastrar y soltar archivos aquí para añadirlos

Descripción de la imagen

Una vez completado el formulario podremos guardar la información en el sistema pulsando sobre el botón “Actualizar información personal”.

Actualizar información personal

En este formulario hay campos obligatorios \*.

**Modelo operativo:**

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSO	TIEMPO TENTATIVO	RESPONSABLE
•Investigar los lineamientos metodológicos de formación, estándares de calidad, instrumentos y tipos de evaluación para despertar el interés en aprender.	-Investigación los lineamientos metodológicos de formación, estándares de calidad, instrumentos y tipos de evaluación para despertar el interés en aprender.	- Computadora - Internet -Reglamento de la LOEI	04/01/2015 a 25/01/2015	Investigador
•Seleccionar los lineamientos metodológicos de formación para elaborar el aula virtual a los docentes.	-Selección de los lineamientos metodológicos de formación para los docentes del nivel básico elemental. -Elaboración de un aula virtual para los docentes.	- Computadora - Internet -Aula virtual <a href="http://www.dacayuonline.com">www.dacayuonline.com</a>	26/01/2015 a 23/02/2015	Investigador
•Adaptar los lineamientos metodológicos de formación dentro del aula virtual para actualizar, evaluar y aplicar los parámetros establecidos.	-Adaptación de los lineamientos metodológicos de formación dentro del aula virtual para actualizar, evaluar y aplicar los parámetros establecidos.	- Computadora -Aula virtual <a href="http://www.dacayuonline.com">www.dacayuonline.com</a>	24/02/2015 a 17/03/2015	Investigador
•Evaluar a los docentes en el aula virtual acerca de los lineamientos metodológicos de formación, estándares de calidad, metodología, instrumentos y tipos de evaluación para observar en qué nivel académico se encuentra.	Evaluación a los docentes en el aula virtual acerca de los lineamientos metodológicos de formación, estándares de calidad, metodología, instrumentos y tipos de evaluación para observar en qué nivel académico se encuentra.	- Computadora -Aula virtual <a href="http://www.dacayuonline.com">www.dacayuonline.com</a>	18/03/2015 a 30/03/2015	Investigador Docentes

**Cuadro 19:** Modelo Operativo  
**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

## 6.8 ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA

RESPONSABLE	FUNCIÓN
<b>Investigador</b>	Principal responsable del desarrollo y creación de un aula virtual con los lineamientos metodológicos de formación y ejecución de la propuesta.
<b>Autoridades de la institución</b>	Son quienes autorizan la investigación, y luego dan el visto bueno o el rechazo de la propuesta.
<b>Docentes</b>	Son aquellos quienes van a poner en practica la propuesta.

**Cuadro 20:** Personal Responsable de la Ejecución de la Propuesta  
**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

### Recursos institucionales

- Bibliotecas de la UTA
- Instalaciones del Centro de Educación General “La Providencia”
- Equipos tecnológicos

### Recursos humanos

- Autoridades
- Investigador
- Docentes
- Estudiantes

### Recursos materiales

- Computadora portátil
- Página Web [www.dacayuonline.com](http://www.dacayuonline.com)

### Recursos financieros

- Propio

## Presupuesto de la Propuesta

RUBRO DE GASTOS	VALOR (USD)
❖ Impresiones	100.00
❖ Internet	200.00
❖ Página web	120.00
❖ Transporte	100.00
❖ Apoyo Profesional	300.00
❖ Sub total	<b>820.00</b>
❖ Otros	100.00
<b>Total</b>	<b>920.00</b>

**Cuadro 21:** Presupuesto de la propuesta  
Elaborado por: Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

## 6.9 PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
¿Qué evaluar?	Procesos y resultados
¿Por qué evaluar?	Porque es importante conocer los resultados en relación a los objetivos planteados.
¿Para qué evaluar?	Para facilitar la toma de decisiones Para replantear las nuevas propuestas
¿Con qué criterios?	Con criterios de pertinencia, coherencia, efectividad, eficiencia y eficacia.
Indicadores	Cuantitativos y cualitativos.
¿Quién evalúa?	El investigador y autoridades educativas.
¿Cuándo evaluar?	Durante el proceso y al terminar la aplicación de la propuesta.
¿Cómo evaluar?	Con la aplicación de una encuesta.
Fuentes de información	Información de la página Web en el aula virtual.
¿Con qué evaluar?	Con la página del aula virtual creada para los docentes <b><a href="http://www.dacayonline.com">http:// www.dacayonline.com</a></b>

**Cuadro 22:** Previsión de la evaluación de la Propuesta  
Elaborado por: Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

## C. MATERIALES DE REFERENCIA

### BIBLIOGRAFÍA

- Agustin, F. (1972). *Modelos Pedagógicos Contemporáneos*. Buenos Aires: Ñanderavuso.
- Ander, E. (2001). *psicopedagogia*. Colombia: Antres-Cad.
- Aroca Oscar. (2009). *Enfoque Pedagógico*. Ambato: Aroca Oscar.
- Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación. (2011). *Transformación y formación docente*. San Juan: Asociación Nacional.
- Atahualpa Hittler. (2009). *El trato docente-estudiante*. Quito: Atahualpa Hittler.
- Ausubel, D. (1968). *Fundamentación Psicológica*. Nueva York: New.net.
- Ausubel, D. (1989). *La metodología del aprendizaje*. Suiza: Pacanris.
- Bacon, F. (1969). *Método*. Londres: Alban sain.
- Benalcaza Daniela. (2009). *Estrategias metodológicas*. Ambato: Benalcazar Daniela.
- Berger, J. (2005). *La interdisciplinaridad*. Colombia: Capri.
- Biggs, J. (2006). *Proceso de Aprendizaje*. Australia: Tasmania.
- Brito, K. (1992). *Las Técnicas de aprendizaje*. Argelia: Adventure canchi.
- Buhrrus, S. (1982). *Aprendizaje conductista*. Londres: punble.
- Buhrrus, S. (1982). *Modelo Cognitivista*. EEUU: Pensilvania.
- Buysel, R. (2004). *Formación Docente*. Chile: Publid.
- Camacho, P. (8 de 11 de 2009). *Pacie.com*. Obtenido de [pacieelexitodeunametodologia.blogspot.com/.../pedro-camacho-creador-](http://pacieelexitodeunametodologia.blogspot.com/.../pedro-camacho-creador-).
- Cantoral, R. (2009). *Lineamientos de educación*. México: UPSE.
- Carrera Paola. (2009). *Estrategias de Evaluación*. Ambato: Carrera Paola.
- CEPAL/UNESCO. (1992). *Calidad educativa*. Usa: Organización de la naciones unidas para la educación.
- Cervilla, M. (1992). *Método*. Venezuela: Blanys cortez.
- Constitución de la República. (2008). *La educación derecho fundamental*. Quito: ISBN.
- Delors. (1996). *La Educación encierra un tesoro*.
- Días, D. (1992). *Didáctica*. Murcia: Malacia.
- Díaz, A. (2009). *Linemainetos metodológicos*. Mexico: cultura II.

- Durkheim. (2009). *El currículo*. Chile: andaluz.
- Duvan, J., & Gallegos, M. (1998). *Fundamentación epistemologica*. Chile: Sandyn.
- Elola, N., & Delors, J. (1994). *Autonomia escolar*. Paris: Neuder .
- Fiallos, A. (2009). *El trabajo en equipo*. Quito: Fiant.
- Fildalgo, A. (2007). *Metodologia educativa*. Chile: Palcistan.utanan.
- Flores, A. (1986). *Modelos pedagógicos*. Buenos aires: Buttel.
- Flores, I. (2000). *Pedagogía*. Buenos Aires: Grupo Pablin.
- García, R. (2013). *Trabajo interdisciplinario*. Buenos Aires: Conicet.
- Gardner, H. (1983). *Inteligencias múltiples*. Estados Unidos: Hadvar collage.
- Gardner, H. (1985). *Modelo conductista*. Estados unidos: Pensilvania.
- Gomez, A. (2004). *Modelos conductista*. Canada: public.
- Gomez, G. (1989). *Fundamentación Sociologico* . Habana: eumed.net.
- Gonzales, L. (2014). *Desempeño docente*. Quito: Bosco.
- Gonzales, P. (1996). *Transforación humnana*. Bogota: Cantares.
- Gonzales, V. (1987). *Proceso de enseñanza aprendizaje*. Caracas: Ecured.
- Gozer, D. (24 de 06 de 1982). *La disciplina*. New York: Casafantasas. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos91/relaciones-interdisciplinarias-superacion/relaciones-interdisciplinarias-superacion.shtml#ixzz2qlfqCeQe>: Trabajo interdisciplinario
- Hanson, M. (24 de Marzo de 2014). Currículo actual. *El comercio*, pág. 4.
- Hernandez, R. (2002). *Definición de la metodologia*. Los angeles: UNAM.
- Ineval. (Lunes de Marzo de 2015). Docentes legibles. *Vistazo*, 6.
- Jimenez, G. (1991). *La disciplina*. Burgos: Plantina-bal.
- Joyce. (1985). *Modelos de enseñanza*. australia: puncor.
- Kohlberg. (1990). *Ideologia educativa*. Brasil: pampito.
- Ley orgánica de la educación superior. (2010). *LOES*. Quito: Consejo de Educación Superior.
- LOEI, R. (2012). *Definición de la evaluación*. Quito: Nomas nacional.
- Luis, P. (2002). *Técnica de estudio*. Ecuador: Bosco.
- Medellin, E. (2010). *La evaluación del desempeño docente*. Esmeradas: Edelin.
- Mendez, M. (2005). *Rendimiento academico*. Buenos Aires: Uni- Buenos Aires.
- Ministerio de Educación. (2012). *Marco legal educativo*. Quito: Corporación editorial nacional.

- Ministerio de Educación. (2004). *Evaluación de los Aprendizajes*. Quito: Guitarra Santacruz.
- Ministerio de Educación. (2010). *Capacitación permanente de los docentes*. Quito: Corporación editorial nacional.
- Ministerio de educación. (2010). *Ejes curriculares*. Quito: Noras ecuatorial.
- Ministerio de Educación. (2012). *Definición lineamientos de formación*. Quito: Norma Ecuatorial.
- Ministerio de Educación. (2012). *Desempeño docente*. Quito: Edición Nacional.
- Ministerio de Educación. (2012). *Estándares de calidad*. Quito: Normas nacional.
- Ministerio de Educación. (2012). *Formación de los docentes*. Quito: Ecuatorial.
- Ministerio de Educación. (2012). *Los docentes deben desarrollar estrategias*. Quito: Normas.
- Ministerio de Educación. (2012). *Pruebas estandarizadas del docente*. Quito: Corporación editorial nacional.
- Ortiz, A. (2005). *Metodología del aula*. Cali: Bos-latt.
- Osorio, F. (1998). *Fundamentación Epistemológico*. Chile: Cali.
- Pérez, L. (2005). *Lineamientos metodologicos*. Australia: adventure.
- Piaget, J. (1932). *Epistemología Genetica*. Suiza: Grupo Jacson.
- Piaget, J. (1980). *La conducta humana*. Suiza: Calipolt.lap.
- Piedad, G. (2010). *Implementación de la autoevaluación*. Guayaquil: Publis.
- Pierre, J, A. (1999). *modelo dídactico*. Burger: monstar.
- Puelles, A., & Milan, A. (1955). *Fundamentación filosófica*. Madrid: Rialp.
- Ramirez, A. (2009). *Lineaminetos metodologicos*. Bogota: Amazonas.
- Ramsden, T. (1992). *Aprendizaje*. Cali: Antaris.
- Renso Milkos. (2009). *Técnicas de aprendizaje activa*. Ambato: Renso Milkos.
- Rodriguez, F. (2012). *Articulos de la LOEI*. Quito: Grupo Nacional.
- Sabino, O. (1992). *Método científico*. Betania: Grupo work.
- Sabino, O. (1992). *Tipos de metodos*. Italia: Paco.bronds.
- Tobon, G. (2004). *Aula virtual*. Argelia: Intel-Notebook.
- Tobón, S. (5 de Abril de 2008). *Wordpress.com*. Obtenido de <https://cife1.wordpress.com/2010/04/05/biografia-del-dr-tobon/>
- UNESCO/OIT. (1966). *Formación docente*. Nueva York: Unes.
- Victor, F. (1991). *Métodos*. Argentina: Argelba-cub.



- Vigotsky, L. (1934). *Fundamentación Psicopedagógica*. Moscu: Quimounter.
- Vigotsky, L. (1985). *Plan curricular*. Moscú: anplas.
- Vigotsky, L. (1986). *Modelo constructivista*. Moscú: Organización Adventure.
- Vilafranca, D. (1996). *Método de Estudio*. Chile: Bosco.
- Yin, R. (2002). *Metodología*. Nueva York: Manhattan.

## ANEXOS

### Anexo 1

## CUESTIONARIO

### UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO POSGRADO

#### ENCUESTA DIRIGIDA: DOCENTES DE LA ESCUELA LA PROVIDENCIA BÁSICA “LA PROVIDENCIA”

#### Objetivo:

Analizar los lineamientos metodológicos de formación en el trabajo interdisciplinario de los docentes del nivel básico elemental del Centro de Educación General Básica “La Providencia”

#### Instrucciones:

Lea cuidadosamente la serie de preguntas y marque con una X el gráfico que usted considere que su maestro lo realiza en la clase.

#### 1. Su maestro forma grupos de trabajo en el aula de clases.



Siempre ( )    casi siempre ( )    rara vez ( )    nunca ( )

#### 2. Su maestro respeta las opiniones y sugerencias de sus compañeros en el aula de clase.

Siempre ( )    casi siempre ( )    rara vez ( )    nunca ( )

#### 3. Al ser evaluado su aprendizaje por el maestro, se siente entusiasmado en ese momento.

Siempre ( )    casi siempre ( )    rara vez ( )    nunca ( )



## Anexo 2

### CUESTIONARIO

#### UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO POSGRADO

#### ENCUESTA DIRIGIDA: ESTUDIANTES DE LA ESCUELA GENERAL BÁSICA “LA PROVIDENCIA”

#### Objetivo:

Analizar los lineamientos metodológicos de formación en el trabajo interdisciplinario de los docentes del nivel básico elemental del Centro de Educación General Básica “La Providencia”

#### Instrucciones:

Lea cuidadosamente la serie de preguntas y marque con una **X** dentro del paréntesis según su criterio.

- 1. Usted ha revisado periódicamente la página del MEC, para actualizar, aplicar los lineamientos y reglamentos del Ministerio.**

Siempre ( ) Casi Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )

- 2. Dentro de su ambiente de trabajo, comparte conocimientos adquiridos en cursos de actualización.**

Siempre ( ) Casi Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )

- 3. Conoce y aplica permanentemente los reglamentos de la Loes-Loei dentro del proceso enseñanza aprendizaje.**

Siempre ( ) Casi Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )

- 4. Dentro del proceso enseñanza - aprendizaje cuando los estudiantes no desarrollan las destrezas aplica las mismas técnicas y metodologías de enseñanza.**

Siempre ( ) Casi Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )

**5. Que tipos de modelo será factible aplicar para que los estudiantes sean competitivos en la sociedad.**

Modelo Conductista ( ) Modelo Tradicionalista ( ) Modelo Constructivista

( ) Modelo naturalista ( ) Modelo cognitivista ( ) Otros ( )

**6. ¿Dentro del campo educativo usted comparte las experiencias y los conocimientos con sus compañeros?**

Siempre ( ) Casi Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )

**7. Usted considera que sus compañeros/as realizan el trabajo de manera disciplinaria para lograr desarrollar las potencialidades de los estudiantes**

Siempre ( ) Casi Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )

**8. Usted considera primordial aplicar y seguir los estándares de calidad y los lineamientos metodológicos de formación dentro del proceso áulico.**

Siempre ( ) Casi Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )

**9. El trabajo colaborativo en equipo de los docentes ayuda a formar estudiantes críticos y reflexivos.**

Siempre ( ) Casi Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )

**10. Busca ayuda permanente de personas profesionales con los niño/as que tienen problemas de comportamiento.**

Siempre ( ) Casi Siempre ( ) A veces (x) Nunca ( )

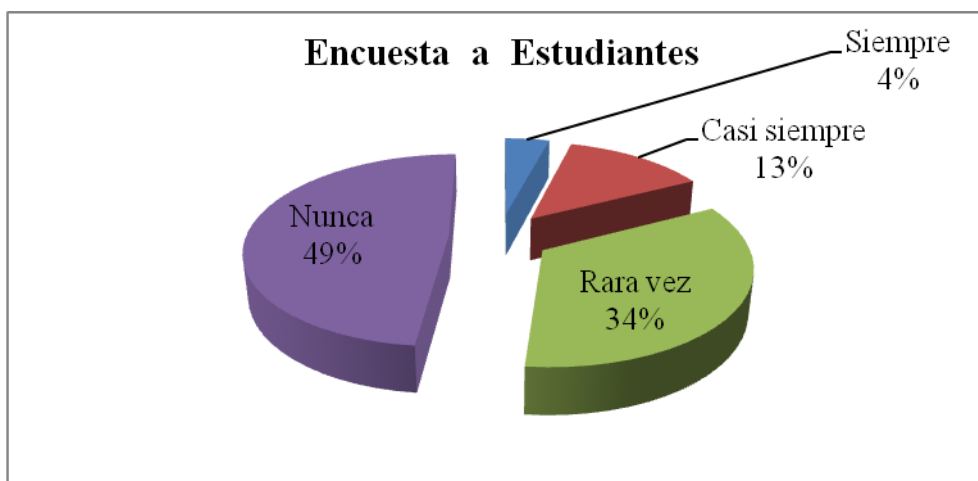
### Anexo 3

Análisis e interpretación de los resultados de la Encuesta dirigida a los Estudiantes de la Escuela General Básica “La Providencia”

#### 1.- Su maestro forma grupos de trabajo en el aula de clases

INDICADORES	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Siempre	8	4%
Casi siempre	16	13%
Rara vez	41	34%
Nunca	55	49%
Total	120	100%

Elaborado por: Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.



Elaborado por: Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

#### ANÁLISIS:

Respecto a la pregunta N°1 se puede evidenciar que el 49% de los estudiantes dicen que su maestro no realiza trabajos grupales en el aula, el 34% rara vez, 13% casi siempre, 4% siempre realizan.

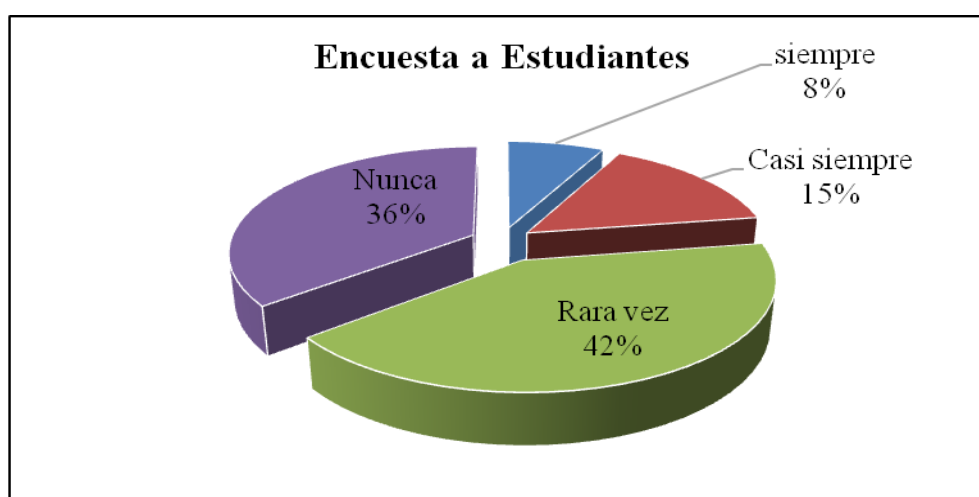
#### INTERPRETACIÓN:

La mayoría de los estudiantes, manifiestan que los docentes no realizan trabajos grupales en el aula de clase y un porcentaje mínimo de estudiantes casi siempre por tal motivo los estudiantes no comparten sus experiencias y conocimientos.

**2.- Su maestro respeta las opiniones y sugerencias de sus compañeros en el aula de clase.**

<b>INDICADORES</b>	<b>ESTUDIANTES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Siempre</b>	9	8%
<b>Casi siempre</b>	18	15%
<b>Rara vez</b>	50	42%
<b>Nunca</b>	43	36%
<b>Total</b>	120	100%

**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.



**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

### **ANÁLISIS:**

Respecto a la pregunta N°2 se puede evidenciar que el 42% de los estudiantes dicen que su maestro rara vez respeta la opinión de sus compañeros, el 36% nunca respeta las opiniones y un porcentaje mínimo el 8% siempre respetan las opiniones.

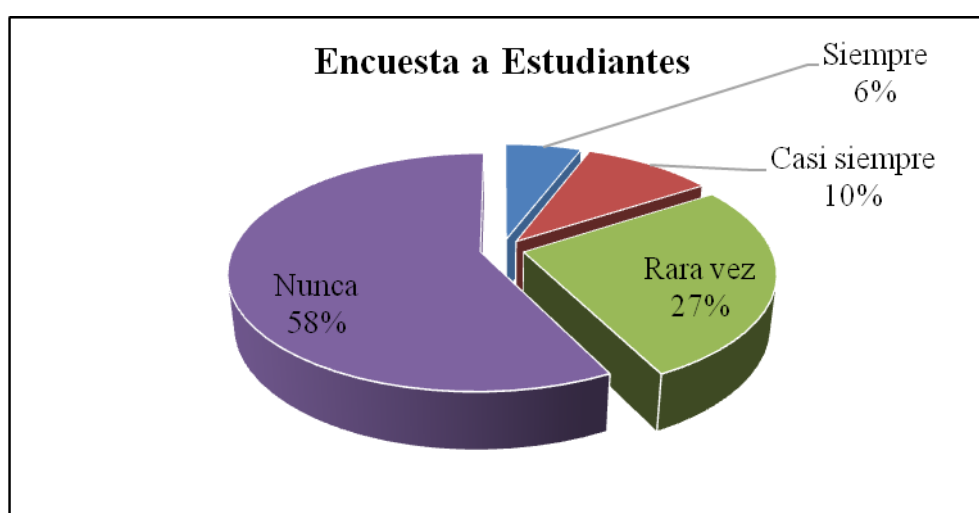
### **INTERPRETACIÓN:**

La mayoría de los estudiantes manifiestan, que los docentes no respetan las opiniones de sus compañeros dentro del aula. Por tal motivo los estudiantes tienen temor en participar y pierden el interés en aprender y desarrollar las destrezas.

**3.- Usted se siente entusiasmado al ser evaluado por el maestro su nivel de conocimiento.**

INDICADORES	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Siempre	7	6%
Casi siempre	12	10%
Rara vez	32	27%
Nunca	69	58%
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.



Elaborado por: Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

### **ANÁLISIS:**

Respecto a la pregunta N°3 se puede evidenciar que el 58% de los estudiantes no se sienten entusiasmados al ser evaluados los conocimientos por el maestro, el 27% rara vez, el 10% casi siempre, 6% están entusiasmados al ser evaluados.

### **INTERPRETACIÓN:**

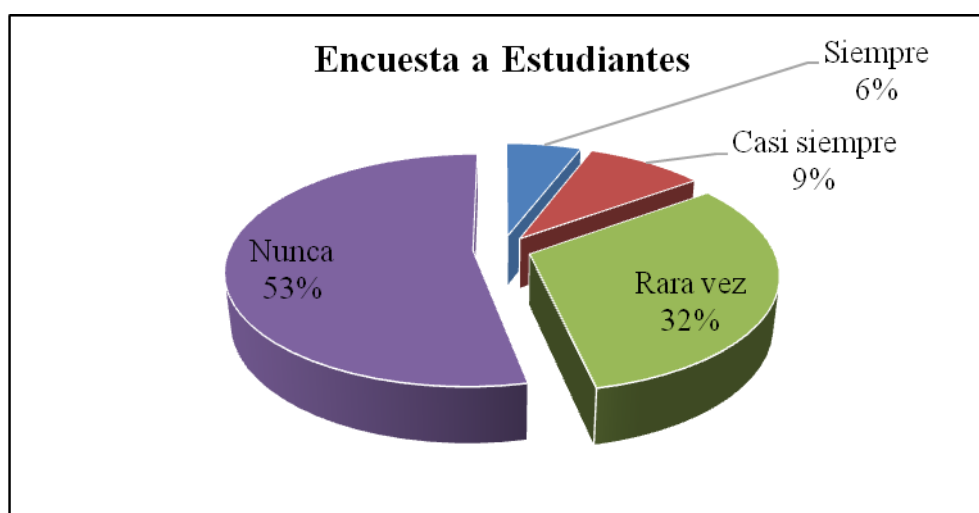
La mayoría de los estudiantes no se siente entusiasmada al ser evaluado las destrezas por el maestro y un porcentaje mínimo de estudiantes indica que su maestro les motiva al momento de ser evaluado, por tal motivo las evaluaciones que rinden los estudiantes no reflejan los aprendizajes adquiridos en la hora clase.



4.- Para que las clases sean interesantes y dinámicas su maestro utiliza de manera permanente diferente material didáctico.

INDICADORES	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Siempre	7	6%
Casi siempre	11	9%
Rara vez	38	32%
Nunca	64	53%
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.



Elaborado por: Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

#### ANÁLISIS:

Respecto a la pregunta N°4 se puede evidenciar que el 53% de los estudiantes indica que nunca utiliza el material didáctico para que las clases sean interesantes y dinámicas su maestro, el 32% rara vez, 9% casi siempre, y el 6% siempre.

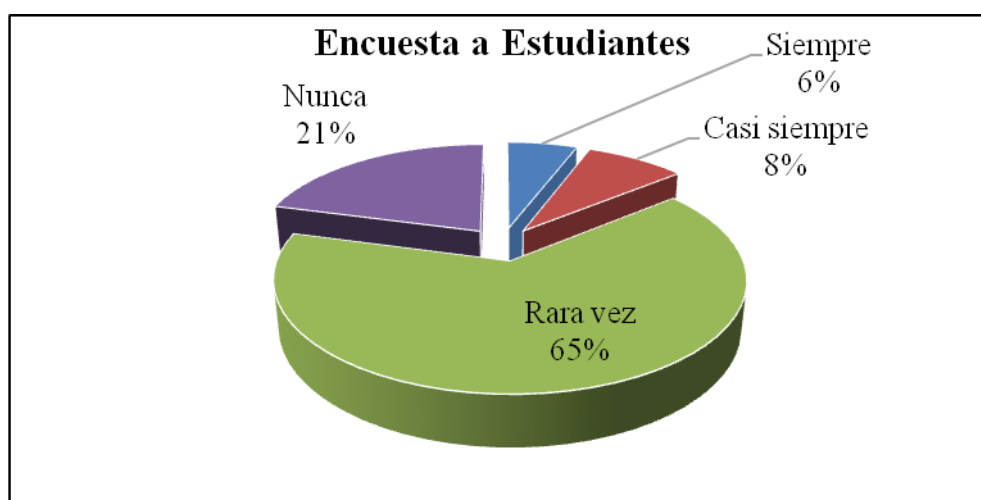
#### INTERPRETACIÓN:

La mayoría de los estudiantes en esta pregunta, manifiestan que los docentes no utiliza el material didáctico para que las clases sean interesantes y dinámicas y un porcentaje mínimo indica que si utiliza el instrumento, por tal motivo los estudiantes no ponen interés en aprender y adquirir nuevos conocimientos.

**5.- En la hora clase su maestro motiva: con videos, juegos, canciones, dinámicas.**

INDICADORES	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Siempre	7	6%
Casi siempre	10	8%
Rara vez	78	65%
Nunca	25	21%
Total	120	100%

Elaborado por: Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.



Elaborado por: Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

**ANÁLISIS:**

Respecto a la pregunta N°5 se puede evidenciar que el 65% de los estudiantes dicen que su maestro rara vez en la hora clase su maestro motiva con videos, juegos, canciones y dinámicas, 21% nunca, 8% casi siempre y el 6% siempre.

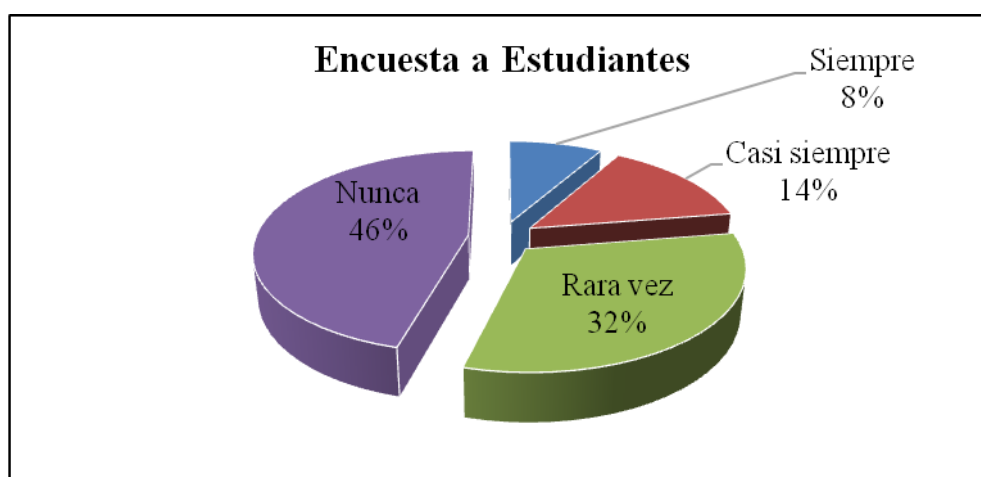
**INTERPRETACIÓN:**

La mayoría de los estudiantes, manifiestan que los docentes no motivan con videos, juegos, canciones y dinámicas en hora clase con los estudiantes y un porcentaje mínimo de estudiantes indica que si existe la motivación, por tal motivo los estudiantes no ponen interés en aprender y desarrollar las destrezas planificadas.

**6.- Las clases que imparte su maestro despierta el interés por aprender nuevas cosas.**

INDICADORES	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Siempre	10	8%
Casi siempre	17	14%
Rara vez	38	32%
Nunca	55	46%
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.



Elaborado por: Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

### ANÁLISIS:

Respecto a la pregunta N°6 se puede evidenciar que el 46% de los estudiantes dicen que su maestro nunca despierta el interés en enseñar nuevas cosas en la hora clase, 32% rara vez, 14% casi siempre y el 8 % siempre realizan.

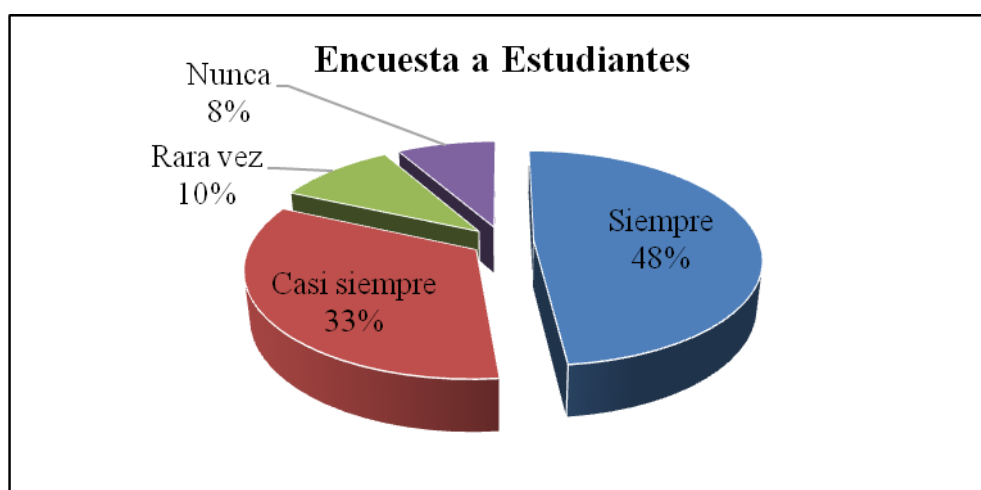
### INTERPRETACIÓN:

La mayoría de los estudiantes, manifiestan que los docentes nunca despierta el interés en enseñar nuevas cosas en la hora clase a los estudiantes y un porcentaje mínimo de estudiantes siempre por tal motivo los estudiantes no ponen interés en aprender y desarrollar sus destrezas.

**7.- Las pruebas que son elaboradas por su maestro contienen un porcentaje alto de memorización y repetición.**

INDICADORES	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
<b>Siempre</b>	58	48%
<b>Casi siempre</b>	40	33%
<b>Rara vez</b>	12	10%
<b>Nunca</b>	10	8%
<b>Total</b>	120	100%

**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.



**Elaborado por:** Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

### **ANÁLISIS:**

Respecto a la pregunta N°7 se puede evidenciar que el 48% de los estudiantes dicen que su maestro siempre elabora pruebas con un porcentaje alto de memorización y repetición, el 33% casi siempre, 10% rara vez y el 8% nunca realizan.

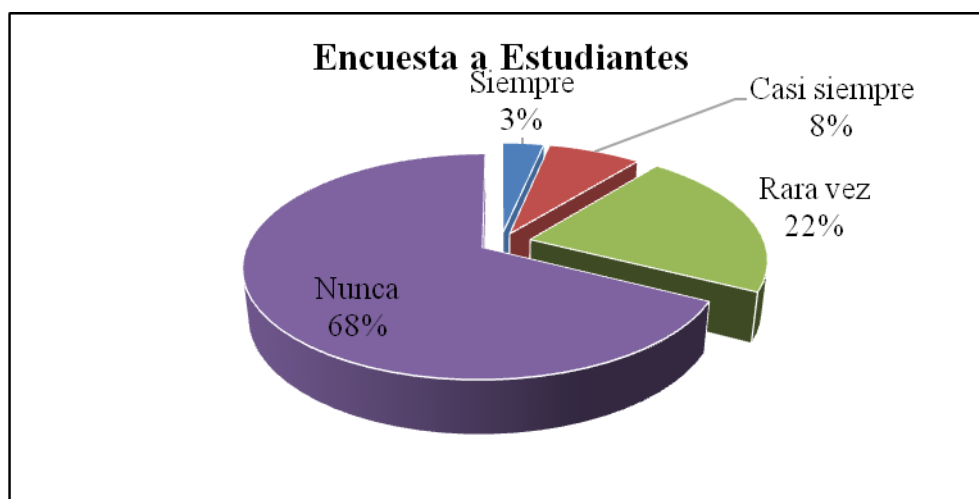
### **INTERPRETACIÓN:**

La mayoría de los estudiantes, manifiestan que los docentes siempre elaboran pruebas con un porcentaje alto de memorización y repetición y un porcentaje mínimo de estudiantes nunca realizan este tipo de pruebas, por tal motivo los estudiantes tienen miedo a rendir las evaluaciones.

**8.-Su maestro realiza juegos o dinámicas motivadoras que tengan relación con el tema de aprendizaje.**

INDICADORES	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Siempre	4	3%
Casi siempre	9	8%
Rara vez	26	22%
Nunca	81	68%
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.



Elaborado por: Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

### ANÁLISIS:

Respecto a la pregunta N° 8 se puede evidenciar que el 68 % de los estudiantes dicen que su maestro nunca realiza juegos o dinámicas motivadoras que tengan relación con el tema de aprendizaje, el 22% rara vez, 8% casi siempre y el 3% siempre realizan.

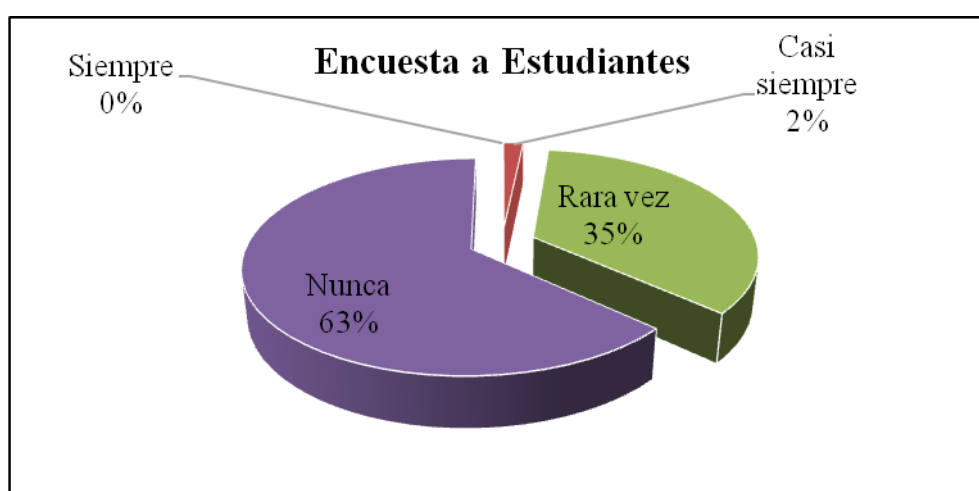
### INTERPRETACIÓN:

La mayoría de los estudiantes, manifiestan que los docentes nunca realizan juegos o dinámicas motivadoras que tengan relación con el tema de aprendizaje y un porcentaje mínimo de estudiantes dicen que siempre realizan por tal motivo los estudiantes no ponen empeño e interés en aprender.

9. Considera usted que todo los maestros que imparte las clases tienen la misma manera de enseñar.

INDICADORES	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Siempre	0	0%
Casi siempre	2	2%
Rara vez	42	35%
Nunca	76	63%
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.



Elaborado por: Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

### ANÁLISIS:

Respecto a la pregunta N° 9 se puede evidenciar que el 63% de los estudiantes manifiesta que sus maestros nunca imparte sus clases de la misma manera dentro del proceso áulico, el 35% rara vez, 2% casi siempre.

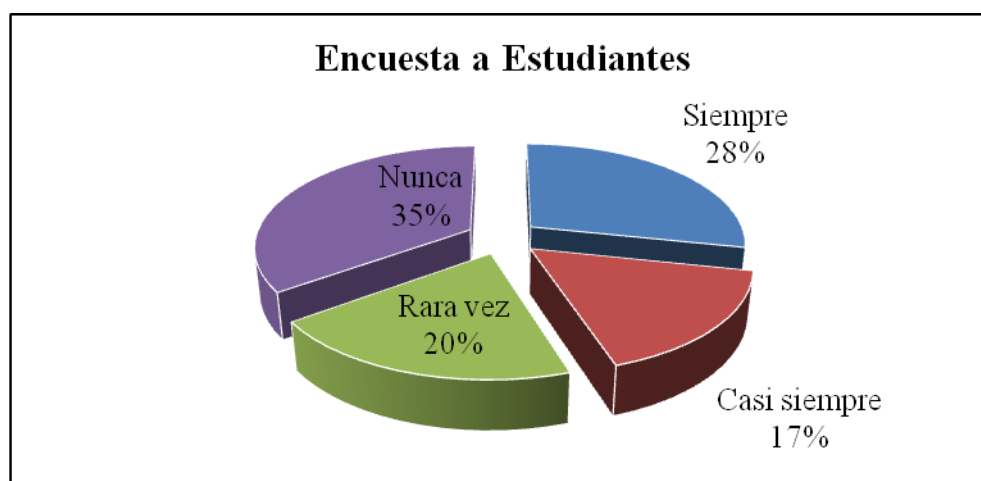
### INTERPRETACIÓN:

La mayoría de los estudiantes, manifiestan que los docentes nunca imparte sus clases de la misma manera realizan dentro del proceso áulico y un porcentaje mínimo de estudiantes casi siempre, por tal motivo los estudiantes tienen diferente manera de adquirir nuevos conocimientos.

**10. Usted recibe orientaciones por parte de su maestro durante el proceso de las evaluaciones.**

INDICADORES	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Siempre	34	28%
Casi siempre	20	17%
Rara vez	24	20%
Nunca	42	35%
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.



Elaborado por: Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

### ANÁLISIS:

Respecto a la pregunta N°10 se puede evidenciar que el 35% de los estudiantes no recibe orientaciones por parte de su maestro durante el proceso de las evaluaciones, 20% rara vez, 17% casi siempre explica y orienta.

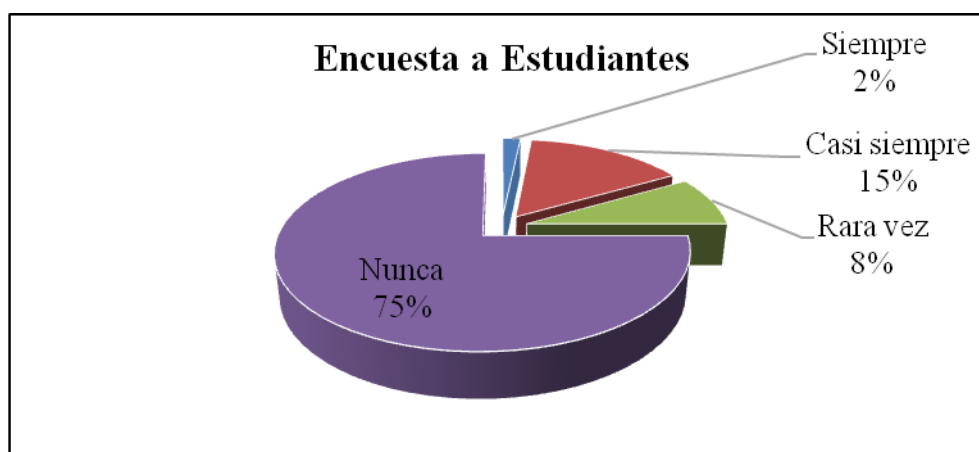
### INTERPRETACIÓN:

La mayoría de los estudiantes, manifiestan que no existe orientación por parte de los docentes durante el proceso de las evaluaciones y un porcentaje mínimo de estudiantes rara vez por tal motivo los estudiantes no reflejan sus conocimientos en la evaluación.

### 11. Su maestro les comunica con anticipación las formas de evaluación.

INDICADORES	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Siempre	2	2%
Casi siempre	18	15%
Rara vez	10	8%
Nunca	90	75%
Total	120	100%

Elaborado por: Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.



Elaborado por: Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

### ANÁLISIS:

Respecto a la pregunta N° 11 se puede evidenciar que el 75% de los estudiantes dicen que su maestro nunca comunica con anticipación las formas de evaluación, 15% casi siempre, 8% rara vez y el 2% siempre comunica.

### INTERPRETACIÓN:

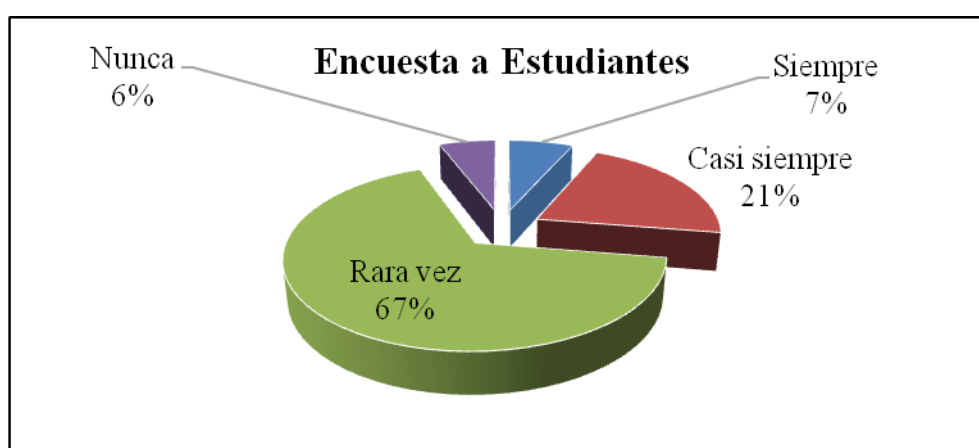
La mayoría de los estudiantes, manifiestan que los docentes nunca les comunican con anticipación las formas de evaluación y un porcentaje mínimo de estudiantes siempre comunica, por tal motivo los estudiantes no saben los parámetros de evaluación y tiene dificultad en realizar el cuestionario.



**12. Los docentes en la recuperación pedagógica utiliza diferentes métodos de aprendizaje para nivelar los conocimientos en las materias con dificultad.**

INDICADORES	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Siempre	8	7%
Casi siempre	25	21%
Rara vez	80	67%
Nunca	7	6%
Total	120	100%

Elaborado por: Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.



Elaborado por: Lcdo. Darwin Danilo Cañar Y.

**ANÁLISIS:**

Respecto a la pregunta N°12 se puede evidenciar que el 67% de los estudiantes rara vez los docentes utilizan diferentes métodos de aprendizaje para nivelar los conocimientos en la recuperación pedagógica, el 21% casi siempre, 7% siempre y el 6% nunca utilizan diferentes métodos de aprendizaje.

**INTERPRETACIÓN:**

La mayoría de los estudiantes, manifiestan que los docentes rara vez utilizan diferentes métodos de aprendizaje para nivelar los conocimientos en la recuperación pedagógica y un porcentaje mínimo de estudiantes nunca aplican, por tal motivo los estudiantes no desarrollan las destrezas planificadas.